



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja
CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

“Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en el **Colegio Nacional “Emiliano AbendañoGonzález”**, del barrio La Merced, cantón Catamayo, provincia de Loja, durante el año lectivo 2012-2013”

Tesis de grado

AUTOR:

Santín Hidalgo Julio César, Lic.

DIRECTOR:

Cuenca Jiménez Roberto Carlos, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2013

CERTIFICACIÓN

Loja, enero de 2013

Roberto Carlos Cuenca Jiménez. Mgs.

CERTIFICA:

Haber revisado la Tesis de Grado de Magíster en Pedagogía “Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en el Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González” del barrio La Merced, cantón Catamayo, provincia de Loja, durante el año 2012 – 2013”, presentada por Julio César Santín Hidalgo, la misma que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta y a Distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja. Por tanto, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

Loja, febrero de 2013

.....
Mgs. Roberto Carlos Cuenca Jiménez
DIRECTOR DE TESIS

CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Julio César Santín Hidalgo, declaro ser autor de la presente tesis y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forma parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de los investigadores, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad".

Loja, enero de 2013

f.....

Julio César Santín Hidalgo
C.I. 1102563531

DEDICATORIA

Quiero ofrendar con la más grande humildad conferida a un ser humano los resultados del presente trabajo de investigación a todos mis compañeros docentes, maestros con profunda vocación que hacen de su trabajo cotidiano una elemental forma de vida, que ven en cada niño o en cada joven esa semilla fecunda que al pasar por las aulas se nutre de la sabia infinita del conocimiento que moldeará su carácter y templará su alma para enfrentarse a los grandes desafíos de la vida.

Así mismo todos los esfuerzos realizados para cumplir con el trabajo encomendado quiero dedicarlos de manera especial a mi familia, a ese puñado de corazones y de almas que con su voz, con su aliento y su amor infinito supieron darme las fuerzas y el coraje para salir adelante, sin mirar hacia atrás y buscando en cada dificultad una oportunidad para ser más fuerte cada día.

Finalmente, es la oportunidad para dedicar el sacrificio y la entrega de este trabajo a dos seres sin igual que han guiado mi vida, me han dado la esperanza de un mañana, que me acompañan sin estar presentes y que sin duda este momento me estarán mirando desde algún lugar del cielo, Imelda y Julio César Jr.

Con el cariño de siempre:

Julio César Santín Hidalgo

AGRADECIMIENTO

Desde lo más profundo de mi corazón, quiero agradecer a quienes han hecho posible la realización del presente trabajo de investigación:

Al Divino Maestro Jesús, compañero inseparable de todas mis jornadas, que me ha brindado su luz que ilumina cada día la senda de mi vida, que me da la paciencia y fortaleza para asumir el gran reto de educar y de formar las mentes y los corazones de niños y jóvenes por el encomendados.

A quienes que con su amor infinito me dieron la vida y me enseñaron el camino del bien, que con su esfuerzo y sacrificio me brindaron la oportunidad de estudiar y forjarme un futuro promisorio orientado a hacer el bien y servir a los demás a mis padres con cariño.

A la mujer que Dios me dio por compañera, a mi esposa Rocío, aquella mujer cariñosa, valiente y luchadora que con su gallardía de siempre ha sido mi apoyo incondicional en este duro trajinar hasta ver realizado el sueño anhelado.

A los ángeles que cuidan mi existencia, María Luisa, Jessica Gabriela y María Paula, que con su sabiduría, su paciencia y su cariño supieron ayudarme a superar las barreras que la vida me imponía.

A la Universidad Técnica Particular de Loja por abrirme las puertas para seguir el camino de la superación orientado a brindar mi contingente a la formación de las generaciones del mañana.

Al Mgs. Roberto Carlos Cuenca Jiménez, director de tesis, que con un gran conocimiento y profesionalismo ha sabido orientarme de manera positiva para llevar a feliz realización el presente trabajo investigativo.

Gracias de todo corazón.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. MARCO TEÓRICO.....	6

CAPÍTULO I

3.1. CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	6
3.1.1. Calidad.....	6
3.1.2. Calidad Educativa.....	7
3.1.3. Institución Educativa.....	10
3.1.4. Educación.....	11
3.1.5. La eficacia escolar dentro del enfoque de calidad de la educación.....	18
3.1.6. Estándares de calidad educativa.....	21
3.1.7. Modelo de estándares de desempeño profesional docente.....	26

CAPÍTULO II

3.2. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	30
3.2.1. Conceptualización: Evaluación educativa.....	30
3.2.2. Fases de la evaluación institucional.....	31
3.2.3. Dimensiones de la evaluación educativa.....	31
3.2.4. Tipos de evaluación.....	34
3.2.5. Criterios de evaluación.....	38
3.2.6. Evaluación del desempeño profesional directivo y docente.....	41

CAPÍTULO III

3.3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE.....	42
3.3.1. Dimensiones para la evaluación docente.....	43

CAPÍTULO IV

3.4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO.....	48
3.4.1. Perfil del Directivo.....	48
3.4.2. Dimensiones para el desempeño profesional directivo....	50
4. METODOLOGÍA.....	52
4.1 Participantes.....	52
4.2 Muestra de investigación.....	53
4.3 Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.....	56
4.3.1 Métodos.....	56
4.3.2 Técnicas.....	56
4.3.3 Instrumentos.....	57
4.4. Recursos.....	63
4.4.1 Humanos.....	63
4.4.2 Institucionales.....	64
4.4.3 Materiales.....	64
4.4.4 Económicos.....	64
4.5. Diseño y Procedimiento.....	65
4.5.1 Etapa I: Planificación.....	65
4.5.2 Etapa II: Ejecución.....	66
4.5.3 Etapa III: Redacción y presentación.....	67
5. RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	68
5.1 Resultados.....	68
5.1.1 Desempeño Docente.....	68
5.1.2 Desempeño Directivo.....	125
5.1.3 Desempeño Institucional.....	171
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	179
6.1 Conclusiones.....	179
6.2 Recomendaciones.....	182

7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.....	184
7.1 Tema.....	184
7.2 Datos informativos.....	184
7.3 Antecedentes.....	185
7.4 Justificación.....	186
7.5 Objetivos.....	187
7.5.1 Objetivo General.....	187
7.5.2 Objetivos Específicos.....	187
7.6 Estrategias Metodológicas.....	188
7.7 Metodología.....	190
7.8 Recursos.....	191
7.9 Cronograma de actividades.....	191
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	193
9. ANEXOS.....	195

RESUMEN

El presente trabajo de investigación referente a la calidad del desempeño profesional docente y directivo se realizó en el Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González” del barrio La Merced, cantón Catamayo, provincia de Loja.

La investigación realizada se fundamenta en la observación y descripción de indicadores socioeducativos que emplean instrumentos de evaluación como las encuestas en base a cuestionarios; y, las entrevistas personales con autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes.

La muestra para la investigación estuvo conformada por: 1 directivo, 10 docentes, 20 estudiantes y 52 padres de familia; para la recolección y tabulación de datos como para el análisis de resultados se utilizó los métodos: socioeducativo, descriptivo, inductivo – deductivo y estadístico, los que permitieron determinar resultados, conclusiones y recomendaciones.

Se evidenció una buena gestión administrativa de las autoridades, así como la destacada labor educativa de los docentes, aunque se nota un escaso manejo de estrategias metodológicas y poca utilización de herramientas tecnológicas en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Finalmente hago extensiva la invitación a usted estimado lector a revisar el proyecto de mejoramiento pedagógico que tiene como finalidad contribuir a mejorar la calidad educativa.

INTRODUCCIÓN

Según el Proyecto de Desempeño Docente y Directivo de la UNL (2009), “la función de la evaluación del desempeño en general, y del desempeño docente y directivo en particular debe ser comprendida en el marco de un contexto sociocultural y educativo. Los procesos educativos no pueden entenderse de forma aislada, puesto que están de por medio los factores condicionantes tales como los culturales, políticos y económicos”

El hombre y la sociedad constituyen una dualidad inseparable desde los orígenes mismos de la humanidad, por lo tanto es impensable que pueda existir un hombre sin sociedad y una sociedad sin hombres; y esta unión indisoluble esta fortalecida por la acción educativa que hace posible una relación armónica de los hombres entre sí; a su vez, la acción de educar debe ser evaluada para conocer si se están cumpliendo con los principios y objetivos a ella encomendados.

Ante esta realidad, es necesario comprender y reconocer que el hombre es un ser social por naturaleza y que es en esa sociedad donde desarrolla la mayoría de sus actividades cotidianas, entre ellas la educación como un referente de libertad bien entendida en un marco de respeto y consideración por nuestros semejantes y el fiel cumplimiento de nuestras obligaciones y la exigencia de nuestros legítimos derechos que como seres humanos nos corresponden.

A la luz de estas consideraciones se establece que toda actividad humana necesita ser evaluada a fin de determinar los logros alcanzados en base a los objetivos planteados; no obstante, la evaluación del desempeño profesional que nos ocupa en esta oportunidad requiere de un tratamiento especial con dimensiones, parámetros e indicadores seleccionados cuidadosamente ya que se trata de determinar la calidad de educación que se ofrece en el centro educativo escogido para la investigación.

Esta propuesta de investigación surge como respuesta al creciente proceso de evaluación docente implementado por el Estado Ecuatoriano a través del ministerio de Educación, que busca persuadir a los directivos y docentes de todo el país de que se deben capacitar y actualizar continuamente en los diferentes procesos de gestión directiva y académica en la que se desenvuelven con el ánimo de asegurar la calidad de la educación en todos sus niveles. Por ello el Ministerio de Educación a implementado los cursos y seminarios de actualización y fortalecimiento curricular destinados a capacitar a los docentes y procurar que estén al tanto de las últimas innovaciones en cuestiones metodológicas y pedagógicas acordes a las necesidades de los estudiantes de todo el país.

En este sentido, la Universidad Técnica Particular de Loja y la Maestría en Pedagogía han implementado el programa de investigación con el tema "Evaluación de la Calidad del desempeño Profesional Docente y Directivo en las Instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, durante el año 2012 - 2013" entre cuyos objetivos están orientados a conocer los niveles de calidad educativa que se ofrece a los estudiantes de secundaria del país, a fin de determinar las acciones que deben emprenderse para mejorar la enseñanza con estrategias metodológicas y didácticas que despierten el interés de los estudiantes por aprender y le encuentren satisfacción al actividad educativa.

En la actualidad, existe la presunción de que la educación en el país continúa siendo de corte tradicional sin innovaciones pedagógicas ni didácticas, enmarcada en el modelo conductista en lugar de un modelo constructivista, destinada a la enseñanza de contenidos y no al desarrollo de destrezas; por este motivo es necesario conocer de primera mano el verdadero enfoque que se le está dando a la educación a fin de transformar las viejas estructuras educativas y adentrarnos de manera sistemática y organizada en el nuevo modelo educativo que tiene como finalidad desarrollar aprendizajes significativos en el estudiante por medio del desarrollo de destrezas con criterios de desempeño que garanticen una formación integral que faculte al futuro bachiller enfrentarse a los desafíos de la sociedad y coadyuvar a la

solución de problemas familiares y sociales que se le presenten en su vida cotidiana.

Por lo expuesto, el presente trabajo investigativo tiene como finalidad realizar la evaluación del desempeño profesional docente y directivo en el Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González” del barrio La Merced, cantón Catamayo, provincia de Loja con el fin de valorar la gestión directiva y la práctica docente que en el se desarrolla, con cuyos resultados se podrá determinar alguna falencia y se realizará la propuesta de cambio o mejora para conseguir una educación de calidad y calidez.

Es importante destacar que la factibilidad del presente trabajo de investigación ha sido posible gracias a la apertura y gran espíritu de colaboración de su rectora en la persona de la Lic. Livia Isabel Rivera Rivera quien ha brindado todas las facilidades y la información requerida a fin de que el presente trabajo se lleva a feliz realización; así mismo, la colaboración decidida de todos los docentes, estudiantes y padres de familia que estuvieron prestos a brindar su contingente para que la investigación tenga el éxito deseado.

La investigación a lo interno de la institución y en base a la temática propuesta presenta los siguientes objetivos:

Objetivo General:

- ✓ Desarrollar un diagnóstico evaluativo de los desempeños profesionales docente y directivo en el Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González”

Objetivos específicos:

- ✓ Investigar el marco teórico conceptual sobre la evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, como requisito básico para el análisis e interpretación de la información de campo.
- ✓ Evaluar el desempeño profesional docente del Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González”

- ✓ Evaluar el desempeño profesional directivo del Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González”
- ✓ Formular una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente y directivo en el Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González”

Paralelamente al planteamiento de los objetivos de la investigación, se establecen las siguientes hipótesis, las mismas que serán objeto de comprobación una vez que se obtengan los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación.

- ✓ El actual desempeño profesional docente en Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad.
- ✓ El actual desempeño profesional directivo en el Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González tiene la característica de deficiente, en función de los estándares de calidad.

En consecuencia, para llegar a alcanzar los objetivos planteados en el presente trabajo investigativo ha sido indispensable realizar un trabajo exigente y sacrificado con el ánimo de cumplir responsablemente con las actividades inherentes a la socialización con autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes; aplicación de instrumentos de investigación, realización de observaciones de clase, recepción de instrumentos, tabulación, análisis e interpretación de datos lo que al final nos lleva a desechar las hipótesis planteadas en razón de los altos niveles de calificación alcanzados por directivos y docentes de la institución; por ello, es importante señalar que el colegio investigado se presenta como un ejemplo a seguir por otras instituciones que ofertan educación básica y bachillerato en el Ecuador.

MARCO TEÓRICO

Según Galeano, M. (2007) citado de Mora, M (2001), el marco teórico es el desarrollo organizado y sistemático del conjunto de ideas, conceptos, antecedentes y teorías que permiten sustentar la investigación y comprende la perspectiva o enfoque desde el cual el investigador parte, y a través del cual interpreta sus resultados. A su vez constituye la fundamentación epistémica de la investigación, fruto de la indagación, de la recopilación y la integración de paradigmas, incluyendo, si es preciso la reflexión del investigador.

Esta concepción de Galeano establece claramente cual es la importancia del marco teórico dentro de un proceso de investigación, haciendo hincapié en la organización estructural que es necesario considerar para asociar ideas y principios que servirán como punto de partida de la investigación así como para la interpretación de los resultados obtenidos al finalizar la investigación.

CAPÍTULO I

3.1. CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

3.1.1. Calidad.

Según la Real Academia Española “Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor”

Bajo esta definición, la calidad se considera como un conjunto de principios y métodos estratégicos que busca la correcta utilización de los recursos a fin de obtener resultados óptimos que brinden satisfacción a un conglomerado social.

Mestres, J. (2008). Indica que: «Se habla y escribe mucho sobre la calidad de la enseñanza pero se trabaja poco en la búsqueda de indicadores de calidad»

Al respecto es de destacar que el significado global de calidad referido a la educación, no busca únicamente alcanzar un valor cuantitativo sino fundamentalmente un alcance cualitativo referido al grado de apropiación de las enseñanzas impartidas en las aulas, siendo indispensable para ello la búsqueda, selección y utilización de los mejores indicadores que nos den las luces para valorar la significación de los logros alcanzados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ander-Egg, Ezequiel. (2008), nos dice que en el marco teórico o referencial "se expresan las proposiciones teóricas generales, las teorías específicas, los postulados, los supuestos, categorías y conceptos que han de servir de referencia para ordenar la masa de los hechos concernientes al problema o problemas que son motivo de estudio e investigación".

En este sentido, para la elaboración de un marco teórico consistente se debe partir de un conocimiento previo, claro y preciso de lo que queremos investigar, de la búsqueda de la esencia bibliográfica que nos oriente al logro de resultados positivos en nuestra labor investigativa y que sirvan de utilidad práctica para su puesta en marcha en la solución de los problemas detectados. Es por ello que, el marco teórico no consiste solamente en la consulta de referencias existentes producto de la filosofía de otras personas, lo que verdaderamente importa es la interpretación profunda que cada uno hagamos de ellas para trasladarlas a la realidad donde se ubica nuestro objeto de investigación.

3.1.2. Calidad Educativa.

Chininín, V. (2012). citado de Caudillo Vargas (2010),refiriéndose a la calidad educativa manifiesta que: "es el grado en el que un conjunto de características inherentes al servicio educativo cumple con las necesidades o expectativas establecidas, generalmente implícitas o explícitas"

En este sentido, la calidad educativa hace referencia al cumplimiento global de los objetivos propuestos en cuanto a satisfacer los requerimientos y anhelos de la sociedad que mira en la educación el principal camino para el

desarrollo y superación de sus integrantes, así como para su eficiente ejercicio profesional y su inserción en un mundo laboral competitivo y altamente cualificado.

(Graells, 2007) refiere que: "La calidad en la educación asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta."

Además señala que un sistema educativo de calidad se caracteriza por:

- Ser accesible a todos los ciudadanos.
- Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de cada alumno para que todos puedan tener las oportunidades que promoverán lo más posible su progreso académico y personal.
- Promover cambio e innovación en la institución escolar y en las aulas (lo que se conseguirá, entre otros medios, posibilitando la reflexión compartida sobre la propia práctica docente y el trabajo colaborativo del profesorado).
- Promover la participación activa del alumnado, tanto en el aprendizaje como en la vida de la institución, en un marco de valores donde todos se sientan respetados y valorados como personas.
- Lograr la participación de las familias e insertarse en la comunidad.
- Estimular y facilitar el desarrollo y el bienestar del profesorado y de los demás profesionales del centro.

Según este criterio de calidad de educación, es necesario puntualizar que las bases en las que se asienta la vida futura de un hombre están determinadas por la educación que reciba desde sus primeras etapas de vida y a lo largo de su formación; por lo tanto, esta formación tiene una vinculación directa de la familia, la escuela y la sociedad, pues se considera a la familia como la primera escuela donde se ama educando a los hijos y a la escuela como el segundo hogar donde se educa amando a los estudiantes; depende pues de estas dos instancias trascendentales en la vida del ser humano, el producto que se entregará a la sociedad donde se desarrollará la vida personal, profesional y laboral del ciudadano.

Al referirse a la Calidad de la Educación, Senra, M. (2010) citado de Pérez. J. (2006) dice que “es aquella educación que hace al ser humano dueño de sus actos asumiendo como propios los valores que reconocen la dignidad de la persona, de todas las personas, de cada persona, y los lleva a la práctica, capacitándose, además, para dar la debida respuesta a las necesidades y demandas sociales del tiempo que le ha tocado vivir. En definitiva: una educación de tipo personalizado y capaz de responder al principio de pertenencia formulado por la UNESCO.

Al criterio del autor puedo argumentar que la educación es sinónimo de libertad, de esa libertad bien entendida, es decir de aquella que se enmarca dentro de la práctica de valores, donde cada uno asume su rol protagónico dentro de la sociedad a la que se pertenece, con un reconocimiento legítimo de sus derechos y un responsable ejercicio de sus obligaciones como ser humano, como ser social capaz de responder a las exigencias del mundo.

Guaya, H. (2011), en el diario Crónica de la Tarde publicó que: La Carta Magna del Estado, en sus artículos 26, 27, 28 y 29, contempla que la educación pública es un derecho universal del ser humano, a lo largo de la vida será laica en todos sus niveles, gratuita y de calidad hasta el tercer nivel de educación superior inclusive, en el marco del respeto a los derechos humanos y el deber irrenunciable del Estado. Garantizando la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior para el libre vuelo del pensamiento investigativo y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

El estado Ecuatoriano en su afán de cambiar las estructuras caducas de la educación nacional en todos sus niveles, busca fortalecer primero los planes y programas de estudio con una visión practica y real orientada al desarrollo armónico de los educandos en todos los rincones del país, para ello se encuentra contemplada en la constitución la gratuidad de la

enseñanza como un derecho social y humano de todos los ciudadanos ecuatorianos; por otro lado, se estableció un currículo común para todo el país sustentado por la EGB y el BGU que será igual en cualquier sector geográfico de la patria.

Así mismo se promueve una educación de calidad con la dotación de infraestructura a los establecimientos educativos y el equipamiento de los mismos con tecnología actualizada, la entrega gratuita de libros de texto y uniformes para todos los estudiantes de nivel primario; además es plausible la permanente actualización y capacitación docente que pretende que los maestros tengan una preparación acorde a los desafíos de la sociedad actual; con estas asignaciones se pretende ofrecer una educación de calidad a fin de que sean los centros educativos los que entreguen a la sociedad hombres y mujeres con capacidad creativa, crítica y reflexiva capaces de aportar al desarrollo integral del país.

3.1.3. Institución Educativa.

A criterio de Münch, L. (2010), la institución educativa es un centro de generación de conocimientos y formación de personas. Las instituciones educativas son indispensables para el desarrollo económico y social de un país, puesto que en las escuelas se forma y prepara a las personas de las cuales depende la vida de una nación, por lo tanto, son las principales generadoras de capital intelectual, y en consecuencia es sobre ellas que recae la responsabilidad de responder con eficacia y calidad a esta demanda.

Al respecto, puedo argumentar que la institución educativa representa para los niños y jóvenes el segundo hogar donde se educa amando a los estudiantes, ya que como es sabido, el hogar representa la primera escuela donde se ama educando a los hijos. Por lo tanto, hogar y escuela representan las principales instituciones de educación y formación de los hombres y mujeres del futuro, de la educación que allí se imparta depende

en gran medida la calidad de ciudadanos que entreguemos a la sociedad para su superación y desarrollo.

3.1.4. Educación.

Si analizamos en concepto de educación desde su procedencia etimológica, hallamos su origen en dos posibles acepciones latinas que, aunque emparentadas, albergan significaciones distintas aún siendo su raíz la misma: “educó”.

a). En el primer caso, la raíz (educ) deriva hacia desinencia are, es decir, educ-are, y en este caso significa: criar, cuidar, alimentar.

b). En el segundo caso, la raíz (educ) deriva hacia la desinencia ere, es decir, educ-ere, en cuyo caso significaría: hacer salir, extraer, sacar de dentro a afuera, y también criar.

Batista, G. (2010), indica que los términos latinos educare y educere se refieren: el primero al maestro y a los padres como primeros formadores del educando; y, el segundo hace referencia al educando como sujeto activo de la educación; en tal virtud, la educación como proceso puede definirse:

- El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además nuevos mundos con nuevas mentalidades.
- El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no solamente se produce a través de la palabra sino que: esta presente siempre en todas nuestras acciones, sentimientos, actitudes y valores.

- El proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad.
- La educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura y conocimientos dentro de un marco de respeto recíproco entre nosotros mismos y con los demás.

Estas afirmaciones permiten corroborar el sentido universal de la educación dentro del desarrollo de la sociedad, primeramente como un ser receptivo para luego convertirse en un ente activo de los procesos de transformación social en todos sus aspectos; esto se debe a que, el maestro en su labor formativa siembra en el alumno una serie de principios y valores unidos a un conocimiento científico que moldean el carácter y la personalidad del educando para convertirlo en un ser capaz de orientar su vida, la de su familia y la de la sociedad.

Senra, M. (2010) citado de Mondragón y Trigueros. (2002). Indica que “educación es toda actuación social por la que se intenta influenciar o cambiar a otras personas en sus disposiciones dentro de una orientación considerada como positiva. La educación es un proceso permanente que se funde antropológicamente en una necesidad de aprendizaje y de formación del ser humano; es imprescindible como complemento, perfeccionamiento y personalización del proceso de socialización”.

Considerando el criterio de educación expuesto por los autores, puedo complementar que el hombre es un ser social por naturaleza, por lo tanto todas sus acciones deben estar inmersas en un conglomerado social al cual se pertenezca; por lo tanto, al ser la educación un proceso social esta destinado a modificar o perfeccionar la actividad del hombre como tal, partiendo de su formación desde la familia para luego ser la escuela la que le entregue las herramientas y los saberes que le brinden la oportunidad de ser útil a si mismo y a los demás.

Así mismo es necesario profundizar en el análisis del Art.149 del tratado de la Unión Europea que establece que: “la comunidad contribuirá al desarrollo de una educación de calidad fomentando la cooperación entre los estados miembros y, si fuese necesario, aprobando y completando la acción de estos en el pleno respeto de sus responsabilidades en cuanto a los contenidos de su enseñanza y a la organización del sistema educativo, así como de su diversidad cultural y lingüística”

Para el efecto se plantean 16 indicadores de la calidad de la enseñanza seleccionados por el grupo de trabajo de expertos en educación constituyen un conjunto de educación complementaria que permite tener una idea preliminar sobre la calidad de la educación en el país.

AMBITO	INDICADOR
Nivel alcanzado	1. Matemática 2. Lectura 3. Ciencias 4. Tecnología de la información y la comunicación (TIC) 5. Idioma extranjero 6. Aprender a aprender 7. Educación Cívica.
Éxito y Transición	8. Tasa de abandono escolar 9. Finalización de la educación secundaria superior 10. Participación en la educación secundaria superior
Seguimiento de la educación	11. Evaluación y conducción de la educación escolar. 12. Participación de los padres.
Recursos y	13. Educación de la formación de los profesores. 14. Participación en la educación infantil 15. Número de estudiantes por ordenador.

estructura	16. Gasto educativo por estudiante.
------------	-------------------------------------

Fuente: Revista Española de educación comparada, (2007)
Elaboración: Santín, J. (2012)

Viteri, G. (2010). Del observatorio de la Economía Latinoamericana en su informe expresa que: “la situación de la educación en el Ecuador es dramática, caracterizada, entre otros, por los siguientes indicadores: persistencia del analfabetismo, bajo nivel de escolaridad, tasas de repetición y deserción escolar elevadas, mala calidad de la educación y deficiente infraestructura educativa y material didáctico”

Frente a esta realidad, y tomando como referencia los indicadores planteados puedo complementar lo siguiente:

- La persistencia del analfabetismo, aunque se pregona que en el país se ha terminado con este problema social, la realidad es que se ha logrado bajar sus índices pero aún continúa existiendo ya sea por desconocimiento de la realidad o por la mala aplicación de los programas regulares de alfabetización; inclusive, en el sector rural se nota una resistencia de la sociedad a ser alfabetizada aduciendo que la educación no representa una alternativa para salir de la pobreza.
- Bajo nivel de escolaridad, como una realidad evidente sobre todo en el medio rural y en los sectores marginales de las grandes ciudades, debido a la falta de recursos asignados a la educación y a la extrema pobreza de la gente que no tiene otra alternativa que salir a trabajar desde temprana edad para solventar sus gastos más elementales y en muchos casos ayudar a la familia.
- Tasa de repetición y deserción escolar elevadas, debido a la falta de un programa de educación inclusivo en algunos sectores del país y al desconocimiento de estrategias de seguimiento y evaluación por parte de algunos docentes, sobre todo de aquellos que se resisten al cambio.

Este problema también se ve agudizado por el fenómeno social de la migración que ha dejado a muchos niños y adolescentes sin la protección de sus padres y quedando por lo tanto al cuidado de sus familiares que por más que se afanen no logran suplir la ausencia paterna.

- Mala calidad de la educación, derivada de la poca o nula vocación de maestros evidenciada en algunos docentes que no hacen nada por actualizar y fortalecer su acervo cultural y educativo, mas bien se niegan a los procesos de mejoramiento profesional y evaluación que les permitan detectar sus falencias y les ayuden a superarse personal y profesionalmente.
- Infraestructura educativa y material didáctico deficientes, en razón se encontrarse en los sectores alejados de las grandes ciudades o en las periferias de las mismas, parece ser que los organismos centrales se han olvidado que esos sectores también son de la patria, y por el contrario son marginados de los beneficios que se brindan a los estudiantes del sector urbano.

Según la UNESCO (2007), la calidad educativa debe poseer las siguientes dimensiones:

DIMENSIÓN	SIGNIFICADO
Relevancia	Está relacionada con los sentidos de la educación, sus finalidades y contenido, y con el grado en que ésta satisface efectivamente las necesidades, aspiraciones e intereses del conjunto de la sociedad y no solamente de los grupos con mayor poder dentro de la misma.
Pertinencia	La pertinencia de la educación nos remite a la necesidad de que ésta sea significativa para personas de distintos contextos sociales y culturales, y con diferentes capacidades e intereses, de tal forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura, mundial y local, y construirse como sujetos en la sociedad, desarrollando su autonomía,

	autogobierno, su libertad y su propia identidad.
Equidad	Una educación es de calidad cuando logra la democratización en el acceso y la apropiación del conocimiento, es decir, cuando cualquier persona tiene la posibilidad de recibir las ayudas y el apoyo necesario para aprender a niveles de excelencia, y cuando los resultados de aprendizaje no reproducen las desigualdades de origen de los estudiantes ni condicionan sus opciones de futuro.
Eficiencia y Eficacia	Eficacia implica analizar en qué medida se logran o no garantizar, en términos de metas, los principios de equidad, relevancia y pertinencia de la educación, mientras que la Eficiencia se refiere a cómo la acción pública asigna a la educación los recursos necesarios y si los distribuye y utiliza de manera adecuada.
Competencia	Referida al grado de participación y dominio en los ámbitos cognitivo y procedimental lo que lleva a la persona a defender lo que sabe hacer.
Efectividad	Implica la consecución de los logros o resultados planteados al inicio del proceso educativo, depende del uso correcto de los recursos y de la realización de todas las actividades planteadas.

Fuente: Calidad Educativa, UNESCO (2007)

Elaboración: Santín, J. (2012)

Frente a este planteamiento, es necesario destacar que las dimensiones de la calidad educativa están orientadas a convertir al educando en un ser preparado para enfrentar los desafíos que le plantee la sociedad; por lo tanto, debe poseer cualidades que lo hagan independiente, autónomo, crítico y autocrítico, con gran capacidad reflexiva, con un hábil manejo de las situaciones problemáticas a fin de hacer de ellas una oportunidad de crecimiento personal y profesional que luego será utilizado para forjar la sociedad que le exige un mundo globalizado y tecnificado.

Según, Valenzuela, J. (2009), la evaluación de la calidad educativa debe considerar cuatro aspectos esenciales que orientan su desarrollo como pilar

fundamental de la sociedad: calidad del desempeño educativo, logro de objetivos curriculares, satisfacción de los estudiantes y seguimiento a egresados.

Frente a esta realidad es necesario acotar lo siguiente:

- Calidad del desempeño educativo, que hace referencia a la eficiencia y eficacia de la labor docente en la consecución de metas y objetivos propuestos y que representan la carta de presentación de la institución; además, asignar indicadores de calidad, de definir esos indicadores y de establecer estándares mínimos que garanticen la calidad de nuestro desempeño docente que es en definitiva lo que los educandos requieren y lo que demanda la sociedad.
- El logro de los objetivos curriculares, obedece al cumplimiento cabal de todas las actividades planteadas en el proceso educativo que guíe a la institución a entregar a la sociedad un producto de calidad, es decir un egresado capaz de continuar con sus estudios universitarios o incursionar en el mundo laboral donde demuestre elevados índices de eficiencia y competitividad.
- La satisfacción de los estudiantes, que se determina por medio de la aplicación de instrumentos de investigación en los que se recogen las opiniones sobre la educación recibida en el transcurso de su vida estudiantil y permite conocer si la institución pudo llenar las aspiraciones de sus educandos. Esto a su vez estará enmarcado dentro de la misión y la visión institucional, aspectos que deben ser evaluados para detectar sus falencias y establecer los planes de mejora.
- Seguimiento a egresados, con la finalidad de conocer su situación personal, académica o laboral, lo que nos brinda la oportunidad de conocer si continuaron estudiando, si optaron por una carrera universitaria, si ya son profesionales en educación o en otra rama; y, lo más importante, si los aprendizajes obtenidos en la institución les han

servido para su vida; estos aspectos representan los instrumentos de medida o los indicadores de la calidad de cada institución y de su oferta educativa.

3.1.5. La eficacia escolar dentro del enfoque de calidad de la educación.

En cuanto a la eficacia de la educación, la (UNESCO/OREALC 2007). manifiesta que: “Una escuela eficaz es aquella que consigue un desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos, mayor de lo que sería esperable teniendo en cuenta su rendimiento previo y la situación social, económica y cultural de las familias”

Esta propuesta tiene tres características:

- Valor añadido como operacionalización de la eficacia.
- Equidad como un elemento básico en el concepto de eficacia.
- Desarrollo integral de los alumnos como un objetivo irrenunciable de todo sistema educativo.

Esta consideración de la UNESCO, merece un análisis detenido ya que esta orientada a alcanzar un máximo logro en el desarrollo integral de los alumnos de cualquier institución educativa, no contempla un término medio sino que se erige como el estandarte de la verdadera calidad de la educación que solo se verá reflejada si los educandos logran un auténtico desarrollo cognitivo, procedimental y humanista de acuerdo a la realidad social en la cual se desarrolla el proceso educativo.

Murillo, F. (2007), refiriéndose a la calidad de la educación, considera fundamentales los siguientes factores;

➤ **Metas compartidas, entre las que destacan: trabajo en equipo, sentido de comunidad, y consenso.**

Se refiere al compañerismo y la solidaridad que debe existir entre los integrantes de la comunidad educativa al momento de trabajar, es decir, debe prevalecer el trabajo cooperativo por sobre los intereses personales a fin de alcanzar objetivos comunes o de grupo.

➤ **Liderazgo educativo.**

Orientado a la toma de responsabilidad y conciencia por parte de los educadores a fin de que entreguen todo de si por la educación de sus estudiantes, promoviendo la utilización de las mejores estrategias metodológicas y recursos didácticos que determinen una educación de calidad.

➤ **Liderazgo integral.**

Caracterizado por la presencia de un espíritu positivo que irradia optimismo y esperanzas a todos quienes trabajan por un bien común como es el de la educación integral de los educandos.

➤ **Clima escolar y de aula.**

Referido a las condiciones de afectividad, compañerismo, solidaridad y alegría que debe existir en el salón de clases a fin de que el educando se sienta acogido y se eliminen todas las diferencias sociales, económicas y étnicas que puedan existir procurando la igualdad en sus diferentes dimensiones.

➤ **Calidad de currículo/estrategias de enseñanza.**

Hace referencia a la planificación educativa tan importante e imprescindible a la hora de llevar a cabo un proceso educativo que se pretende sea de calidad, aquí se establecerán las actividades, material didáctico, estrategias metodológicas, indicadores e instrumentos de evaluación que garanticen una educación de calidad y calidez.

➤ **Organización del aula.**

Representa un factor decisivo a la hora de hacer educación, pues se refiere a la acción del maestro como guía, mediador u organizador del proceso enseñanza- aprendizaje, el será quien organice las actividades académicas y determine los grados de aprendizaje de sus estudiantes respetando las diferencias individuales y las inteligencias múltiples.

➤ **Seguimiento y evaluación.**

Quintero, V. (2000), afirma que el seguimiento es la observación, registro y sistematización de la ejecución de las actividades y tareas en términos de los recursos utilizados, las metas intermedias cumplidas, los tiempos previstos, las tácticas y las estrategias; a su turno, la evaluación es la estimación de los productos , resultados, efectos e impactos del desarrollo de un proceso.

➤ **Aprendizaje organizativo/ Desarrollo profesional.**

Es el docente con su desempeño profesional quien determina la relación entre los aprendizajes con las necesidades que la sociedad exige a fin de procurar la solución de los problemas que se le presenten en su cotidianidad.

➤ **Compromiso e implicación de la comunidad educativa.**

Es un deber ineludible de todos los miembros de la comunidad educativa el de unir esfuerzos encaminados a fortalecer el proceso educativo a fin de llevarlo a la consecución de los objetivos que pretende la institución por medio de su oferta educativa.

➤ **Recursos educativos.**

Representan todos los elementos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para llevar a cabo el proceso educativo; es por r ello que, de la correcta utilización de los mismos depende la calidad de la educación impartida.

Por su parte, Triviño, E. (2010), refiriéndose a los factores que determinan la eficacia y calidad educativa menciona los siguientes:

FACTORES DE EFICACIA Y CALIDAD EDUCATIVA	
Gestión Educativa	La gestión educativa debe ser eficiente y eficaz para que un director/a sea considerado de calidad, y por lo tanto reconocido por toda la comunidad educativa.
Clima escolar	Entre los estamentos de la institución educativa debe primar las buenas relaciones a fin de fomentar un clima de solidaridad, compañerismo y respeto mutuo ya que este representa un pilar fundamental para el éxito del proceso enseñanza-aprendizaje.
Desempeño docente	Es quizás el punto medular del proceso educativo ya que constituye el punto de partida para una educación de calidad; un buen docente siempre garantizará una buena educación.
Contexto Socioeconómico y Cultural	Es necesario eliminar las brechas sociales que existen entre los grupos humanos que acuden a la escuela a fin de establecer un clima de igualdad sin importar la raza y las costumbres culturales o religiosas.
Contexto Educativo – Hogar	La familia como núcleo de la sociedad es el primer centro de formación del niño, por lo tanto es necesario una vinculación directa con la escuela a fin de participar activamente en los procesos de formación de los educandos.
Infraestructura de la Escuela	Las buenas condiciones que brinde el establecimiento educativo también ayudan a la educación del niño, pues una institución con una buena infraestructura física resulta acogedora y brinda seguridad y confianza a sus estudiantes.

Fuente: Triviño, E. (2010)
Elaboración: Santín, J. (2012)

3.1.6. Estándares de calidad educativa.

Según la RAE, (2012). “Un estándar es aquello que sirve como tipo, modelo, norma, patrón o referencia.”

A esta afirmación se puede añadir que un estándar representa un instrumento modelo que reúne todos los requisitos requeridos para llegar a la excelencia, por lo tanto, se orientan todos los esfuerzos para intentar igualarlo o superarlo por parte de todos los actores educativos.

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2012), expresa que los estándares de calidad son descripciones de logros que se esperan de los diferentes actores del sistema educativo.

Analizando esta definición, puedo afirmar que los estándares de calidad educativa son parámetros que permiten valorar la eficiencia y eficacia del servicio educativo ofrecido por las instituciones; esto a su vez, es un determinante de la aceptación de la institución por parte de la colectividad, que es la que constituye la esencia en sí de las instituciones educativas.

Según el Ministerio de educación del ecuador, los estándares dentro del área educativa sirven para orientar, apoyar y monitorear el desenvolvimiento de los actores del sistema educativo, buscando un continuo mejoramiento; por ello, se han elaborado estándares de calidad que permiten ofrecer un servicio a favor del bienestar infantil. Estos estándares toman en cuenta las cuatro dimensiones del ambiente de aprendizaje (dimensión física, dimensión funcional, dimensión relacional y dimensión temporal) de tal forma que el funcionamiento o apertura de las instituciones con nivel inicial se rija bajo los criterios de calidad establecidos. Para ello, se exponen a continuación algunas consideraciones propias de los estándares, dirigidas a los actores educativos y que tienen como finalidad alcanzar la calidad educativa en todos sus niveles.

➤ **A los docentes y autoridades de las instituciones educativas:**

- Precisan aspectos prioritarios para organizar su trabajo cotidiano, pues clarifican lo que se espera que aprendan los estudiantes.
- Ofrecen a los docentes y autoridades una expectativa compartida para observar si el estudiantado está logrando los aprendizajes esperados y la implementación de las rectificaciones necesarias.

- Brindan un referente concreto de logros de aprendizajes, pues incluyen ejemplos de tareas realizadas por estudiantes ecuatorianos.
- **A los estudiantes:**
 - Ayudan a saber si se están logrando las metas propuestas.
 - Ayudan a identificar cuales son sus fortalezas y debilidades, apoyando su capacidad de autoevaluación y la valoración crítica de si mismo.
 - Permiten que todo el estudiantado comparta metas comunes, y promueve, de esta manera, los mismos aprendizajes en cualquier lugar del territorio nacional.
- **A los padres y madres de familia:**
 - Orientan al diálogo y la vinculación escuela-familia, dejando en claro lo que se busca y lo que deben aprender los estudiantes en su experiencia educativa.
 - Les permiten valorar de manera justa los resultados individuales y grupales, y contribuir de esta manera a hacer realidad su legítimo derecho a una educación de calidad.
- **A las autoridades educativas y la toma de decisiones:**
 - Ofrecen una base común de aprendizaje que el sistema educativo debe garantizar a toda la población estudiantil del Ecuador.
 - Permite evaluar y ajustar el material didáctico de uso en el aula.
 - Plantean referentes claros con relación al apoyo y acompañamiento técnico a docentes y directivos institucionales para que su función sea eficiente y de calidad.

El Ministerio de Educación del Ecuador, (2012) en el marco de la democracia y el buen vivir, destaca que para conseguir una educación sustentable y sostenible es necesario considerar entre estándares de calidad los siguientes:

- **Estándares de aprendizajes**, donde se considera que los estudiantes deben saber y saber hacer algo luego del proceso de enseñanza aprendizaje desde la educación inicial hasta el bachillerato en las cuatro áreas fundamentales incluido el uso de las TICs.
- **Estándares de desempeño directivo**, relacionado a las actividades que tiene que realizar un director o rector en relación a prácticas de gestión y liderazgo que indudablemente se relacionan con el desempeño de los docentes, la gestión de la institución y los logros de aprendizajes de los estudiantes.
- **Los estándares de desempeño docente**, que son descripciones de aquello que los profesores deben hacer, como prácticas pedagógicas para que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados.

En estas consideraciones hechas por el Ministerio de Educación del Ecuador y referidas a los estándares de calidad educativa, es necesario destacar la inclusión de los responsables directos de llevar a la educación a alcanzar un nivel de calidad; por lo tanto, se refiere a los directivos y docentes como planificadores y ejecutores del proceso de enseñanza aprendizaje, a fin de que realicen las acciones correctas y entreguen sus mejores esfuerzos para conseguir que sus estudiantes alcancen aprendizajes significativos.

Dentro de los estándares de calidad que el Ministerio de Educación del Ecuador (2012) presenta a nivel directivo y docente se consideran los siguientes:

A NIVEL DIRECTIVO:

Los estándares de desempeño directivo hacen referencia al liderazgo, a la gestión pedagógica, al talento humano, a recursos, al clima organizacional y a la convivencia escolar, para asegurar su influencia efectiva en el logro

de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en las instituciones educativas a su cargo.

Los Estándares de Desempeño Profesional Directivo describen las acciones indispensables para optimizar la labor que el Director o Rector y el Subdirector y Vicerrector deben realizar.

Estos estándares:

- Están planteados en el marco del Buen Vivir.
- Respetan las diversidades culturales de los pueblos, las etnias y las nacionalidades.
- Aseguran la aplicación de procesos y prácticas institucionales inclusivas.
- Contribuyen al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Favorecen el desarrollo profesional de todos los actores educativos; y,
- Vigilan el cumplimiento de los lineamientos y disposiciones establecidos por el Ministerio de Educación.

ESTÁNDARES GENERALES	ESTÁNDARES ESPECÍFICOS
<p style="text-align: center;">Liderazgo</p>	<p>Promueven la creación y el cumplimiento del Proyecto Educativo institucional (PEI)</p> <p>Generan altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa. Ejercen un liderazgo compartido y flexible.</p> <p>Desarrollan un sistema de gestión de la información, evaluación y rendición social de cuentas.</p>
<p style="text-align: center;">Gestión Pedagógica</p>	<p>Gestionan el currículo.</p> <p>Garantizan que los planes y programas educativos sean de calidad y gestionan su implementación.</p> <p>Organizan, orientan y lideran el trabajo</p>

	técnico pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes.
Gestión de Recursos y Talento Humano.	<p>Establecen condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal.</p> <p>Promueven la optimización del uso y mantenimiento de los recursos. Enmarcan su gestión en el cumplimiento de la normativa legal.</p> <p>Demuestran en su gestión una sólida formación profesional</p>
Clima Organizacional y Convivencia Escolar	<p>Garantizan un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional.</p> <p>Promueven la formación ciudadana e identidad nacional.</p> <p>Fortalecen lazos con la comunidad educativa.</p> <p>Comprometen su labor a los principios y valores en el marco del buen vivir.</p>

Fuente: Estándares de Desempeño Profesional Directivo. (2012)
 Elaboración: Santín, J. (2012)

A NIVEL DOCENTE:

Según el Ministerio de Educación del Ecuador, (2012) los estándares de desempeño docente son descripciones de lo que debe hacer un profesor competente; es decir, de las prácticas pedagógicas que tienen más correlación positiva con el aprendizaje de los estudiantes.

3.1.7. Modelo de estándares de desempeño profesional docente

El modelo de estándares de desempeño profesional docente está compuesto por cuatro dimensiones que llevan a mejorar el aprendizaje de los estudiantes: a) desarrollo curricular, b) desarrollo profesional, c) gestión

del aprendizaje, y d) compromiso ético, como se puede observar en el gráfico a continuación:

ESTÁNDARES GENERALES	ESTÁNDARES ESPECÍFICOS
Desarrollo curricular.	<p>El docente conoce, comprende y tiene dominio del área del saber que enseña en su práctica diaria.</p> <p>El docente conoce, comprende y utiliza las principales teorías e investigaciones relacionadas con la enseñanza – aprendizaje.</p> <p>El docente conoce, comprende, implementa y gestiona el currículo nacional.</p>
Gestión de aprendizaje	<p>El docente planifica para el proceso de enseñanza – aprendizaje.</p> <p>El docente crea un clima de aula adecuado para la enseñanza y el aprendizaje.</p> <p>El docente actúa de forma interactiva con sus estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>El docente evalúa, retroalimenta, informa y se informa de los procedimientos de aprendizaje de los estudiantes.</p>
Desarrollo profesional	<p>El docente se mantiene actualizado respecto a los avances e investigaciones en la enseñanza de su área del saber.</p> <p>El docente participa de forma colaborativa con sus otros miembros de la comunidad educativa.</p> <p>El docente reflexiona antes, durante y después de su labor sobre el impacto de la misma en el aprendizaje de sus estudiantes.</p>
Compromiso ético	<p>El docente tiene altas expectativas respecto del aprendizaje de todos los estudiantes.</p> <p>El docente se compromete con la formación de sus estudiantes como seres humanos y ciudadanos en el marco del buen vivir.</p> <p>El docente enseña con valores garantizando el ejercicio permanente de los derechos humanos.</p> <p>El docente se compromete con el desarrollo de la comunidad más cercana.</p>

Fuente: Estándares de Desempeño Profesional Docente. (2012)

Elaboración: Santín, J. (2012)

Si hacemos una ligera reflexión sobre la concepción misma de los estándares de calidad tanto a nivel docente como directivo, encontramos que todos ellos y en sus diferentes ámbitos apuntan a la consecución de una educación de calidad que garantice al futuro egresado la capacidad para continuar sus estudios o insertarse en el mundo laboral con ciertos dotes de competitividad.

Así mismo, el ministerio de Educación del Ecuador establece los estándares de desempeño docente relacionados con la convivencia en la escuela y su relación directa con los resultados de aprendizaje obtenidos derivados del clima escolar que directivos, docentes y estudiantes promueven para un buen vivir.

La revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación: Javier: en su artículo describe la propuesta de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) respecto a las dimensiones que conforman una Educación de calidad a partir de un enfoque de Derechos Humanos.

La propuesta analiza, alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio: la superación de la pobreza, el combate a las desigualdades sociales, la superación de la fragmentación sociocultural y la violencia, y la consolidación de una cultura democrática, como también aborda la reflexión de la idea de la Educación como un Derecho Humano Fundamental. A partir de ese enfoque y en coherencia con el mismo presenta un concepto de calidad de la educación con cinco dimensiones: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia. La calidad de la educación es una aspiración constante de todos los sistemas educativos, compartida por el conjunto de la sociedad, y uno de los principales objetivos de las reformas educativas de los países de la región.

Estos objetivos obedecen a factores dinámicos y cambiantes por lo que la definición de una educación de calidad también varía en diferentes períodos, de una sociedad a otra y de unos grupos o individuos a otros.

En función de esta mirada de la educación como derecho humano fundamental y de esta concepción más integral sobre la calidad de la educación, la OREALC/UNESCO elevó a la consideración de los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, reunidos en Buenos Aires en marzo de 2007, entre otras las siguientes recomendaciones:

- Asegurar el rol del Estado como garante y regulador del derecho universal a una educación de calidad.
- Garantizar el derecho de las personas a aprender a lo largo de la vida.
- Enfatizar las políticas destinadas a garantizar la inclusión.
- Asegurar una distribución equitativa de recursos para una escuela pública gratuita y de calidad para todos.
- Implementar políticas integrales para el fortalecimiento de la profesión docente.
- Diseñar y desarrollar currículos relevantes y pertinentes para todo el alumnado.
- Fortalecer políticas que tengan como centro la transformación de las escuelas para que sean más inclusivas y logren mayores aprendizajes.
- Llevar a cabo políticas integrales de evaluación educativa orientada a la mejora progresiva de la calidad de la educación y del funcionamiento de los sistemas educativos.

En relación a los planteamientos de la UNESCO, vale la pena hacer un reconocimiento a la labor altruista y profundamente comprometida de esta organización con la educación en el mundo y por sobre todo su preocupación por los sectores menos favorecidos carentes de los elementales servicios que les permitan acceder a una educación de calidad y vivir con dignidad. Es por ello que, se pretende que la educación llegue a todos los rincones de la patria en igualdad de condiciones, que se estructure un currículo integral e igualitario para todos, que se fortalezca la preparación docente y se haga un seguimiento al proceso educativo a través de políticas de evaluación que determinen los logros alcanzados durante y al final del proceso.

CAPÍTULO II

3.2. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DELAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

3.2.1. Conceptualización: evaluación educativa.

Según Castillo, S. (2011) “se puede definir a la evaluación como el proceso sistemático de recolección y análisis de la información , destinado a describir la realidad y emitir juicios de valor sobre su adecuación a un patrón o criterio de referencia establecido como base para la toma de decisiones”

Frente a esta interpretación, es necesario argumentar que evaluar es participar de forma decisiva en la construcción de un tipo de conocimiento axiológico, interpretando la información, estableciendo visiones no simplificadas de la realidad y facilitando la generación de una verdadera cultura evaluativa como práctica cotidiana que involucre a toda la institución en su conjunto y que esté orientada no a sancionar sino mas bien a mejorar y potenciar el desarrollo de sus miembros.

Santillana, (2009) al referirse a la evaluación educativa la define como: “una actividad sistemática y continua, integrada dentro del proceso educativo, que tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes y programas, métodos y recursos, y facilitando la ayuda y la orientación a los estudiantes.”

Esta definición de Santillana, considerando a la evaluación como proceso parece ser la más cercana a la realidad del la práctica evaluativa referida a la educación, pues al evaluar se debe procurar obtener la mayor cantidad posible de datos e información que nos permitan conocer el grado de eficiencia y eficacia de nuestra labor docente frente a los educandos, como también determinar si se están cumpliendo los objetivos de estudio planteados al inicio del año escolar; aunque lo más importante sería, detectar nuestras falencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de reorientar nuestra actividad docente buscando las mejores estrategias

que posibiliten al estudiante la adquisición de aprendizajes significativos que llenen sus aspiraciones y necesidades.

3.2.2. Fases de la evaluación institucional

Es posible pensar en algunas etapas o fases que habría que considerar en la implementación de acciones de evaluación institucional por lo que se pueden identificar distintos momentos que se distinguen entre sí por su especificidad:

- **Planificación**, que consiste en la definición de los aspectos o situaciones que van a ser evaluadas que dependerá del momento en que se realice así como los objetivos que se persiguen, aquí se explicitan los propósitos, se definen las situaciones, métodos e instrumentos y el impacto de resultados como también se asignan los responsables y recursos.
- **Implementación**, en esta etapa se incluye la recolección de información a partir de la que se emitirán las apreciaciones y juicios para valorar la situación que se estudia. La información que se recolecte será la fuente a través de la cual se van a valorar las situaciones y se tomarán decisiones; si la información que se recoge no es válida y confiable, la evaluación carecerá de significatividad posterior.
- **Análisis y elaboración de conclusiones**, esta etapa debería realizarse intentando dar respuesta a las preguntas que originaron el estudio. De esta manera, se debería poder explicar el problema identificado al comenzar la evaluación.

3.2.3. Dimensiones de la evaluación educativa

Según la UNESCO (2012), extraído de Pigozzi, M. (2008), diversas presiones han llevado a que el concepto de una educación de calidad adquiera prominencia en tanto los alumnos, los padres y las comunidades, los educadores, los líderes y las naciones reconocen que lo que se

aprende y como sucede el aprendizaje son cosas tan importantes como el acceso a la educación, por ello se ocupa de cinco dimensiones clave de la calidad educativa a nivel del estudiante desde una perspectiva de derechos humanos.

- **Salir a buscar a los estudiantes.** La educación debe estar disponible sin discriminaciones. Esta idea subraya el compromiso de la UNESCO de alcanzar a aquellos que tradicionalmente no son alcanzados, incluyendo a los pobres, a las niñas, a los niños que trabajan, los niños en emergencias, a los discapacitados y aquellos que tienen patrones de vida en condiciones vulnerables. Los estudiantes tienen derecho a una educación de calidad que le sirva como base para un aprendizaje a lo largo de toda la vida.

- **Lo que trae el estudiante.** Lo que trae el estudiante como porta su propio aprendizaje y al del grupo es algo extremadamente importante. Puede variar desde destrezas para el trabajo, a experiencias traumáticas, a unas oportunidades excelentes desarrolló la primera infancia, a la enfermedad o el hambre, por ejemplo.

- **Contenido.** Hay acuerdo en que el contenido es un componente de la calidad, pero esta idea necesita volver a examinarse a la luz de los cambios que han ocurrido en el mundo. Mucho de lo que se enseña hoy en todo el mundo puede ser cada vez menos relevante para los estudiantes. Existe una necesidad vehículos y materiales relevantes para la alfabetización, el dominio de la matemática y de los “hechos y destrezas para la vida”.

- **Procesos.** Con frecuencia, los procesos educativos son un aspecto olvidado de la calidad. La forma en que se permite a los estudiantes plantear y resolver problemas, la forma en que se trata a diferentes estudiantes del mismo grupo, la forma en que se trata a docentes y administradores, la forma en que esto se comportan, y las formas en que

se generan vínculos entre las familias y las comunidades con la educación son todos ejemplos de procesos que afectan la calidad educativa.

- **Entorno de aprendizaje.** Cada vez hay más evidencia de que hay que considerar al entorno de aprendizaje como parte de la calidad educativa. Las políticas escolares y su implementación deben promover la salud física y mental, la seguridad. Mientras que se entiende más fácilmente el entorno físico, el entorno psicosocial, que por lo menos es igualmente importante, merece una seria atención de modo de que prácticas tales como la discriminación por género, la violencia escolar, el castigo corporal y el trabajo forzado sean eliminados.

En relación a las dimensiones de la evaluación de la calidad educativa consideradas por la UNESCO –OIE, puedo manifestar que se han tomado en cuenta todos los aspectos relevantes del proceso de enseñanza aprendizaje, partiendo de una educación inclusiva muy promovida por el estado Ecuatoriano a fin de que la educación esté al servicio de todos sin distinción de ninguna clase, tomando en cuenta los conocimientos con los que llega a la escuela el estudiante como la base principal para articular los nuevos conocimientos que permitan generar aprendizajes significativos; planificando y seleccionando los contenidos curriculares de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, enmarcándolos dentro de un verdadero proceso de enseñanza aprendizaje dentro de un ambiente de paz y libertad para que el alumno se sienta acogido y valorado como ser humano y social.

La evaluación como todo proceso sistemático y organizado tendiente a arrojar resultados fiables que pueden ser utilizados para la toma de decisiones debe estar cimentada por principios sólidos y sustentados como los siguientes:

- **Validez**, se consigue cuando se evalúa lo que es precisamente necesario.
- **Confiabilidad**, se obtiene cuando la evaluación es aplicada conscientemente.
- **Flexibilidad**, se da cuando esta se adapta a las condiciones, necesidades y requerimientos del sector evaluado.
- **Imparcialidad**, se manifiesta cuando las evaluaciones no son sesgadas y por lo tanto no perjudica a los evaluados.

Los resultados de la evaluación como proceso organizado dependen en gran medida de la correcta aplicación de los principios expuestos ya que estos representan la esencia misma del acto de evaluar con el fin de obtener resultados fiables que permitan tomar decisiones acertadas respecto a las modificaciones que deben hacerse para alcanzar las metas propuestas de una educación integradora, que forme estudiantes para la vida.

3.2.4. Tipos de evaluación.

➤ **Por los protagonistas:**

Tomando en cuenta que el proceso educativo esta integrado por varios actores que obedecen a una planificación estructurada de antemano tanto para el logro de objetivos como para conseguir un desempeño profesional individual y de grupo que responda a las expectativas creadas alrededor de la institución educativa; y que, por lo tanto, requieren ser evaluados por medio de un proceso sistemático, permanente, responsable y consciente que determine los alcances del proceso educativo en sí; se consideran las siguientes variedades:

- **Autoevaluación**

Pezo, E. (2009) se refiere a la autoevaluación como el acto de evaluación que se hace una persona a si misma, es decir, constituye el

tipo de evaluación que toda persona realiza a lo largo de su vida, ya que continuamente se toma decisiones en función de la valoración positiva o negativa de una actuación concreta, un trabajo realizado o una tarea a cumplirse.

Entonces, la autoevaluación significa mirar con nuestros propios ojos nuestros aciertos y errores, nuestras debilidades y fortalezas a fin de tomar decisiones que nos conduzcan a mejorar cada día, pensando siempre en el bienestar de nuestros educandos.

- **Coevaluación**

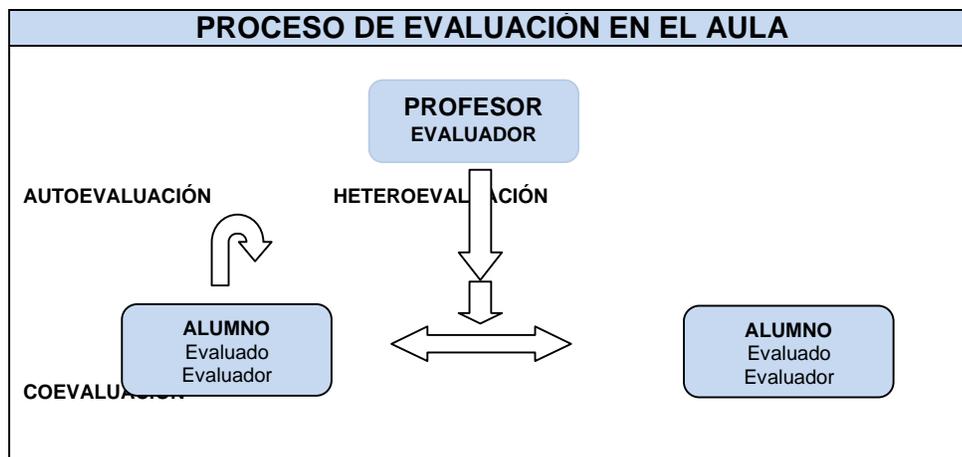
Santillana, (2009) la define como el tipo de evaluación por medio de la cual unos sujetos o grupos de ellos se evalúan mutuamente dando lugar a que evaluadores y evaluados cambien sus papeles alternativamente.

Esta modalidad se aplica preferentemente cuando se realiza un trabajo cooperativo, puede efectuarse entre pares con la posibilidad de que todos los integrantes valoren el comportamiento y la participación individual y grupal.

- **Heteroevaluación**

Cabrerizo, J. (2011) considera que es aquella que se da cuando una persona evalúa a otra respecto de cualquier actividad que realice, tomando en cuenta indicadores como producción o rendimiento. Esta evaluación tiene por objeto emitir juicios sobre las actuaciones de los demás y sus actores pertenecen a distintos niveles, o lo que es lo mismo, no cumplen funciones similares.

La heteroevaluación representa la práctica más común de evaluación en educación, ya que tradicionalmente es el docente el que evalúa a sus estudiantes para conocer resultados, emitir juicios y tomar decisiones que en la mayoría de los casos son con carácter de promoción.



Fuente: Ramírez, J. (2007)
 Elaboración: Santín, J. (2012)

➤ **Por su utilidad.**

Evaluación diagnóstica.

Según Pezo, E. (2009) “es aquella que se realiza antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje y sirve para situar al estudiante en el punto de partida óptimo para iniciar el proceso”

Vale añadir que esta evaluación no implica que debe realizarse únicamente al inicio del año lectivo sino cuando se trata de iniciar cualquier proceso de enseñanza ya sea por unidades, bloques, proyectos de aula o en la aplicación del plan micro curricular diario, en virtud de que es la que nos ubica en la realidad inmediata del estudiante respecto a los conocimientos que este debe poseer.

Por otro lado, Noriega, M. (2009) señala que “la evaluación diagnóstica permite conocer si los estudiantes cuentan con los prerrequisitos establecidos para el inicio del proceso educativo, informa si los estudiantes ya lograron objetivos anteriores, a fin de seleccionar adecuadamente las acciones educativas a realizarse.

Evaluación formativa.

Castillo, S. (2011) manifiesta que esta evaluación representa el proceso mediante el cual el docente puede recopilar datos que le servirán para

mejorar la eficiencia y eficacia del material didáctico de instrucción que emplee en su actividad educativa.

Este tipo de evaluación es de mayor duración y permite al docente conocer la medida en que se van cumpliendo los objetivos propuestos al inicio de la actividad

Evaluación sumativa.

(Santillana, 2009). Consiste en recoger y valorar los datos al finalizar un periodo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa o la consecución de unos objetivos.

Este tipo de evaluación está relacionado con la visión general del hecho educativo, es decir, íntimamente relacionado con los objetivos logrados y a su vez con la determinación del grado de alcance de los mismos constituyéndose en la pauta o inicio de nuevos procesos. Así mismo puede ser definida como diseño, recolección e interpretación de datos e informes acerca de un juego de material de instrucción dado, con el fin de determinar el valor o calidad de ese material.

➤ **Por los instrumentos usados y los aspectos a evaluar:**

Evaluación holística: abarca al alumno como un todo, y a su aprendizaje como una totalidad, es una apreciación globalizadora.

Evaluación informal: sin usar técnicas formales y estructuradas, sino por la diaria observación del comportamiento individual del alumno y su interacción con el grupo.

Evaluación continua: Se basa en la observación diaria del educando y de su actitud frente al aprendizaje usando técnicas formales e informales.

Evaluación cuantitativa: Sólo considera lo que se aprendió, en una simple apreciación matemática.

Evaluación cualitativa: Evalúa lo que se aprendió, cómo se aprendió y para qué se aprendió.

El tipo de instrumento está directamente relacionado con el tipo de evaluación y la finalidad con que se realice la misma, de ahí que es de primordial importancia realizarnos las preguntas: ¿Qué evaluar? ¿Cuándo evaluar? ¿Con qué evaluar? Y ¿Para qué evaluar?; estas preguntas nos dejarán bien claro el propósito de la evaluación y la utilización correcta de los resultados obtenidos.

3.2.5. Criterios de evaluación

El avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología que proyecta a la sociedad a incluirse en un mundo globalizado, determina también un giro radical en la concepción y práctica de la educación orientada a la consecución del desarrollo de destrezas, capacidades y competencias dejando de lado a la educación tradicional basada en el aprendizaje memorístico y repetitivo sin lugar a la reflexión ni a la creatividad.

Para hacer frente al nuevo reto educativo en el Ecuador se plantea una educación integral que promueve el aprendizaje significativo mediante el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño para lo cual se determinan los criterios e indicadores esenciales de evaluación que nos dan la pauta de que es lo que verdaderamente buscamos evaluar en los educandos.

Los **Criterios de evaluación según** Ander-Egg, (2005), son entendidos como aquellas condiciones o efectos que se deben cumplir en el proceso para lograr las capacidades terminales (elemento de la capacidad terminal) de la actividad educativa.

Las características que deben tener los Criterios son:

- Deben ser claros en expresar lo que se pretende.
- Deben ser conocidos y aceptados por los involucrados. Es deseable que todos los implicados los acepten y que se comprometan a alcanzarlos.
- Deben ser comprensibles, todos deben entender exactamente lo mismo.
- Deben ser flexibles, capaces de adaptarse a cambios.
- Deben ser elaborados en lo posible de manera participativa.

En este contexto, la correcta utilización de los indicadores se orienta a determinar los principios de eficiencia, eficacia y efectividad alcanzados en el proceso educativo, tanto por directivos, docentes y estudiantes como actores principales del cambio social, objeto principal de la educación.

Eficiencia.

Quintero, V. (2006) define a la eficiencia como la relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo. Se entiende que la eficiencia se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo. O al contrario, cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos.

En lo que respecta a la eficiencia en la calidad del desempeño profesional directivo y docente que estamos analizando, se trata de determinar la utilización de los recursos materiales y humanos que se están empleando, así como las estrategias metodológicas y procesos didácticos que se dan diariamente en el aula a fin de conseguir los objetivos planteados tanto a nivel organizacional como en la esfera del aprendizaje que se pretende alcancen los alumnos durante su etapa de formación educativa.

Eficacia.

Según Quintero, V. (2006), la eficacia se define como “Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera” y eficaz como ‘Que produce el efecto propio o esperado”

En este sentido, la eficacia hace relación a la obtención de un producto o meta o un objetivo alcanzado.

En la evaluación educativa, la eficacia debe determinar el logro de objetivos planteados al inicio de un año lectivo, ciclo o proyecto de aula de manera que se establezca los cambios positivos reales que vayan a mejorar la calidad de vida de las personas, causen impacto en la sociedad y puedan satisfacer sus necesidades o solucionar sus problemas.

Efectividad.

Efectividad se define como la Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera y también como realidad, validez. En la primera acepción es, por tanto, equivalente a eficacia. En cuanto al correspondiente adjetivo, efectivo, va, en su segunda acepción es sinónimo de eficaz, pero tiene además otros significados: real y verdadero, en oposición a quimérico, dudoso o nominal.

Según Quintero, (2006), la efectividad hace referencia al cumplimiento de las acciones con un valioso grado de calidad, el cual se mide respondiendo a la interrogante ¿lo que es parte de nuestra responsabilidad, se hace bien?

En el ámbito estrictamente educativo, la efectividad se traduce en el correcto cumplimiento de las actividades que son atribuidas a los diferentes actores del proceso educativo, tomando en cuenta que además de cumplirlas sean beneficiosas para la formación de los educandos que buscan en la institución educativa un medio para su superación personal, intelectual y humana.

3.2.6. Evaluación del desempeño profesional directivo y docente

Tomando como referencia la práctica educativa diaria que realizamos en las aulas con miras a obtener resultados de rendimiento y aprendizaje, el desempeño puede traducirse como el rendimiento alcanzado por el docente en el logro de objetivos y metas planteadas con anterioridad y que son valoradas de acuerdo a los estándares y criterios establecidos para su verificación y evaluación.

Pérez, R. (2007), menciona que el desempeño esta integrado por los conocimientos y la habilidad que tiene el trabajador en la ejecución de sus tareas, por las actitudes y el compromiso del trabajador, así como por los logros en productividad y resultados alcanzados; a la vez, estos se subdividen en:

- **Atributos del cargo:** son aquellos aspectos que miden el conocimiento del puesto, la habilidad en la ejecución de las tareas, experiencia y solvencia para ejecutar su trabajo.
- **Rasgos individuales o de conducta:** son inherentes a la persona, tales como: puntualidad, compromiso, responsabilidad, cooperación, motivación, trato amable, etc.
- **Factores de rendimiento:** se aplican al logro de las metas del cargo en aspectos tales como: productividad, calidad, oportunidades, entre otras.
- **Estándar:** es una medida referencial, una unidad de medida sobre algún hecho.

Al criterio del autor referido a la conceptualización de desempeño, puedo argumentar que el desempeño representa la capacidad de desarrollo positivo que posee un trabajador en cualquier ámbito para cumplir con los objetivos planteados al inicio de la actividad y que son valorados según los criterios y variables establecidos para el efecto.

CAPÍTULO III

3.3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

Según Valenzuela, J. (2009) “se entiende por desempeño docente lo que el profesor hace en el aula de trabajo. Es sinónimo de comportamiento del profesor al preparar la clase, al hacer una presentación frente a sus estudiantes, al diseñar materiales de aprendizaje o al evaluar los exámenes de sus estudiantes.

Frente a esta situación, vale destacar que es una tarea fundamental y necesaria la evaluación al desempeño profesional docente para conocer de primera mano la realidad de la educación que se realiza en una institución educativa; es decir, la evaluación docente permite evidenciar el nivel de logro y resultado de los educadores en cuanto a la práctica de valores y responsabilidades, generando la reflexión sobre las fortalezas y debilidades del proceso a fin de reconducir las actividades en beneficio directo de la población estudiantil que se educa en la institución.

Tomando como referente la realidad del contexto en el que se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje, la evaluación institucional asociada al desempeño docente y directivo ha de tener en cuenta principios fundamentales para el éxito de la práctica educativa, entre los que destacan:

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA	
COHERENCIA	Los procesos evaluativos deben guardar estrecha relación con los propósitos y objetivos establecidos en el PEI.
RESPONSABILIDAD	La planeación, organización y desarrollo de las acciones evaluativas serán realizadas por los mismos actores comprometidos en la tarea educativa.
PARTICIPACIÓN	La integración y compromiso de los miembros que conforman la comunidad educativa.
OBJETIVIDAD	Capacidad analítica y crítica de los miembros de la comunidad educativa para identificar los avances y logros.

IDENTIDAD	Exige que el proceso de evaluación se adecue al contexto y singularidad de la institución.
PERTINENCIA	Los resultados evaluativos corresponden a los procesos educativos, planeados y desarrollados en los tiempos y espacios previstos.
PROACTIVIDAD	Se prevén las estrategias y alternativas de solución en la medida que se avanza en el desarrollo de la evaluación.

Fuente: Ministerio de Educación, (2009)
 Elaboración: Santín, J. (2012)

3.3.1. Dimensiones para la evaluación docente.

El trabajo docente debe ser considerado en toda su dimensión como una auténtica labor social debido a su estrecha relación con estudiantes, compañeros de profesión, autoridades, padres de familia y comunidad en la que se desarrolla el proceso educativo; por lo tanto, su quehacer educativo no se circunscribe únicamente al salón de clases sino que va mucho más allá hasta ser parte del desarrollo social del medio geográfico en el cual se lleva a cabo. Por este motivo, es necesario valorar el desempeño profesional docente desde varias dimensiones:

➤ **Sociabilidad Pedagógica.**

La sociabilidad pedagógica hace referencia a un conjunto de valores que se practican a diario dentro de la institución educativa y más concretamente en el aula de clases donde docente y estudiantes conviven diariamente y se establecen las normas de convivencia y relación armónica determinados por el respeto mutuo, la disciplina, la inclusión social y la preocupación constante por el bienestar de cada uno de los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es necesario definir además los términos que componen esta dimensión en su orden: la revista Scielo (2012), Merino, L. en su

artículo “sociabilidad e institución” se refiere a la sociabilidad como "la manera en que los hombres viven sus relaciones interpersonales en el lugar que los rodea (y) varía, en los medios sociales, tal vez con el país ciertamente con las épocas"; por otro lado, Durkheim, E. (2008) define a la pedagogía como la ciencia de la educación encargada de guiar al niño hacia la consecución del aprendizaje.

➤ **Habilidad Pedagógica y Didáctica.**

Referida a la ejecución misma del proceso de enseñanza-aprendizaje tomando como principio las necesidades del alumno y la sociedad a la que se pertenece, utilizando un lenguaje fluido y entendible, tomando en cuenta las capacidades diferentes de los educandos, haciendo conocer los propósitos a alcanzarse mediante la utilización del medio natural y de variadas herramientas pedagógicas y didácticas que hagan posible una verdadera formación que permita desarrollar en los estudiantes una variada gama de habilidades del pensamiento como el análisis, la síntesis, la criticidad y la interpretación del mundo natural como la base para el aprovechamiento racional de los recursos y la conservación de la biodiversidad.

➤ **Desarrollo emocional.**

El trabajo docente, es una de las actividades más complejas del mundo laboral en razón de que no se trata de obtener productos, no se trabaja con máquinas ni se utiliza la fuerza física; por el contrario, se trata de poner en práctica una profunda vocación por la enseñanza con un trato amable tratando de moldear el corazón y la mente de otros seres humanos, utilizando la razón, la inteligencia y la ternura a fin de disfrutar al máximo de nuestra acción de educar, comprendiendo al estudiante, integrándolo en nuestro entorno, respetando sus diferencias y sintiendo una gran seguridad en las acciones inherentes al hecho educativo.

Al respecto, Maya, A. (2008), afirma que las emociones están ligadas a la ternura permitiendo un comportamiento suave, afectuoso, cariñoso de alguien que siente el compromiso de darse; es una forma de comunicación lo más generosa, es un vínculo o lazo que en un momento dado se requiere para el crecimiento de la vida afectiva.

➤ **Atención a estudiantes con necesidades especiales.**

El estado Ecuatoriano se encuentra brindando una atención preferente y eficaz a las personas con capacidades especiales, incluyéndolos dentro de su política de inclusión educativa ya que por muchos años habían sido marginados de los derechos que como compatriotas les corresponden.

Por ello, desde la mirada docente se debe tomar muy en cuenta a los estudiantes que presenten algún tipo de capacidad especial para poder brindarles las atenciones que ellos requieran atendiéndolos de manera personal, adaptando el currículo para que ellos aprendan mejor, valorándolos por igual y enseñando a los demás el respeto y la consideración mutua como principio de convivencia institucional.

➤ **Aplicación de normas y reglamentos.**

El ser humano es un ser social por naturaleza, por ello pertenece a una sociedad que se sujeta a leyes, normas y reglamentos que regulan la convivencia dentro de un marco de respeto por los derechos de los demás y de la exigencia de sus deberes y obligaciones.

Así mismo, las instituciones educativas están regidas por una normativa que hace posible el normal funcionamiento y la convivencia pacífica de sus integrantes; por ello, el docente debe estar enmarcado dentro de esa normativa para ejercer sus derechos

y cumplir con su misión de educar procurando cumplir con lo establecido y exigiendo el cumplimiento por parte de los demás.

➤ **Relación con la comunidad.**

El proceso educativo no es un hecho aislado de la sociedad, se desarrolla dentro de ella en un espacio limitado formado por un grupo de seres humanos agrupados con fines comunes, este espacio se denomina comunidad y la educación es base de su desarrollo. Para que esto sea posible es indispensable un vínculo relacional entre las instituciones educativas y la comunidad a la cual se pertenecen, una buena relación entre maestro – estudiantes – comunidad, augura éxitos en el proceso de formación estudiantil y desarrollo social.

➤ **Clima de trabajo.**

“Quien trabaja en lo que no ama, aunque lo haga todo el día es un desocupado” Facundo, Cabral. (1995); bajo esta concepción, el trabajo de los docentes debe desarrollarse dentro de un clima de paz, armonía, comunicación y compañerismo, bajo estos principios se podrá garantizar una educación de calidad y calidez; es por lo tanto el maestro el encargado de propiciar un clima agradable para el trabajo educativo donde el estudiante se sienta seguro y acogido, donde se puedan solucionar los conflictos y buscar alternativas de convivencia dentro de un ambiente de paz.

➤ **Disposición al cambio.**

Las costumbres se arraigan con el tiempo y es difícil cambiarlas, es este el principal obstáculo que se presenta en la vida docente debido a la resistencia a cambiar sus esquemas mentales y de comportamiento; hoy en día resulta imprescindible casi obligatorio el estar actualizado frente a las nuevas tendencias pedagógicas que

proponen los modelos educativos implantados a nivel mundial como respuesta a la globalización y a un mundo cada vez más exigente y competitivo.

Por lo tanto, los docentes deben estar abiertos al cambio en materia de educación, prestos a una permanente actualización pedagógica, didáctica y curricular a fin de poder aplicar las mejores estrategias metodológicas que hagan posible alcanzar una educación de calidad.

➤ **Relación con los estudiantes.**

La educación es un proceso que se desarrolla diariamente por la participación activa de estudiantes y docentes, es por ello que para que el proceso se cumpla con satisfacción es necesario que exista una buena relación entre sus actores, de ello depende en gran parte el éxito del proceso educativo; de ahí que, el maestro es el encargado de procurar un clima de confianza y de respeto mutuo

➤ **Proceso de enseñanza – aprendizaje.**

Es considerado como un vínculo histórico, cultural, social y científico entre seres humanos que les permite moldear su personalidad, adaptarse a la realidad y transformarla para el bien común.

Bajo estas consideraciones, el docente debe cumplir su rol de maestro, orientador y guía del aprendizaje de sus alumnos tomando en cuenta los saberes que ellos ya poseen para articularlos con los nuevos conocimientos a fin de generar aprendizajes significativos, debe estimular el trabajo cooperativo y participativo tratando de vincular las diferencias intelectuales de sus educandos y diseñar instrumentos de seguimiento y evaluación del proceso para determinar los aciertos y los cambios que se deben dar en su labor docente.

CAPÍTULO IV

3.4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO

Las instituciones educativas son organismos de desarrollo social y comunitario con una gran influencia en la vida de una sociedad, por lo tanto deben orientar sus actividades al cumplimiento de los grandes objetivos de la educación nacional; para ello dispone de directivos encargados de organizar su funcionamiento y el desarrollo de los procesos educativos enmarcados dentro de la oferta académica que el establecimiento presenta a la sociedad.

La labor directiva al igual que muchas otras actividades profesionales debe estar enmarcada dentro de los lineamientos de la constitución y las leyes, por lo tanto esta sujeta al proceso de evaluación de su desempeño profesional bajo estándares e indicadores establecidos para el efecto, los mismos que determinarán el grado de cumplimiento referido a la eficiencia y eficacia de la labor directiva al frente de una institución educativa.

3.4.1. Perfil del Directivo.

- El directivo adopta una educación inclusiva como estrategia fundamental para acceder al conocimiento y al desarrollo de la institución: De acuerdo a la constitución de 1991, la inclusión es de carácter obligatorio en las instituciones educativas colombianas, por lo tanto cada directivo debe tomar esta normatividad y aprovecharla para el bien de la comunidad educativa.

- Lidera sus equipos directivos, docentes y administrativos para que se involucren en la construcción y desarrollo de la identidad institucional, el PEI y los planes de estudio y de mejoramiento: La base de toma de decisiones es la construcción colectiva.

- Facilita la apertura y permanencia de espacios de participación y concertación de la comunidad educativa: La Institución Educativa debe ser un espacio participativo y de interacción entre los miembros de la misma.
- Es proactivo y flexible (se permite cambiar, innovar y afrontar la complejidad). Todo directivo debe ser asequible a las a y oportunidades que se presenten.
- Tiene elevado grado de compromiso y motivación. Al ser el líder de la Institución debe generar actitudes que contribuyan al mejoramiento del clima laboral.
- Sabe que debe aprender continuamente para tener más y mejores herramientas teóricas y metodológicas para ejecutar su labor. Quien no se prepara continuamente obstruye el proceso.
- Promueve el sentido de pertenencia al establecimiento educativo. Genera un buen clima laboral que contribuye al mejoramiento de la calidad educativa.
- Establece canales de comunicación apropiados que permiten informar, escuchar, dialogar, debatir y concertar. Si no hay comunicación todos los procesos fallan.
- Logra que cada persona que trabaja en el establecimiento se sienta parte del equipo y comparta sus principios y formas de actuar. El directivo debe generar apertura para crear un buen sentido de pertenencia.

3.4.2. Dimensiones para el desempeño profesional directivo.

➤ Competencias Gerenciales.

Martí, C.(2008), manifiesta que el desempeño profesional directivo es el cumplimiento de las obligaciones inherentes a su cargo” De acuerdo a la concepción de Martí es necesario destacar que la labor directiva esta encaminada al engrandecimiento de la institución, al cumplimiento de sus principios establecidos en la misión y la visión institucional como marco de referencia para el desarrollo comunitario; por ello el directivo debe asumir su rol protagónico cumpliendo y haciendo cumplir las normas y reglamentos establecidos previamente, creando un clima de trabajo agradable y de confianza, apoyando la labor docente y las actividades de los alumnos, incluyendo a los padres de familia como parte integrante de la institución y rindiendo cuentas claras de su gestión como garantía de solvencia, transparencia y responsabilidad.

➤ Competencias Pedagógicas.

Espino, F. (2010), “la función del directivo debe ser también académica y de apoyo al educando dentro y fuera de la escuela”. A este criterio es necesario añadir que el directivo es primero un profesional en educación y como tal esta directamente vinculado a los procesos de enseñanza aprendizaje que se dan en su institución educativa. Por lo tanto, su función pedagógica esta dirigida a coordinar las acciones de la práctica educativa de docentes y estudiantes, su acción también se enmarca dentro de la elaboración, seguimiento y evaluación de todo el proceso educativo desde la elaboración de planes institucionales de estudio y convivencia, la supervisión del cumplimiento de los objetivos planteados al inicio de las actividades como también de facilitar

el libre ingreso de los estudiantes a la institución sin distinción de ninguna clase además de prestar especial atención a estudiantes con capacidades diferentes y orientar a los padres de familia y comunidad a la solución de conflictos en base al diálogo y la comprensión de todos quienes están involucrados en el quehacer educativo de la comunidad en la que se ubica el centro de estudios.

➤ **Liderazgo en la comunidad.**

Palmar, (2009), indica que un líder es una persona capaz de saber lo que quiere, consiente de su fuerza y sus debilidades y sabe trabajar en equipo. A la luz de esta concepción puedo manifestar que un líder es una persona en la cual se miran sus semejantes a fin de imitar las acciones positivas que este realiza en bien de sus semejantes.

En el ámbito de la educación, el líder representa el vínculo entre la escuela y la sociedad, en este sentido debe promover el desarrollo de actividades que fomenten la interacción con todos los actores educativos evitando tener actitudes discriminatorias entre sí; en suma, debe ser el ejemplo para todas las generaciones.

4. METODOLOGÍA

4.1. Participantes

La realización del presente trabajo investigativo se llevo a efecto en el Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González” del barrio La Merced, cantón Catamayo, provincia de Loja el mismo que dió inicio a sus actividades educativas el día 23 de abril de 1991 bajo acuerdo ministerial N° 1461, siendo Ministro de educación el Dr. Alfredo Vera Arrata y teniendo como Director Nacional de Planeamiento educativo al coterráneo Dr. Augusto Abendaño Briceño quien fue el artífice para la consecución de tan noble aspiración de este olvidado sector de la patria.

En sus inicios, ofertó los primeros años de enseñanza secundaria a los niños y jóvenes provenientes de distintos sectores aledaños al centro de estudio que veían en el la oportunidad de educarse y forjarse un futuro acorde a las exigencias de la sociedad. En consecuencia al cumplir los tres años de secundaria los estudiantes se verían obligados a emigrar a otros sector que ofreciera el bachillerato, por lo que nuevamente se hizo presente la gran gestión del coterráneo Augusto Abendaño para conseguir del ministerio de Educación la aprobación del bachillerato completo con la especialidad de Químico-Biológicas.

En la actualidad la institución ofrece el Bachillerato General Unificado desarrollado en la sección matutina, en la que se encuentran matriculados 116 estudiantes provenientes de familias cuyos padres se dedican principalmente a la agricultura como su principal fuente de trabajo y sustento; así mismo, cuenta con 10 docentes profesionales y especializados de los cuales cuatro ostentan el nombramiento del Ministerio de Educación y los restantes corresponden a contratos eventuales los mismos que están integrados a las diferentes áreas de estudio.

Las autoridades institucionales están nominadas de acuerdo a la nueva LOEI por lo que sus dignidades son por encargo debiendo cumplir con la jornada pedagógica similar a todos los demás compañeros, los padres de familia aportan decididamente al trabajo de la institución a través del Comité central que se encarga de coordinar las actividades programadas conjuntamente con las autoridades de la institución.

El Supervisor Escolar es el Dr. Luis Castillo, un profesional con mucha experiencia en el campo educativo y administrativo que cumple con la función de orientar y vigilar el correcto funcionamiento de las labores académicas de la institución.

4.2. Muestra de investigación.

La población a investigarse esta representada por 116 estudiantes, 10 docentes en los cuales están incluidos los directivos, 60 padres de familia y 1 supervisor de educación. De esta población se extrajo la muestra mediante el muestreo probabilístico y la aplicación de las fórmulas correspondientes tanto para estudiantes de Educación General Básica Superior como para Bachillerato; de la misma manera se realizó el cálculo de la muestra de Padres de Familia, los 10 docentes fueron tomados en cuenta en su totalidad así como el Señor Supervisor con lo cual se procedió a aplicar los instrumentos de investigación tendientes a obtener los datos que determinen la Calidad del Desempeño Profesional Docente y directivo en la institución.

La población a investigarse se detalla en el siguiente cuadro:

POBLACIÓN A INVESTIGARSE	TOTAL
Para el Desempeño Profesional Docente:	
Rector	1
Vicerrector	2
Coordinadores de Área	4
Docentes de Educación General Básica y Bachillerato	10
Estudiantes del 8º, 9º y 10º años de EGB.	49
Estudiantes de 1º año de BGU; 2º y 3º año de bachillerato.	51
Padres de Familia	52
Para el desempeño profesional directivo:	
Rector	1
Vicerrector	1
Consejo Ejecutivo	3
Consejo Estudiantil	4
Comité Central de Padres de Familia	4

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

La población participante en la realización de la presente investigación, son profesionales en educación que reúnen las siguientes características:

- Los Directivos, representados por la Rectora, Vicerrector, Consejo Ejecutivo y Supervisor Escolar son personas comprometidas con el quehacer educativo, procurando siempre un desarrollo armónico de las actividades educativas; además, disponen de toda la información académica y administrativa de la institución. Constituyen un gran apoyo para la realización del trabajo investigativo ya que muestran su interés en conocer la calidad del servicio que ofrecen a la comunidad educativa.
- Los Docentes, constituyen la muestra más representativa dentro del proceso investigativo debido a que es su actividad educativa diaria la que será evaluada por los estudiantes, aquí se revelarán sus cualidades y virtudes así como también sus debilidades y falencias

que se presentarán por el mismo hecho de ser seres humanos sujetos a cambios y modificaciones en su forma de trabajo.

- Los Estudiantes, son considerados el centro del proceso educativo, hacia ellos se orientan todas las actividades académicas y pedagógicas de los maestros encaminadas a desarrollar sus capacidades cognitivas, afectivas y psicomotrices. Por este motivo son los llamados a determinar el grado de desarrollo del trabajo docente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. En esta oportunidad se ha tomado en cuenta a la población estudiantil desde el octavo año de EGB superior y a los estudiantes de primer año de BGU conjuntamente con los estudiantes del segundo y tercer año de Bachillerato Común en Ciencias, con una muestra representativa de 100 estudiantes.
- Los Padres de familia, son los primeros maestros de sus hijos ya que es bien sabido que el hogar es la primera escuela donde se ama educando a los hijos y representan el vínculo directo entre el colegio y la sociedad a la que se pertenecen; por ello, dentro de este proceso investigativo el aporte de los Padres de Familia y/o representantes es de gran ayuda para determinar la calidad del desempeño profesional docente y directivo dentro de la institución.
- El Investigador, en esta oportunidad es estudiante de la Maestría en Pedagogía de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica Particular de Loja, que con la asesoría del Mgs. Roberto Carlos Cuenca Jiménez y la autorización de los Directivos del Colegio Nacional Emiliano Abendaño González, realizará la aplicación de los instrumentos de investigación a Directivos, Docentes, Padres de Familia y Estudiantes de la institución.

4.3. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.

4.3.1. Métodos:

Para la realización del presente trabajo investigativo a sido necesario la utilización de varios métodos de investigación cuantitativa y cualitativa, entre estos tenemos:

- **Método Socioeducativo**, Chininin, V. (2012), que se basa en el paradigma de análisis crítico.
- **Método Descriptivo**, McMillan, J. (2010), consiste en evaluar ciertas características de una situación particular en uno o más puntos del tiempo.
- **Método Inductivo – Deductivo**, que permite configurar el conocimiento y generalizar de forma lógica los datos de carácter empírico que se obtengan en el proceso de la investigación de campo.
- **Método Estadístico**, McMillan, J. (2010), definido como un procedimiento válido para la organización y análisis de datos cuantitativos.

4.3.2. Técnicas:

Las técnicas utilizadas para la ejecución de la investigación, representan las herramientas más idóneas para la recolección de datos e información requerida, entre estas se anotan:

- ❖ **La entrevista**, la misma que fue aplicada desde el primer momento de la realización del trabajo y permitió la interlocución con autoridades, docentes, alumnado y padres de familia de la institución a fin de solicitarles su predisposición y colaboración decidida para facilitar la información necesaria que permita determinar con certeza los niveles de desempeño profesional tanto en docentes como en directivos de la institución objeto de estudio.

- ❖ **La encuesta**, que fue el verdadero instrumento de recogida de datos en el mismo ambiente escolar. Fue aplicada a todos los participantes en la investigación debido a que es factible aplicarla a una población significativa permitiendo además la observación del entorno ya que es respondida en el momento mismo de su aplicación lo que facilita aclarar algún tipo de duda que se presente en los participantes al momento de su desarrollo.

Así mismo, por la sencilla estructuración del instrumento es fácil de contestar para el encuestado, como también facilita el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos y consecuentemente la elaboración de conclusiones como también el planteamiento de la propuesta de mejora sobre alguna falencia detectada al final de la investigación.

- ❖ **La Observación**, técnica empleada exclusivamente en la observación de clase impartida por el profesor evaluado, nos permite obtener datos de primer mano y con un alto nivel de confiabilidad.

4.3.3. Instrumentos:

Siendo el Objetivo de la investigación el conocer el desempeño profesional Docente y Directivo en la institución elegida, se aplicó una serie de instrumentos (cuestionarios) tomados del MEC e incluidos en la Guía Didáctica de la UTPL, los mismos que fueron destinados a los diferentes actores del proceso educativo; los cuestionarios utilizados se detallan en su orden:

- ❖ **Para el Desempeño Profesional Docente:**

- ✓ Autoevaluación de los Docentes.
- ✓ Coevaluación de los Docentes.
- ✓ Evaluación de los docentes por parte del Director o Rector.

- ✓ Evaluación de los docentes por parte de los Estudiantes.
- ✓ Evaluación de los docentes por parte de los Padres de Familia y/o representantes.

❖ **Para el Desempeño Profesional Directivo:**

- ✓ Autoevaluación del Director o Rector.
- ✓ Evaluación al Rector por parte del Consejo Ejecutivo.
- ✓ Evaluación al Rector por parte del Consejo Estudiantil.
- ✓ Evaluación al Rector por parte del Comité Central de Padres de Familia.
- ✓ Evaluación al Rector por parte del Supervisor.

❖ **Observación de Clase:**

- ✓ Matriz de evaluación: observación de clase.

La descripción de los instrumentos utilizados así como sus objetivos y sus dimensiones se detallan a continuación:

❖ **Autoevaluación de los Docentes:**

Objetivo: Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.

Instrumento: es individual, constituido por los datos generales, escala de valoración, instrucciones de realización y 98 preguntas. Las dimensiones que se evalúan son las siguientes:

1. Sociabilidad Pedagógica.
2. Habilidades Pedagógicas y Didácticas.
3. Desarrollo Emocional.
4. Atención a estudiantes con necesidades individuales.
5. Aplicación de Normas y Reglamentos.

6. Relación con la Comunidad.
7. Clima de Trabajo

❖ **Coevaluación de los Docentes:**

Objetivo: Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.

Instrumento: es individual, constituido por los datos generales, escala de valoración, instrucciones de realización y 26 preguntas. Las dimensiones que se evalúan son las siguientes:

1. Desarrollo de Habilidades Pedagógicas y Didácticas.
2. Cumplimiento de Normas y Reglamentos.
3. Disposición al Cambio en educación.
4. Desarrollo Emocional.

❖ **Evaluación de los Docentes por parte del Rector.**

Objetivo: Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.

Instrumento: es individual, constituido por los datos generales, escala de valoración, instrucciones de realización y 34 preguntas. Las dimensiones que se evalúan son las siguientes:

1. Sociabilidad Pedagógica.
2. Atención a estudiantes con necesidades individuales.
3. Habilidades Pedagógicas y Didácticas.
4. Aplicación de Normas y reglamentos.
5. Relación con la Comunidad.

❖ **Evaluación de los Docentes por parte del Rector.**

Objetivo: Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.

Instrumento: es individual, constituido por los datos generales, escala de valoración, instrucciones de realización y 35 preguntas. Las dimensiones que se evalúan son las siguientes:

1. Habilidades Pedagógicas y Didácticas.
2. Habilidades de Sociabilidad Pedagógica.
3. Atención a estudiantes con necesidades individuales.
4. Relación con los estudiantes.

❖ **Evaluación de los docentes por parte de los Padres de Familia.**

Objetivo: Reflexionar sobre el desempeño del docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Instrumento: es individual, constituido por los datos generales, escala de valoración, instrucciones de realización y 19 preguntas. Las dimensiones que se evalúan son las siguientes:

1. Relación con la comunidad.
2. Normas y Reglamentos.
3. Sociabilidad Pedagógica.
4. Atención a estudiantes con necesidades individuales.

❖ **Autoevaluación del Rector.**

Objetivo: Obtener información sobre el desempeño Profesional del Rector, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.

Instrumento: es individual, constituido por los datos generales, escala de valoración, instrucciones de realización y 86 preguntas. Las dimensiones que se evalúan son las siguientes:

1. Competencias Gerenciales.
2. Competencias Pedagógicas.
3. Competencias de Liderazgo en la Comunidad.

❖ **Evaluación del Rector por parte del Consejo Ejecutivo.**

Objetivo: Obtener información sobre el Desempeño Profesional del Rector, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.

Instrumento: es individual, constituido por los datos generales, escala de valoración, instrucciones de realización y 85 preguntas. Las dimensiones que se evalúan son las siguientes:

1. Competencias Gerenciales.
2. Competencias Pedagógicas.
3. Competencias de Liderazgo en la Comunidad.

❖ **Evaluación al Rector por parte del Consejo Estudiantil.**

Objetivo: Obtener información sobre el Desempeño Profesional del Rector, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.

Instrumento: es individual, constituido por los datos generales, escala de valoración, instrucciones de realización y 28 preguntas. Las dimensiones que se evalúan son las siguientes:

1. Competencias Gerenciales.
2. Competencias Pedagógicas.
3. Competencias de Liderazgo en la Comunidad

❖ **Evaluación al Rector por parte del Comité Central de Padres de Familia:**

Objetivo: Obtener información sobre el Desempeño Profesional del Rector, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.

Instrumento: es individual, constituido por los datos generales, escala de valoración, instrucciones de realización y 39 preguntas. Las dimensiones que se evalúan son las siguientes:

1. Competencias Gerenciales.
2. Competencias Pedagógicas.
3. Competencias de Liderazgo en la Comunidad.

❖ **Evaluación al Rector por parte del Supervisor.**

Objetivo: Obtener información sobre el Desempeño Profesional del Rector, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.

Instrumento: es individual, constituido por los datos generales, escala de valoración, instrucciones de realización y 90 preguntas. Las dimensiones que se evalúan son las siguientes:

1. Competencias Gerenciales.
2. Competencias Pedagógicas.
3. Competencias de Liderazgo en la Comunidad.

❖ **Observación de clase.**

Objetivo: Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.

Instrumento: es individual, constituido por los datos generales, escala de valoración, instrucciones de realización y 90 preguntas. Las dimensiones que se evalúan son las siguientes:

1. Actividades iniciales.
2. Proceso de enseñanza-Aprendizaje.
3. Ambiente en el aula.

4.4. Recursos:

Los recursos empleados en la presente investigación se clasifican en: humanos, institucionales, materiales y económicos, los mismos que fueron utilizados de la manera más eficiente posible a fin de alcanzar los mejores resultados y cumplir con los objetivos planteados.

4.4.1. Humanos:

Constituidos por los directivos institucionales, personal docente, estudiantes y padres de familia, cuya distribución se indica en el cuadro adjunto.

RECURSOS HUMANOS UTILIZADOS
PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE
Rector
Vicerrector
Coordinadores de Área
Docentes
Estudiantes de 8º, 9º y 10º Año de EGB superior.
Estudiantes de Primer Año de BGU y estudiantes de 2º y 3º de Bachillerato Común en Ciencias.
Padres de Familia.
PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO
Rector
Vicerrector
Consejo Ejecutivo
Consejo Estudiantil
Comité Central de Padres de Familia
Supervisor Escolar
PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO INVESTIGATIVO
Alumno investigador
Director de Tesis.

Fuente: Guía Didáctica de la Maestría en Pedagogía.

Elaboración: Santín, J. (2012)

4.4.2. Institucionales:

Las instituciones directamente involucradas en la realización de la investigación son la Universidad Técnica Particular de Loja como organismo gestor de investigaciones educativas y el Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González” como institución investigada

4.4.3. Materiales:

Para la realización del presente trabajo fueron necesarios una serie de recursos materiales desde el momento mismo de la socialización del proyecto con los Directivos y Docentes de la institución elegida para la investigación, sucesivamente mientras se realizó el trabajo y hasta su culminación se emplearon recursos que se detallan a continuación:

RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS	
Cuestionarios para las encuestas	Comunicaciones enviadas a las Autoridades del colegio.
Computador	Pizarra
Internet	Esferográficos
Textos bibliográficos	Hojas de papel A4
Material de escritorio	Cámara fotográfica
Guía Didáctica de Maestría en Pedagogía	Vehículo para transporte

Fuente: Documentos archivados y anexos del informe.

Elaboración: Santín, J. (2012)

4.4.4. Económicos:

Los recursos económicos invertidos se derivan exclusivamente de la adquisición de material de oficina, impresiones, anillados, transporte, consumo de servicios básicos y otros más que se detallan a continuación:

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA INVESTIGACIÓN			
Cantidad	Material o servicio	Valor por unidad USA	Valor Total USA
1200	Copias de cuestionarios	0,02 USA	24
200	Hojas de papel INEN A4	0,02	4
2	Cartuchos de tinta para impresora	25	50
12	Esferográficos	0,35	4,20
1	Anillado	1	1
5	Transporte al lugar de investigación	5	25
	Internet	120	120
	Servicios básicos	40	40

Fuente: Recibos y facturas archivadas.

Elaboración: Santín, J. (2012)

4.5. Diseño y procedimiento:

Para la realización del trabajo investigativo, fue necesario asistir a la videoconferencia sobre la realización del trabajo en la que se dieron las pautas a seguir para llevar a cabo las diferentes etapas de ejecución de la investigación, las mismas que se detallan a continuación:

4.5.1. Etapa I: Planificación.

En esta etapa se realizaron las siguientes actividades.

- ✓ Asesoría virtual sobre la realización de las actividades de investigación, interpretación de resultados y presentación.
- ✓ Selección de la institución objeto de la investigación.
- ✓ Entrevista con la Rectora del establecimiento, entrega de la solicitud para la realización del trabajo y recepción del documento de autorización.
- ✓ Entrevista con los compañeros docentes de la institución a fin de socializar los objetivos de la investigación y su incidencia en

la mejora de aspectos pedagógicos en la práctica docente, a la vez, solicitarles su valiosa colaboración para alcanzar el éxito deseado y definir las fechas y horas oportunas para la aplicación de los diferentes instrumentos de investigación.

- ✓ Entrevista con el inspector a fin de solicitar información referente a los horarios y distributivos de trabajo de los docentes así como los listados de los estudiantes que serán objeto de la investigación.
- ✓ Entrevista con algunos Padres de Familia a fin de solicitarles su predisposición para responder a las preguntas planteadas en los cuestionarios de evaluación tanto directiva como docente.
- ✓ Entrevista con el Señor Supervisor de Educación a fin de hacerle conocer los alcances y objetivos de la investigación, solicitándole al mismo tiempo su decidida colaboración con el proceso de evaluación puesto en marcha con los diferentes estamentos de la institución.

4.5.2. Etapa II: Ejecución.

En esta etapa se siguió el siguiente procedimiento:

- ✓ Aplicación de los diferentes instrumentos de recogida de datos a Directivos y Docentes durante la jornada de clases de acuerdo con el cronograma y horarios establecidos con anterioridad.
- ✓ Aplicación de los instrumentos destinados a miembros del Consejo estudiantil y estudiantes en general dentro de la jornada de clases de acuerdo al horario establecido en coordinación con el departamento de inspección.
- ✓ Los instrumentos destinados a los Padres de Familia serán enviados con sus hijos a fin de que sean respondidos y devueltos al investigador.

- ✓ Observación de una clase demostrativa a cada docente, en la fecha y horario establecidos de común acuerdo.
- ✓ Aplicación del instrumento diseñado específicamente para el Señor Supervisor de Educación.

4.5.3. Etapa III: Redacción y presentación.

En esta última etapa se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Revisión bibliográfica y construcción del marco de referencia siguiendo la temática establecida por el Director de Tesis y que consta en la Guía Didáctica de la Maestría en Pedagogía.
- ✓ Envío de marco de referencia en la fecha prevista para su correspondiente revisión.
- ✓ Retorno del marco teórico con las observaciones de corrección hechas por el Director de Tesis.
- ✓ Tabulación, análisis e interpretación de los datos recopilados en la investigación realizada en el colegio elegido.
- ✓ Comprobación de los supuestos planteados al inicio de la investigación que: el desempeño profesional docente y directivo en el Colegio nacional “Emiliano Abendaño González” tenían la característica de deficiente; lo cual queda desvirtuado en razón de que a la luz de los resultados obtenidos que indican que el nivel de desempeño tiene la característica de excelente.
- ✓ Envío vía correo electrónico del primer borrador de la tesis para su revisión.

5. RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.

5.1. Resultados:

Los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, nos dan la idea de la Calidad del Desempeño Profesional Docente y Directivo del Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González” del barrio La Merced, cantón Catamayo, provincia de Loja durante el año lectivo 2012 – 2013.

La información procesada se resume en tablas tomadas como modelo de la Coordinación General de la Maestría en Pedagogía, en ellas se reflejan los valores promedio obtenidos de los diferentes estratos educativos. en sus diferentes dimensiones.

Para una mejor representación se presentan gráficas que demuestran la magnitud de las dimensiones de evaluación consideradas para cada estrato. El detalle de instrumentos, dimensiones y valores es el siguiente:

5.1.1. Desempeño Docente:

✓ Autoevaluación de los Docentes:

Tabla Nº 1. Dimensión: Sociabilidad Pedagógica

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (0.72 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto	0	0	0	0	1,03	10	1,03	0,103
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0	1,03	10	1,03	0,103
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093

1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes	0	0,052	0,102	0,231	0,309	10	0,694	0,069
TOTAL	---	---	---	---	---	---	6,588	0,659

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

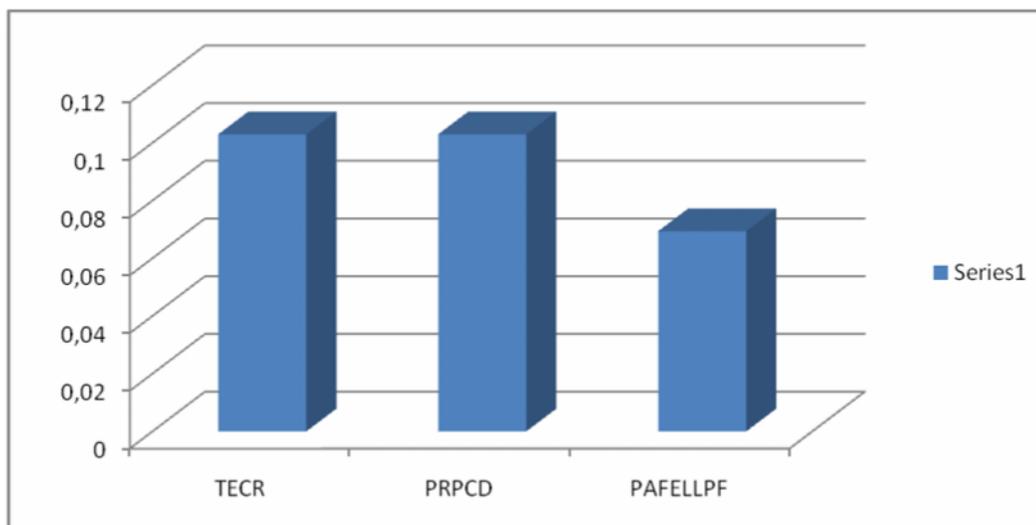
Elaborado por: Santín, J. (2012)

RESÚMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
TECR	Trato a los estudiantes con cortesía y respeto	1,03	0,103
PRPCD	Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes	1.03	0,103
PAFELLPF	Me preocupo por la falta o ausencia de los estudiantes; llamo a los padres de familia o representantes.	0,694	0,0694

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaborado por: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaborado por: Santín, J. (2012)

La dimensión sociabilidad pedagógica dentro de la autoevaluación docente, establece un valor del 100% tanto en el trato cortés y respetuoso que se brinda a los estudiantes como en el respeto y consideración por las personas con

capacidades diferentes; y, un valor del 60% en cuanto a la preocupación por la falta o ausencia de los estudiantes a la institución. Por lo que se puede concluir que: existe buen trato y respeto a los estudiantes, siendo deficiente la preocupación cuando un estudiante falta al establecimiento y no se comunica oportunamente a su representante.

Tabla Nº 2. Dimensión: Habilidades Pedagógicas y Didácticas

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (4.23 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.	0	0,052	0,051	0,154	0,721	10	0,978	0,098
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0,026	0,102	0,154	0,515	10	0,797	0,080
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.	0	0,026	0,051	0,077	0,927	10	1,081	0,108
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.	0	0	0	0	1,03	10	1,03	0,103
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.	0		0,102	0,231	0,515	10	0,848	0,085
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados	0	0	0,051	0,077	0,824	10	0,952	0,095
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes	0	0,026	0,153	0,385	0,206	10	0,77	0,077
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.	0	0	0,204	0,231	0,309	10	0,744	0,074
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.	0	0,052	0	0,154	0,824	10	1,03	0,103
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.	0	0	0,102	0,154	0,618	10	0,874	0,087
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.	0	0,052	0,102	0,231	0,515	10	0,9	0,090
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0,052	0,102	0,231	0,309	10	0,694	0,069
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.	0	0	0,102	0,308	0,412	10	0,822	0,082
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado	0	0	0	0,385	0,515	10	0,9	0,090

a cada temática.								
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.	0	0,026	0,153	0,308	0,206	10	0,693	0,069
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:								
2.24.1. Analizar	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
2.24.2. Sintetizar	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
2.24.3. Reflexionar.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
2.24.4. Observar.	0	0	0	0	1,03	10	1,03	0,103
2.24.5. Descubrir.	0	0	0,204	0,231	0,412	10	0,847	0,085
2.24.6. Exponer en grupo.	0	0	0,102	0,231	0,515	10	0,848	0,085
2.24.7. Argumentar.	0	0	0,204	0,231	0,309	10	0,744	0,074
2.24.8. Conceptualizar.	0	0	0,204	0,231	0,309	10	0,744	0,074
2.24.9. Redactar con claridad.	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
2.24.10. Escribir correctamente.	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
2.24.11. Leer comprensivamente.	0	0	0,153	0,231	0,412	10	0,796	0,080
2.24.12. Escuchar.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
2.24.13. Respetar.	0	0	0	0,385	0,515	10	0,9	0,090
2.24.14. Consensuar.	0	0	0	0,462	0,618	10	1,08	0,108
2.24.15. Socializar.	0	0,052	0,102	0,308	0,412	10	0,874	0,087
2.24.16. Concluir.	0	0	0,051	0,154	0,721	10	0,926	0,093
2.24.17. Generalizar.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
2.24.18. Preservar.	0	0,078	0,051	0,231	0,618	10	0,978	0,098
TOTAL	---	---	---	---	---	---	37,29	3,729

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

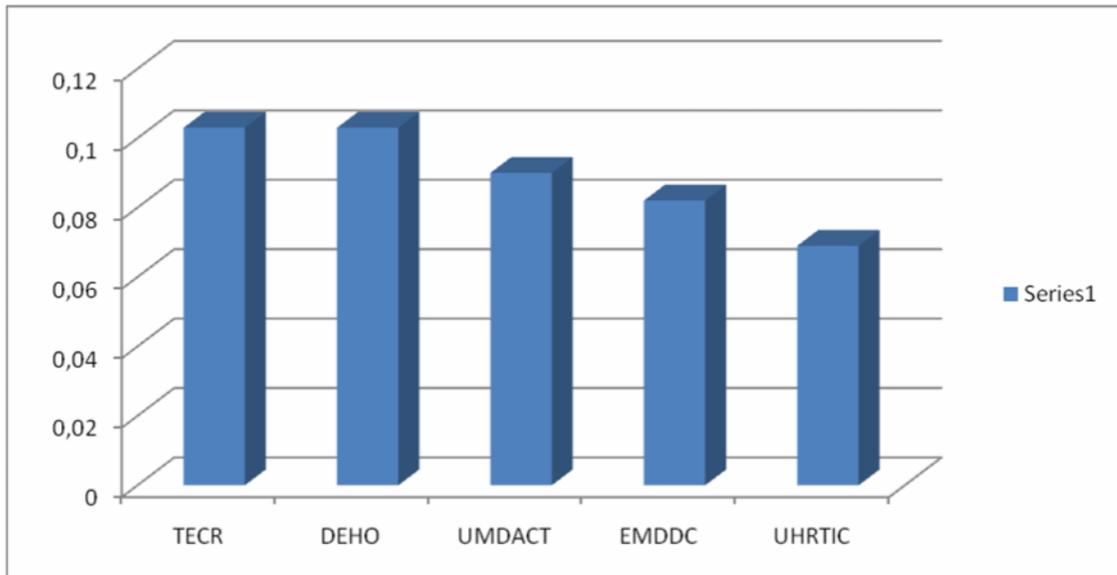
Elaborado por: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
RETCA	Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior	1,03	0,103
DEHO	Desarrollo en los estudiantes la habilidad de: observar, reflexionar, respetar, socializar, concluir, generalizar	1.03	0,103
EMDPDC	Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática	0,9	0,09
UMDACT	Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases	0,822	0,082
UHORTIC	Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación	0,693	0,069

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaborado por: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaborado por: Santín, J. (2012)

La dimensión habilidades pedagógicas y didácticas muestra valores del 100% en aspectos como la recapitulación de las clases anteriores y el desarrollo de habilidades cognoscitivas; un 87% en lo referente a la utilización de material didáctico apropiado; un 80% en cuanto a elaboración de material didáctico y un 67% en lo referente a la utilización de herramientas tecnológicas.

De los resultados obtenidos se puede concluir que: altos niveles de desempeño de los docentes en cuanto a la exploración de los conocimientos previos de los estudiantes a fin de anclarlos con los nuevos conocimientos lo cual genera aprendizaje significativo potenciado por el desarrollo de la habilidades cognitivas que se ponen de manifiesto durante el ciclo del aprendizaje; no obstante, la elaboración y el uso de material didáctico apropiado como la escasa utilización de herramientas tecnológicas representan una deficiencia pedagógica que necesita ser corregida para un mejor aprovechamiento de los recursos de enseñanza.

Tabla Nº 3. Dimensión: Desarrollo Emocional

3. DESARROLLO EMOCIONAL (1.13 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Disfruto al dictar mis clases.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.	0	0	0,051	0,308	0,515	10	0,874	0,087
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.	0		0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.	0	0,052	0,102	0,231	0,515	10	0,9	0,090
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.	0	0	0,153	0,231	0,412	10	0,796	0,080
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.	0	0	0,153	0,154	0,515	10	0,822	0,082
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.	0	0	0	0,385	0,515	10	0,9	0,090
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo	0	0	0,051	0,308	0,515	10	0,874	0,087
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.	0	0,052	0,102	0,154	0,824	10	1,132	0,113
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
TOTAL	---	---	---	---	---	---	10,956	1,096

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

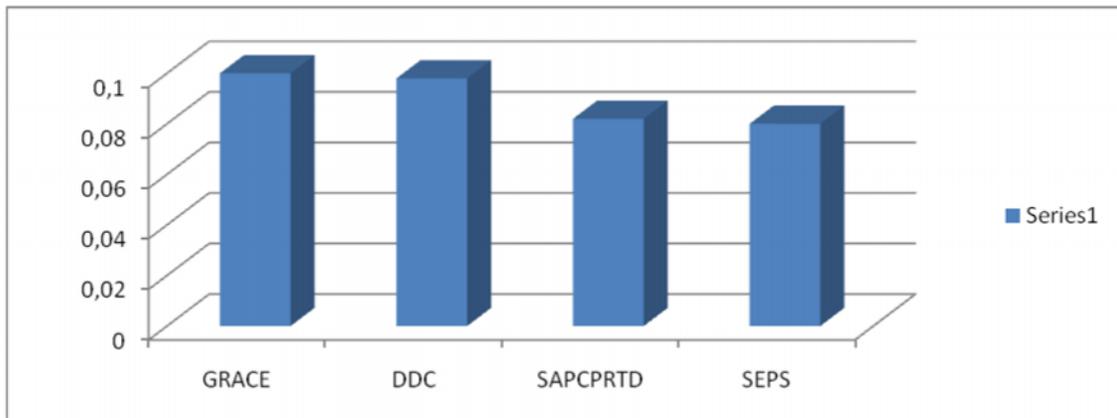
Elaborado por: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: DESARROLLO EMOCIONAL			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
GRACE	Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes	1,004	0,1
DDC	Disfruto al dictar mis clases	0,978	0,098
SAPCPRTD	Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario	0,822	0,082
SEPS	Me siento estimulado por mis superiores	0,796	0,08

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaborado por: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: DESARROLLO EMOCIONAL**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaborado por: Santín, J. (2012)

La dimensión desarrollo emocional determina que en un 90% los docentes se sienten gratificados por la relación con sus estudiantes; un 87% de docentes disfruta al dictar sus clases; un 73% se siente apoyado por sus compañeros docentes y solamente un 47% se siente estimulado por sus superiores.

De los resultados obtenidos se puede concluir que: existe una armoniosa relación laboral entre compañeros de trabajo así como una gran vocación docente de los maestros que disfrutan con su trabajo y que en gran parte se sienten apoyados por sus colegas; sin embargo, se puede notar que los docentes no se sienten estimulados por sus superiores en la realización de su trabajo diario.

Tabla Nº 4. Dimensión: atención a estudiantes con necesidades especiales

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (1.03 PTOS.)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0,102	0,385	0,309	10	0,796	0,080
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.	0	0	0,102	0,154	0,618	10	0,874	0,087
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.	0	0	0	0,385	0,515	10	0,9	0,090
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.	0	0	0,051	0,462	0,309	10	0,822	0,082
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.	0	0	0,102	0,231	0,515	10	0,848	0,085
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.	0	0	0,153	0,231	0,412	10	0,796	0,080

4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.	0	0	0	0,308	0,515	10	0,823	0,082
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.	0	0	0,153	0,231	0,412	10	0,796	0,080
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante.	0	0	0,051	0,385	0,412	10	0,848	0,085
TOTAL							8,481	0,848

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

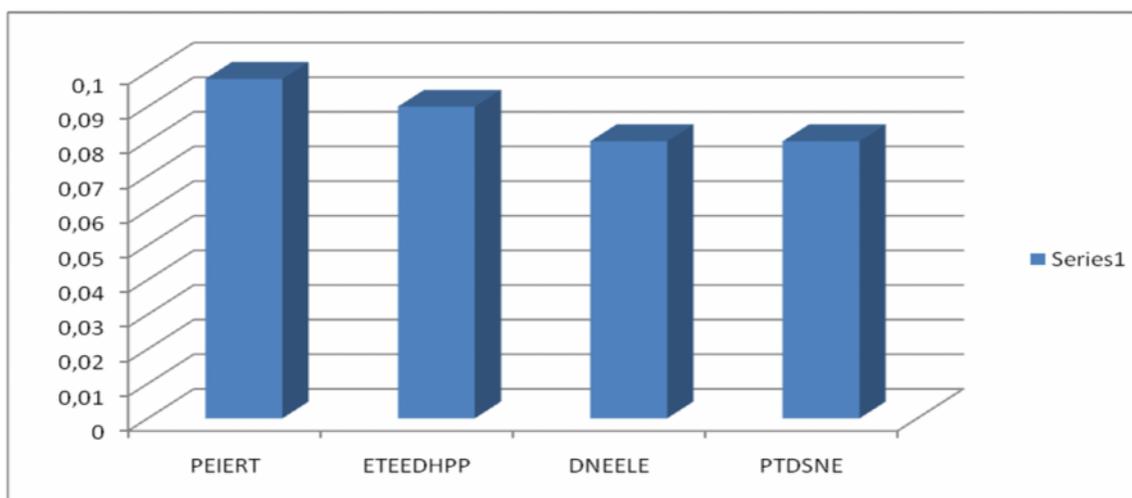
Elaborado por: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
PEIERT	Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase	0,978	0,098
ETEEDHPP	Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle sus habilidades en las que presentan problemas	0,9	0,09
DNEELE	Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes	0,796	0,08
PTDSNE	Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes	0,796	0,08

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaborado por: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

En lo referente a la atención a estudiantes con necesidades individuales, el 100% de los docentes permiten que estos se integren progresivamente al ritmo de trabajo de los demás compañeros de aula; el 90% envían tareas extra a fin de que los estudiantes desarrollen sus habilidades en las que presentan problemas; y el 80% no saben detectar las necesidades educativas especiales leves en los estudiantes ni plantean actividades alternativas de acuerdo a sus necesidades individuales.

En conclusión: existe una atención preferente a estudiantes con necesidades individuales por parte de los docentes; sin embargo, se nota la deficiencia a la hora de detectar necesidades educativas especiales leves en los alumnos.

Tabla Nº 5. Dimensión: aplicación de normas y reglamentos

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.03 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.	0	0	0,051	0,308	0,515	10	0,874	0,087
5.2.Respeto y cumpro las normas académicas e institucionales.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
5.3.Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.	0	0	0	0	1,03	10	1,03	0,103
5.4.Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
5.5.Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0,051	0,231	0,618	10	0,9	0,090
5.6.Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiemposprevistos por las autoridades.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
5.7.Planifico mis clases en función del horario establecido.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
5.8.Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
5.9.Llego puntualmente a todas mis clases.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
TOTAL	---	---	---	---	---	---	9,78	0,978

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

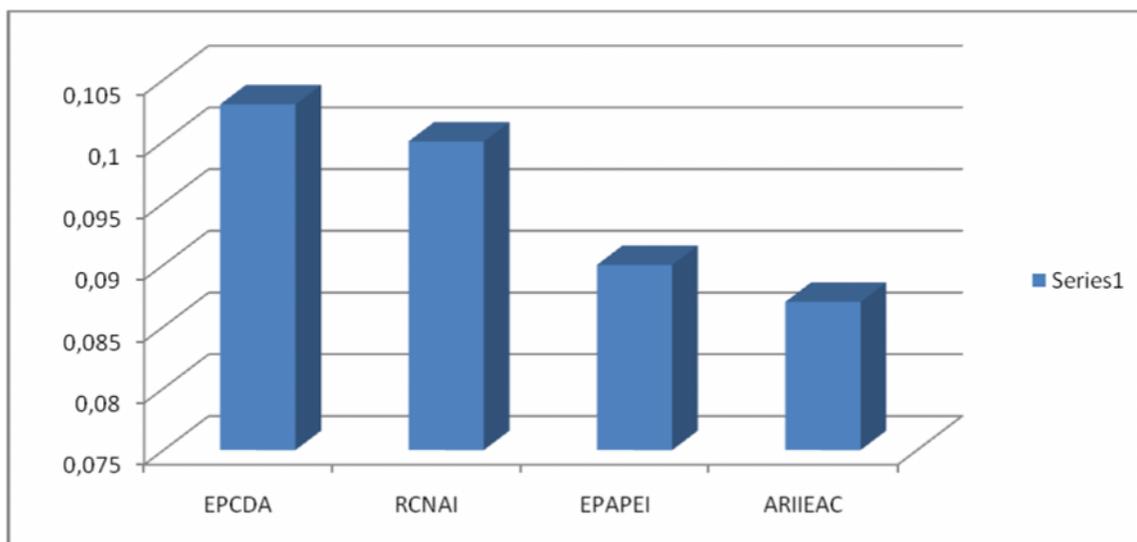
Elaborado por: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
EPCDA	Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto	1,03	0,103
RCNAI	Respeto y cumpro las normas académicas e institucionales	1,004	0,1
EPAPEI	Enmarco el plan anual en el Proyecto Educativo Institucional	0,9	0,09
ARIIEAC	Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen	0,874	0,087

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaborado por: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaborado por: Santín, J. (2012)

En la dimensión aplicación de normas y reglamentos, registra un valor del 100% para la planificación didáctica por parte de los docentes; un 97% para el respeto y cumplimiento de las normas académicas institucionales; un 87% para el acatamiento de los lineamientos establecidos en el PEI; y, un 84% para la aplicación del reglamento interno en sus actividades educativas.

Como conclusión: los docentes predicán con el ejemplo al cumplir las normas y reglamentos institucionales; no obstante, es en la aplicación del reglamento interno en donde se evidencia el punto más bajo de desempeño de los maestros de la institución.

Tabla N° 6. Dimensión: relaciones con la comunidad

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad	0	0	0,102	0,385	0,309	10	0,796	0,080
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0	0	0,204	0,385	0,103	10	0,692	0,069
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.	0	0	0	0,462	0,412	10	0,874	0,087
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.	0	0	0,051	0,462	0,309	10	0,822	0,082
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.	0	0	0	0,231	0,721	10	0,952	0,095
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
TOTAL	---	---	---	---	---	---	7,944	0,794

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

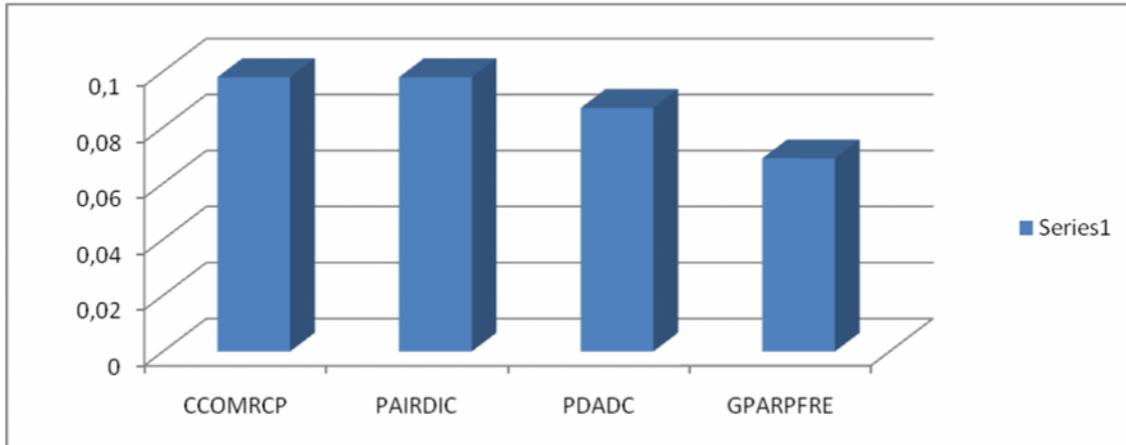
Elaborado por: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: RELACIONES CON LA COMUNIDAD			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
CCOMRCP	Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de la relación comunitaria planteadas en el PEI	0,978	0,098
PAIRDIC	Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad	0,978	0,098
PDADC	Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad	0,874	0,087
GPARPFRE	Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes	0,692	0,069

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaborado por: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: RELACIONES CON LA COMUNIDAD**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaborado por: Santín, J. (2012)

En la dimensión relaciones con la comunidad, en un 90% los docentes colaboran en la consecución de las metas y objetivos del PEI así como en la realización de actividades comunitarias; en un 89% los docentes participan en actividades para el desarrollo de la comunidad y en un 70% programan actividades con los miembros de la comunidad educativa.

A la luz de los resultados se puede concluir que: los docentes ponen en evidencia su gran compromiso por ayudar al cumplimiento de metas y objetivos comunitarios contemplados en el PEI, para ello participan decididamente en las actividades institucionales de desarrollo comunitario; no obstante, no son muy activos a la hora de programar las actividades a cumplirse con padres de familia y estudiantes.

Tabla N° 7. Dimensión: clima de trabajo.

7. CLIMA DE TRABAJO (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.	0	0	0	0,616	0,206	10	0,822	0,082
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.	0	0	0,102	0,154	0,618	10	0,874	0,087
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	0,462	0,412	10	0,874	0,087
7.6. Cumpló los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	0	0	0	0,308	0,618	10	0,926	0,093
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	0	0	0	0,154	0,824	10	0,978	0,098
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	0	0	0	0,077	0,927	10	1,004	0,100
TOTAL	---	---	---	---	---	---	8,308	0,831
PUNTAJE TOTAL DE LA AUTOEVALUACIÓN DOCENTE /10							8,935	

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

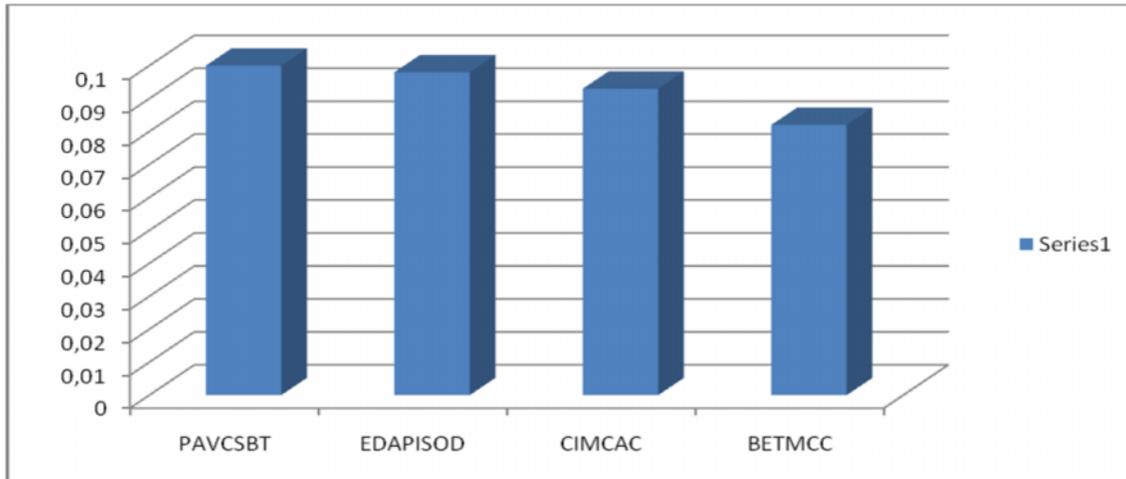
Elaborado por: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: CLIMA DE TRABAJO			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
PAVCSBT	Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos	1,004	0,1
EDAPISOD	Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones, y opiniones distintas a las mías.	0,978	0,098
CIMCAC	Comparto intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso	0,926	0,093
BETMCC	Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros	0,822	0,082

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaborado por: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: CLIMA DE TRABAJO**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaborado por: Santín, J. (2012)

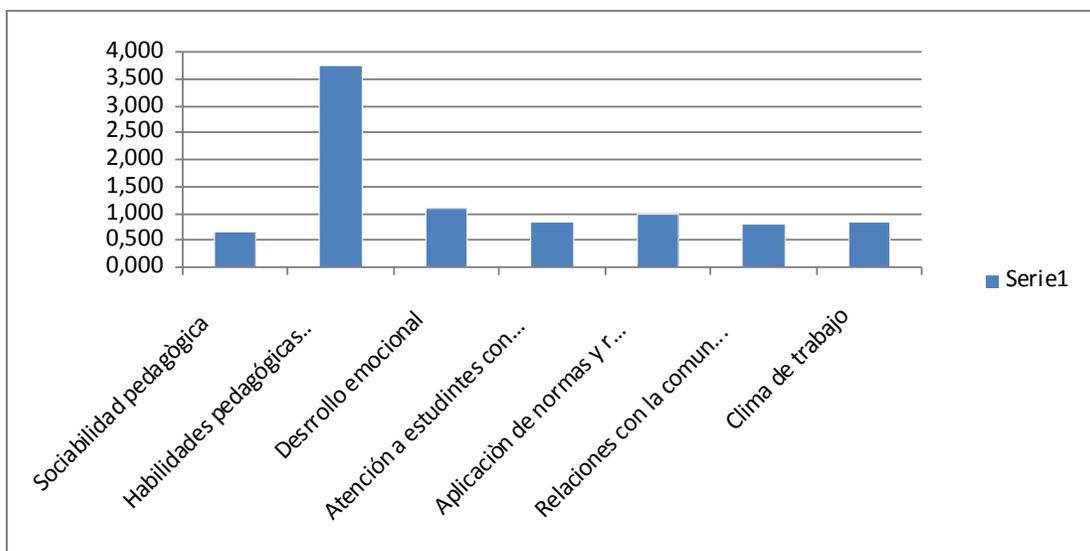
En cuanto al clima de trabajo dentro de la institución, se determina que el 90% de los docentes proponen alternativas viables para la solución de conflictos; el 97% están dispuestos a aprender de los demás; el 92% comparten intereses y motivaciones con sus compañeros; y, el 81% de los docentes busca espacios de diálogo con sus colegas.

En conclusión: los docentes ponen todos sus esfuerzos en crear un clima de paz aportando ideas para la solución de posibles conflictos con el consenso de todos sus miembros, aceptando ideas y sugerencias que hagan viable la convivencia pacífica en la que se considere los intereses y motivaciones positivas de cada uno de ellos; a pesar de ello, la falta de tiempo resulta ser una limitante para compartir espacios de diálogo con los compañeros.

RESUMEN DE LA AUTOEVALUACIÓN DOCENTE			
CÓDIGO	DIMENSIÓN	Total docentes	Valor promedio
SP	Sociabilidad pedagógica	10	0,659
HDP	Habilidades pedagógicas y didácticas	10	3,729
DE	Desarrollo emocional	10	1,096
AEE	Atención a estudiantes con necesidades especiales	10	0,848
ANR	Aplicación de normas y reglamentos	10	0,978
RC	Relaciones con la comunidad	10	0,794
CT	Clima de trabajo	10	0,831
TOTAL			8,935

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaborado por: Santín, J. (2012)

PROMEDIO DE LAS DIMENSIONES DE LA AUTOEVALUACIÓN DOCENTE



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaborado por: Santín, J. (2012)

La aplicación de los instrumentos de autoevaluación a la totalidad de docentes (10) de la institución, proporciona una información muy clara referente a las diferentes dimensiones de evaluación las mismas alcanzan puntajes muy cerca del valor máximo estipulado para su desempeño óptimo. Por los resultados se puede determinar que los docentes al realizar su labor educativa mantienen buenas relaciones con los estudiantes, compañeros y comunidad cumpliendo

sus actividades dentro de un marco de respeto y consideración mutuos, tomando en cuenta las necesidades y sugerencias de los estudiantes a fin de desarrollar en ellos sus habilidades cognitivas, colaborando para que se cumplan los objetivos institucionales y comunitarios y por sobre todo se evidencia que los docentes se sienten realizados en su labor profesional lo que deja entrever su gran vocación por la docencia, lo que garantiza que la educación de los jóvenes y señoritas estudiantes se desarrollará dentro de un clima de calidad y calidez.

Por otro lado, al hacer un análisis minucioso de los valores máximos y mínimos alcanzados, podemos considerar al desarrollo emocional con un valor de 97% como la dimensión que se acerca más al valor establecido como nivel de excelencia; a la vez, la dimensión de habilidades pedagógicas y didácticas con un valor de 88% es la que registra el valor más bajo respecto al valor tope de calificación.

De lo analizado se puede concluir que los docentes deben realizar que los docentes haciendo uso de los altos niveles de convivencia institucional, deben fortalecer su trabajo académico mediante la utilización de nuevas estrategias metodológicas que contribuyan a mejorar su práctica educativa y con ello la calidad de la educación.

✓ **Coevaluación de los Docentes:**

Tabla Nº 8. Dimensión: desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (3.46 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.		0	0	0	2,310	6	2,31	0,385
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.	0	0	0,192	0,867	0,385	6	1,444	0,241
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	0,289	1,925	6	2,214	0,369
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,576	0,192	0,867	0,770	6	2,405	0,401

1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.	0	0	0	0,289	1,925	6	2,214	0,369
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0	0,289	1,925	6	2,214	0,369
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0	0,384	0,578	0,77	6	1,732	0,289
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.	0	0	0,192	1,156	0,385	6	1,733	0,289
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,289	1,925	6	2,214	0,369
TOTAL	---	---	---	---	---	---	18,48	3,080

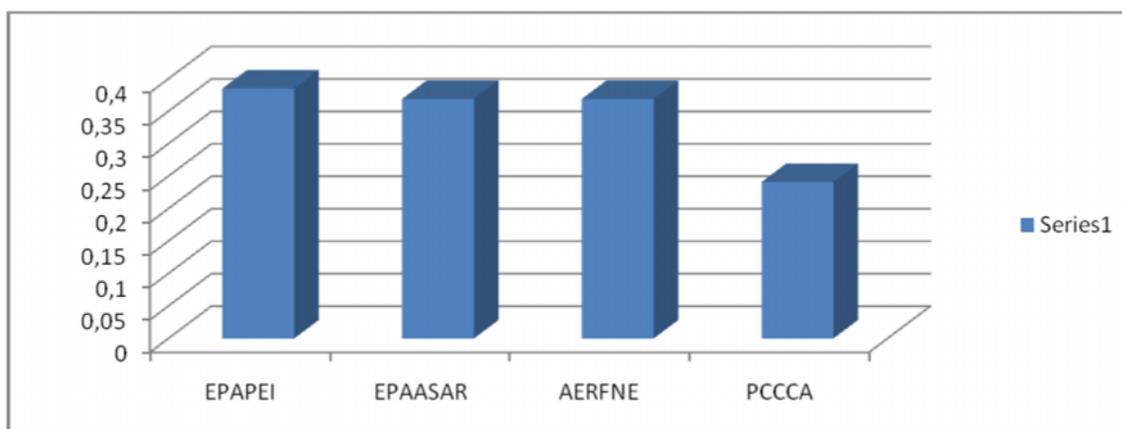
Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaborado por: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
EPAPEI	Enmarca el plan anual en el Proyecto Educativo Institucional	2,31	0,385
EPAASAR	Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva	2,214	0,369
AERFNE	Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes	2,214	0,369
PCCCA	Planifica las clases en coordinación con los compañeros del área	1,44	0,241

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaborado por: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaborado por: Santín, J. (2012)

El Desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas registra un valor del 100% para la responsabilidad con la que asumen su labor docente enmarcando su planificación anual y de asignatura dentro del PEI; así mismo, la elaboración del plan anual conforme lo solicita la autoridad respectiva y la adaptación de espacios en función de las necesidades de los estudiantes registran un valor del 95%; en lo existe deficiencia es en la escasa participación del área a la que pertenecen para la planificación conjunta de los temas y actividades de clase con un valor del 62%.

Del análisis de valores máximos y mínimos se puede concluir que existe una gran responsabilidad y cumplimiento de los docentes con las planificación institucional y en la atención a las necesidades de los estudiantes; por el contrario, la deficiencia más notoria se presenta en la participación del área en la planificación docente, por lo que se debería fortalecer la interacción de sus integrantes.

Tabla N° 9. Dimensión: cumplimiento de normas y reglamentos.

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.92 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0	0,289	1,925	6	2,214	0,369
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	0,578	1,54	6	2,118	0,353
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.	0	0	0	0,289	1,925	6	2,214	0,369
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.	0	0	0	1,156	0,77	6	1,926	0,321
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia,	0	0	0,192	0,867	0,77	6	1,829	0,305
TOTAL	---	---	---	---	---	---	10,301	1,717

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaborado por: Santín, J. (2012)

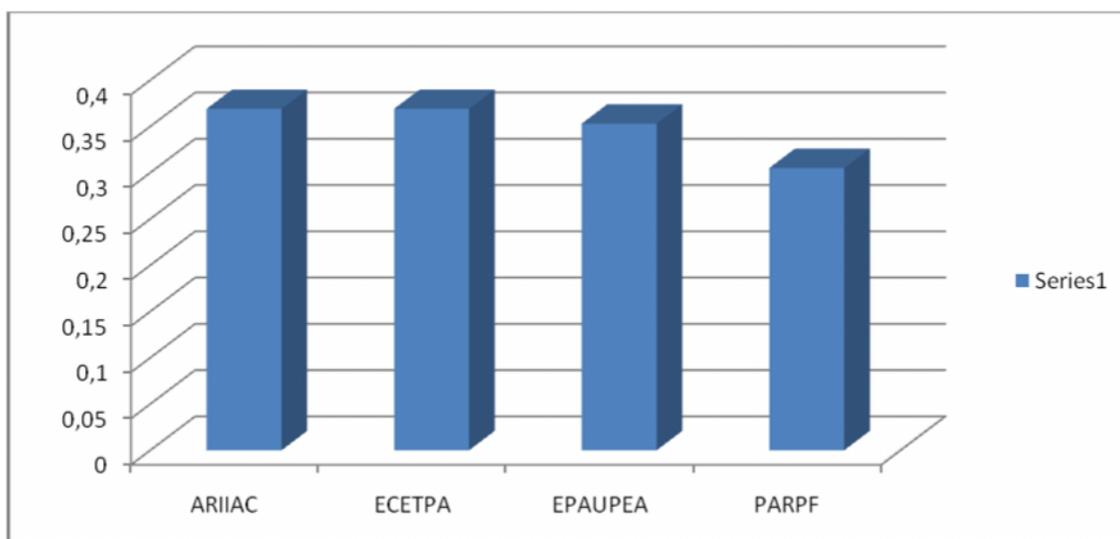
**RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN:
CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS**

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
ARIAC	Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen	2,214	0,369
ECETPA	Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre	2,214	0,369
EPAUPEA	Entrega el plan anual y de unidad en los plazos estipulados por las autoridades	2,118	0,353
PARPF	Programa actividades para realizar con padres de familia	1,829	0,305

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

En el cumplimiento de normas y reglamentos, se evidencia que los docentes en un 95% aplican el reglamento interno de la institución en sus actividades cotidianas; y en la entrega de las calificaciones de los estudiantes en los plazos establecidos; en la entrega de su planificación académica alcanzan un valor de 95%; y, en la planificación de actividades para realizar con padres de familia registran un valor de 78%.

De los porcentajes establecidos se concluye que: los docentes son fieles cumplidores de la normativa institucional en todas sus dimensiones; sin embargo muestran deficiencia a la hora de organizar actividades conjuntamente con padres de familia, por lo que, se debería fortalecer la relación con este sector de la educación.

Tabla N° 10. Dimensión: disposición al cambio en educación.

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN (1.54 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.	0	0	0,192	0	1,925	6	2,117	0,353
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.	0	0	0	0,578	1,54	6	2,118	0,353
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	0	0	0	0,578	1,155	6	1,733	0,289
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.	0	0	0	0,867	1,155	6	2,022	0,337
TOTAL	---	---	---	---	---	---	7,99	1,332

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

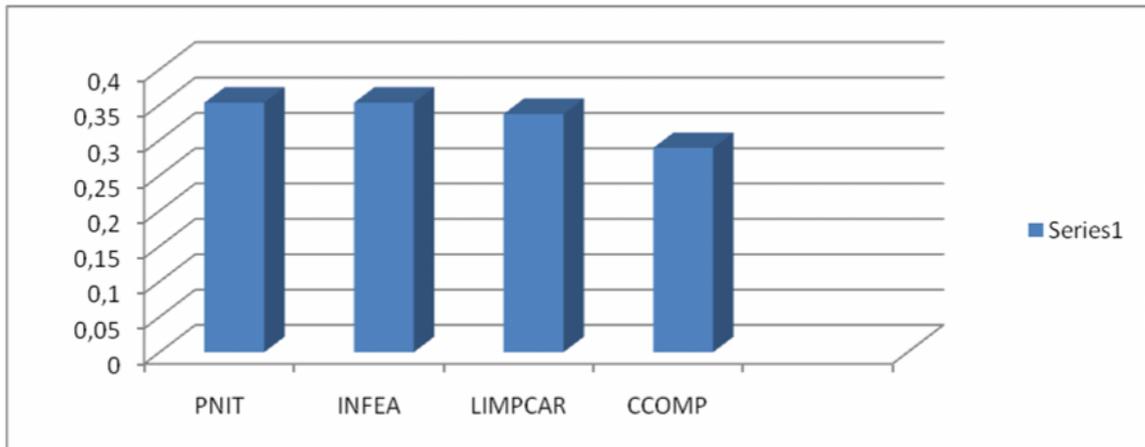
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUCACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
PNIT	Propone nuevas iniciativas de trabajo	2,117	0,353
INFEA	Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta	2,118	0,353
LIMPCAR	Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza	2,022	0,337
CCOMP	Colabora en la consecución de los objetivos y metas del PEI	1,733	0,289

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

Los criterios referidos a la dimensión disposición al cambio registran valores diferentes entre sí; así, la investigación de nuevas formas de enseñanza registra un valor de 90%; la propuesta de nuevas iniciativas de trabajo tiene un valor de 86%, la identificación personal con sus actividades alcanza un valor de 82%; y, la colaboración para conseguir las metas y objetivos del PEI tiene un valor de 70%.

En conclusión: la innovación pedagógica se pone de manifiesto en los docentes debido a que demuestran una mentalidad abierta al cambio con la propuesta de nuevas iniciativas de trabajo y formas de enseñanza renovadas para las diferentes áreas, esto le permite identificarse de manera personal con las actividades académicas que realiza; sin embargo, existe deficiencia en la colaboración personal para la consecución de las metas y objetivos planteados en el PEI.

Tabla Nº 11. Dimensión: desarrollo emocional

4. DESARROLLO EMOCIONAL (3.08 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.	0	0	0	0	2,31	6	2,31	0,385
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.	0	0	0	0	2,31	6	2,31	0,385
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.	0	0	0	0,289	1,925	6	2,214	0,369

4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.	0	0	0	0,867	1,155	6	2,022	0,337
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.	0	0	0	0,578	1,54	6	2,118	0,353
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.	0	0	0	0	2,31	6	2,31	0,385
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.	0	0	0,192	0,867	0,77	6	1,829	0,305
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.	0	0	0	0,289	1,925	6	2,214	0,369
TOTAL	---	---	---	---	---	---	17,327	2,888
PUNTAJE TOTAL COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES / 10 PUNTOS								9,017

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

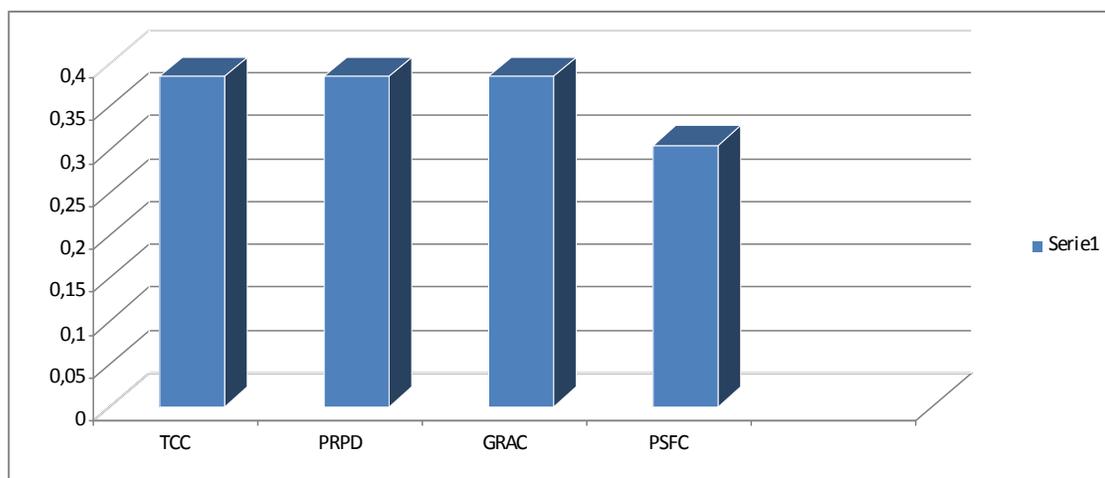
RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: DESARROLLO EMOCIONAL

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
TCC	Trata a los compañeros con cordialidad	2,31	0,385
PRPD	Propicia el respeto a las personas diferentes	2,31	0,385
GRAC	Le gratifica la relación afectiva con los colegas	2,31	0,385
PSFC	Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero	1,829	0,305

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: DESARROLLO EMOCIONAL



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaborado por: Santín, J. (2012)

La evaluación de la dimensión desarrollo emocional, arroja valores similares para tres criterios diferentes, con un valor de 100% aparecen: trata a los compañeros con cordialidad, propicia el respeto a personas diferentes y le gratifica la relación afectiva con los colegas; en tanto que la preocupación por la falta de un compañero alcanza un puntaje de 79%.

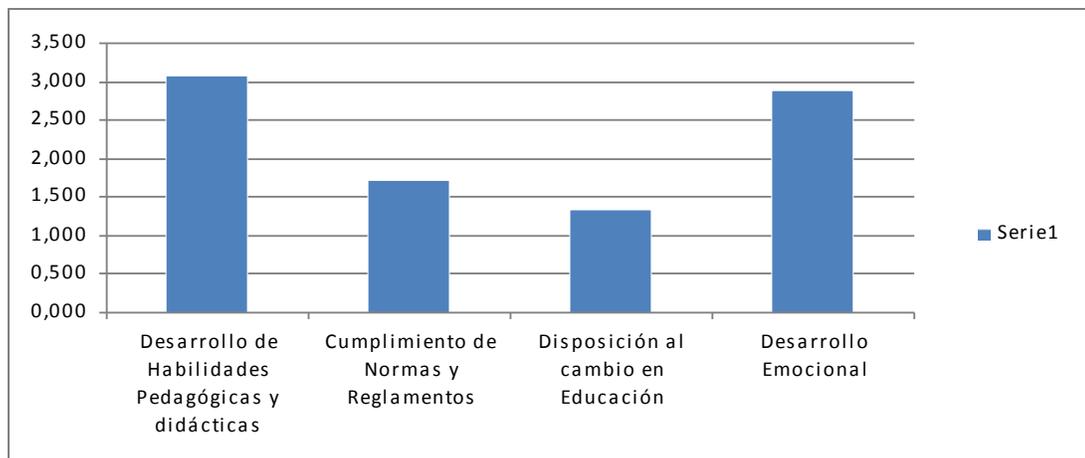
De los porcentajes alcanzados se concluye que: el factor emocional de los docentes de la institución se muestra muy favorable para la práctica educativa en virtud del trato cordial que existe entre compañeros fortalecido por el respeto a las personas con capacidades diferentes lo que genera una relación afectiva gratificante con todos los miembros de la comunidad educativa; no obstante, existe despreocupación por la falta de un compañero de trabajo.

RESUMEN DE LA COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES			
CÓDIGO	DIMENSIÓN	Total docentes	Valor promedio
DHPD	Desarrollo de Habilidades Pedagógicas y Didácticas	10	3,080
CNR	Cumplimiento de Normas y Reglamentos	10	1,717
DCE	Disposición al cambio en Educación	10	1,332
DE	Desarrollo Emocional	10	2,888
TOTAL			9,017

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO DE LAS DIMENSIONES DE LA COEVALUACIÓN DOCENTE



De la aplicación de los instrumentos de investigación destinados a la coevaluación docente por parte de los coordinadores de las diferentes áreas, se observan resultados muy positivos respecto a los valores establecidos como tope de valoración, lo que demuestra que los docentes trabajan coordinadamente dentro de cada área en bien de los estudiantes y la institución, así mismo cumplen con las actividades establecidas dentro de los tiempos previstos, atienden eficientemente las necesidades de los estudiantes, están constantemente capacitándose y actualizándose y fomentan la relación armónica y el respeto con autoridades, estudiantes y compañeros.

No obstante, es necesario destacar que el análisis comparativo entre los valores mínimos y máximos alcanzados en las diferentes dimensiones nos demuestra que la dimensión desarrollo emocional con un valor de 94% es la que más se acerca al valor máximo considerado como nivel de excelencia; a su vez, la dimensión habilidades pedagógicas y didácticas con un puntaje de 89% registra el valor más bajo con respecto a su valor establecido como nivel de excelencia, por lo que es necesario que los docentes realicen un reforzamiento de su labor académica.

✓ **Evaluación Docente por parte del Rector, Vicerrector y Consejo Ejecutivo.**

Tabla Nº 12. Dimensión: sociabilidad pedagógica.

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0,222	0,592	3,978	2,950	25	7,742	0,310
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	0	0,148	0,444	2,21	2,950	25	5,752	0,230
1.1. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0,518	0	2,21	2,360	25	5,088	0,204
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	0	0	0	2,21	4,425	25	6,635	0,265
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.	0	0	0,74	1,768	3,540	25	6,048	0,242
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	0	0	0,148	2,21	4,130	25	6,488	0,260

1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0,222	0,592	2,21	2,360	25	5,384	0,215
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	0	0	0,148	1,768	4,720	25	6,636	0,265
TOTAL	---	---	---	---	---		49,773	1,991

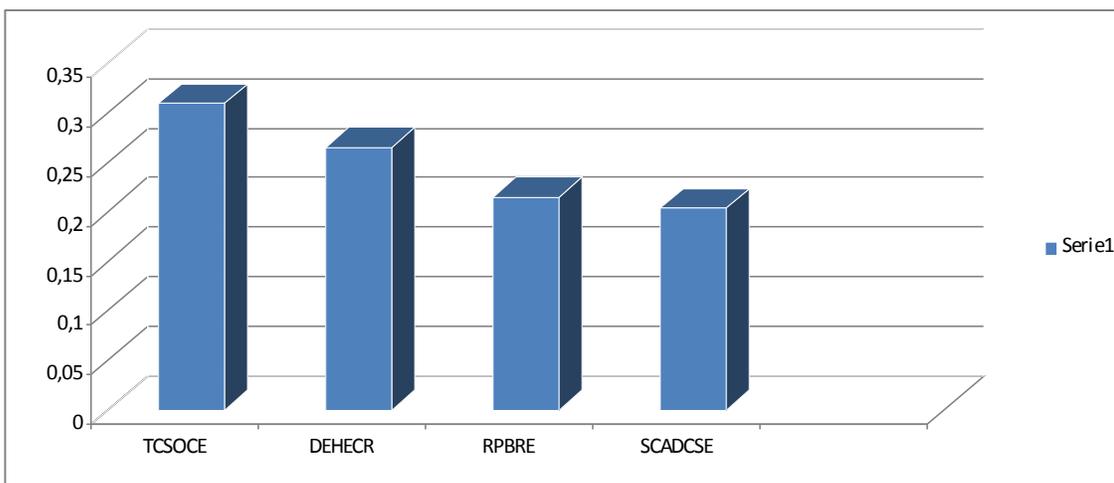
Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: el docente.	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
TCSOCE	Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes	7,742	0,31
DEHECR	Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto	6,636	0,265
RPBRE	Reajusta la programación con base a los resultados obtenidos en la evaluación.	5,384	0,215
SCADCSE	Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio-afectivo de los estudiantes	5,088	0,204

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

Dentro de la evaluación a la dimensión sociabilidad pedagógica, el criterio de que el docente toma en cuenta las opiniones y sugerencias de los estudiantes alcanza un

valor del 95%; a su vez, el desarrollar en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto registra un valor del 81%, siendo el valor más bajo el relacionado con la selección de contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio – afectivo de los estudiantes con un 62%.

Del análisis de resultados se concluye que: la sociabilidad pedagógica de los docentes queda demostrada cuando los docentes toman en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes lo que contribuye a desarrollar en ellos la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto; por el contrario, muy poco se toma en cuenta los resultados de la evaluación para reajustar la programación académica y reorientar los procesos por lo que tampoco se selecciona los contenidos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

Tabla N° 13. Dimensión: atención a estudiantes con necesidades individuales.

2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (2.06 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
2.1.Propicia el respecto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0,296	1,768	4,425	25	6,193	0,248
2.2.Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0,074	0,444	1,989	3,540	25	6,047	0,242
2.3.Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0	0,444	2,21	3,540	25	6,194	0,248
2.4.Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0,222	0,888	1,768	2,360	25	5,238	0,210
2.5.Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0	2,21	4,425	25	6,635	0,265
2.6.Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0,074	1,184	2,21	1,770	25	5,238	0,210
2.7.Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	0	0	0,74	1,768	3,540	25	6,048	0,242
TOTAL	---	---	---	---	---	---	41,593	1,664

Fuente: Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González”

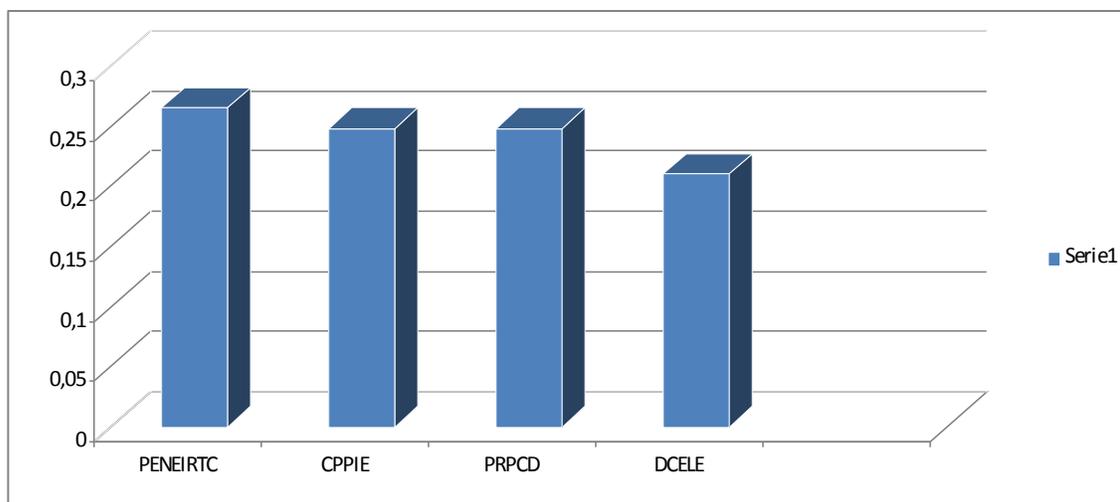
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: el docente.	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
PENEIRTC	Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase	6,635	0,265
CPPIE	Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes	6,194	0,248
PRPCD	Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes	6,193	0,248
DCELE	Puede detectar una capacidad educativa especial leve en los estudiantes	5,238	0,21

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

La evaluación a la dimensión atención a estudiantes con necesidades individuales presenta resultados que indican que los docentes en un 98% permiten que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase; permiten las preguntas e inquietudes de los estudiantes durante la clase así como propician el respeto por las personas con capacidades diferentes en un 91%; y, finalmente pueden detectar una capacidad especial leve en los estudiantes en un 77%.

A la luz de los resultados alcanzados se concluye que: los docentes prestan especial atención a los estudiantes que presenten alguna necesidad especial a fin de que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase permitiendo las preguntas e inquietudes de los mismos a la vez que se propicia el respeto a las personas diferentes; la deficiencia está en la dificultad de detectar estudiantes con necesidades especiales leves.

Tabla 14. Dimensión: habilidades pedagógicas y didácticas.

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (2.94 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
3.1.Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0,444	2,652	2,950	25	6,046	0,242
3.2.Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0,148	2,21	4,130	25	6,488	0,260
3.3.Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0,444	2,21	3,540	25	6,194	0,248
3.4.Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0,148	1,326	5,310	25	6,784	0,271
3.5.Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0,148	2,652	3,540	25	6,34	0,254
3.6.Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0	0,444	1,326	4,720	25	6,49	0,260
3.7.Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0,074	0,592	2,21	2,950	25	5,826	0,233
3.8.Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0,148	1,768	4,720	25	6,636	0,265
3.9.Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,074	1,48	1,768	1,770	25	5,092	0,204
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0,074	0,592	2,21	2,950	25	5,826	0,233
TOTAL	---	---	---	---	---	---	61,722	2,469

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

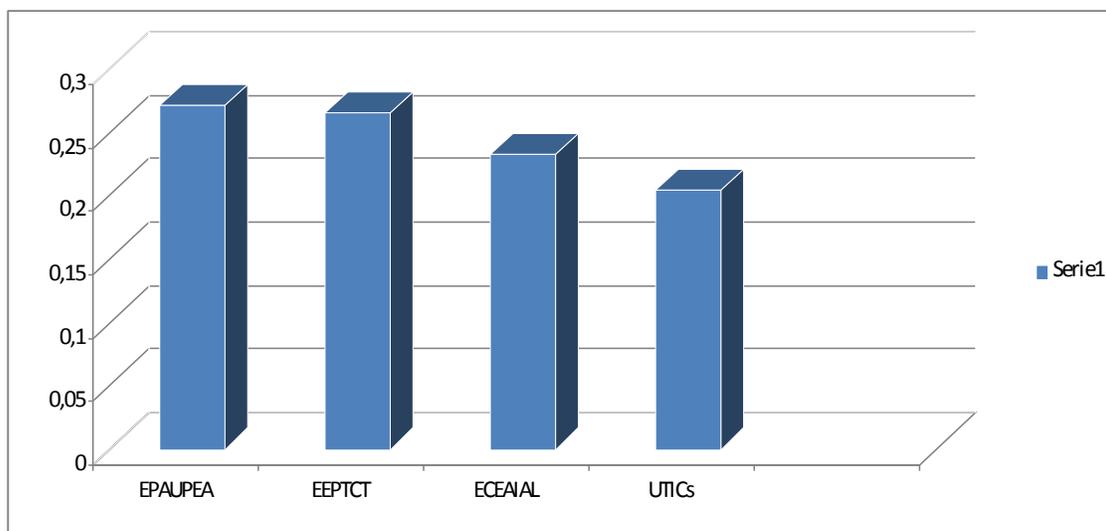
Elaboración: Santín, J. (2012)

**RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN:
HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS**

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: el docente.	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
EPAUPEA	Entrega el plan anual y de unidad en los plazos estipulados por las autoridades	6,784	0,271
EEPTCT	Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo	6,636	0,265
ECEAIAL	Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo	5,826	0,233
UTICs	Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases	5,092	0,204

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

En la dimensión habilidades pedagógicas y didácticas, los docentes en un 90% entregan el plan anual en los plazos estipulados por las autoridades; en lo referente a la entrega de pruebas y trabajos calificados a tiempo se establece un valor del 88%; y, en lo que hace relación a la utilización de las TICs alcanza un valor del 68%.

Como conclusiones: los docentes demuestran responsabilidad y puntualidad para cumplir con sus obligaciones, así por ejemplo entregan su planificación didáctica y los resultados de las evaluaciones en los plazos establecidos por las autoridades, así mismo realizan la explicación detallada de los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo; en lo que se nota falencia es en la utilización de las TICs como recursos didácticos para el desarrollo de las clases.

Tabla 15. Dimensión: aplicación de normas y reglamentos.

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.47 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0,74	2,21	2,950	25	5,9	0,236
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0,148	2,652	3,540	25	6,34	0,254
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	0	0,148	2,21	4,130	25	6,488	0,260
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	0	0,888	2,21	2,360	25	5,458	0,218
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.	0	0	0	2,21	4,425	25	6,635	0,265
TOTAL	---	---	---	---	---	---	30,821	1,233

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

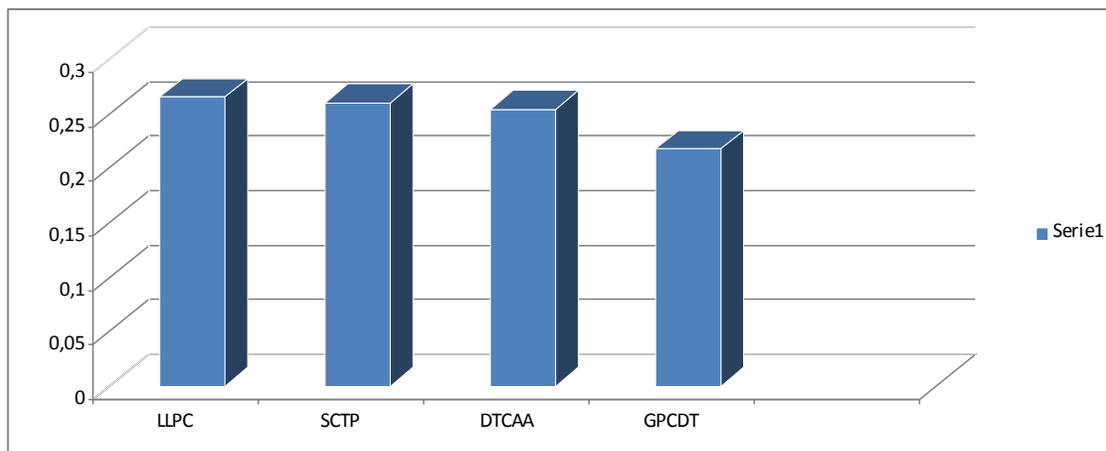
**RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN:
APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS**

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: el docente.	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
LLPC	Llega puntualmente a clases	6,635	0,265
SCTP	Sitúa los conflictos que se dan en el trabajo en el terreno profesional	6,488	0,26
DTCAA	Dedica tiempo suficiente a completar las actividades asignadas	6,34	0,254
GPCDT	Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos	5,458	0,218

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

En la evaluación de la dimensión aplicación de normas y reglamentos se determina que en un 95% los docentes llegan puntualmente a clases; en un 92% los docentes sitúan los conflictos en el terreno profesional; un 88% de los docentes dedica el tiempo suficiente a completar las actividades a ellos asignadas; y, únicamente al 78% de los docentes les gusta participar de los Consejos Directivos o Técnicos.

De lo analizado se concluye que: la aplicación de normas y reglamentos por parte de los docentes se pone de manifiesto cuando estos llegan puntualmente a

clases, sitúan los problemas en el plano estrictamente profesional buscando soluciones consensuadas y en beneficio de todos, así mismo dedican tiempo suficiente al cumplimiento de las tareas encomendadas; a pesar de ello, no muestran interés por participar de los organismos de dirección institucional.

Tabla Nº 16. Dimensión: relación con la comunidad.

5. RELACION CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución: 5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	0,148	0,296	2,21	2,950	25	5,604	0,224
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes	0	0	0,74	2,21	2,950	25	5,9	0,236
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0	0,74	2,652	2,360	25	5,752	0,230
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0,148	2,21	4,130	25	6,488	0,260
TOTAL	---	---	---	---	---	---	23,744	0,950
PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS								8,307

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

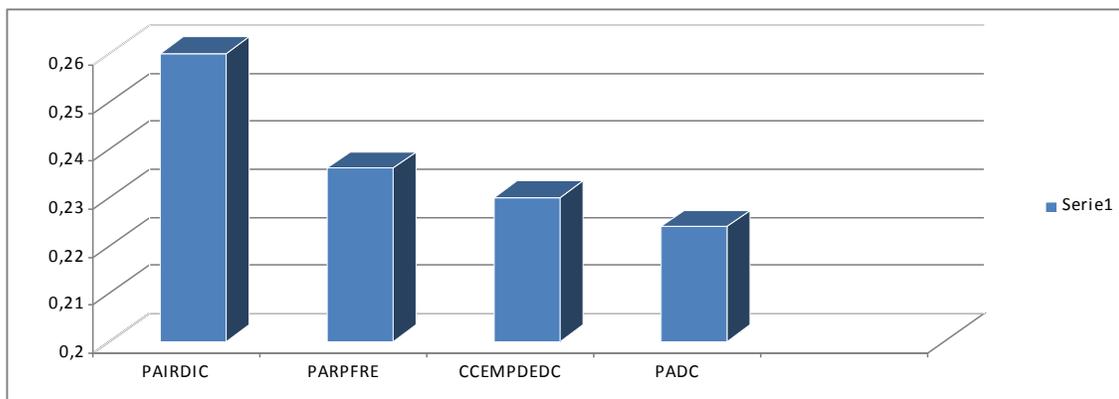
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: RELACIÓN CON LA COMUNIDAD			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: el docente.	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
PAIRDIC	Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad	6,488	0,26
PARPFRE	Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	5,9	0,236
CCEMPDEDC	Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario	5,752	0,23
PADC	Participa activamente en el desarrollo de la comunidad	5,604	0,224

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: RELACIÓN CON LA COMUNIDAD**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

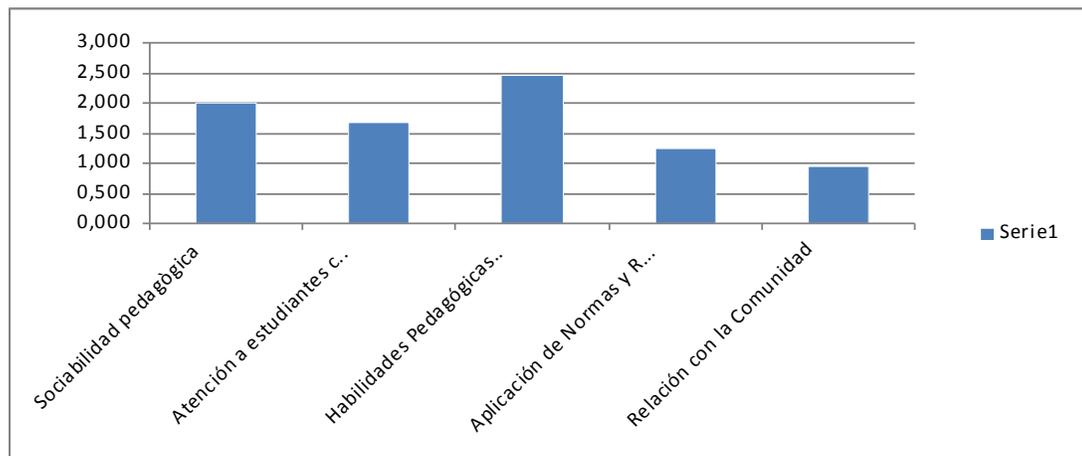
Los docentes de la institución en la dimensión relaciones con la comunidad registran un valor del 90% de participación en las actividades de la institución relacionadas con la comunidad; un 82% gustan de programar actividades con padres de familia y estudiantes; el compartir con sus compañeros estrategias que mejoren las prácticas docentes de desarrollo comunitario registra un valor de 80%; y, el 78% participa activamente en el desarrollo de la comunidad.

A la luz de los porcentajes registrados se concluye que los docentes son un grupo humano comprometido con el desarrollo comunitario ya que participan de manera activa en la programación y realización de actividades de desarrollo integral de la comunidad conjuntamente con autoridades, compañeros, padres de familia, representantes y estudiantes.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE POR EL RECTOR, VICERRECTOR Y CONSEJO EJECUTIVO			
CÓDIGO	DIMENSIÓN	Total	Valor promedio
SP	Sociabilidad pedagógica	10	1,991
AENE	Atención a estudiantes con necesidades individuales	10	1,664
HPD	Habilidades Pedagógicas y Didácticas	10	2,469
ANR	Aplicación de Normas y Reglamentos	10	1,233
RC	Relación con la Comunidad	10	0,950
	TOTAL		8,307

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO DE LAS DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN DOCENTE POR PARTE
DEL RECTOR, VICERRECTOR Y MIEMBROS DEL CONSEJO EJECUTIVO**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

Los Directivos de la institución, que a su vez cumplen labores académicas con horario completo, al realizar la evaluación a sus compañeros docentes arrojan resultados satisfactorios en todas las dimensiones objeto de evaluación, lo que pone de manifiesto que desde la óptica de los directivos, sus compañeros maestros cumplen a cabalidad con su acción educativa dentro y fuera de las aulas, atendiendo con profesionalismo y dedicación a todos los estudiantes, cumpliendo con las disposiciones emanadas por las autoridades, aplicando las normas establecidas en los reglamentos y manuales de convivencia institucional y participando de manera activa en el desarrollo comunitario.

Los puntajes obtenidos por las diferentes dimensiones no presentan mayor variación entre sí y respecto a sus valores establecidos como tope de calificación; así por ejemplo la dimensión que más dista de su máximo nivel es relación con la comunidad con un valor de 80% respecto al nivel del 100% considerado como excelencia; a su vez la dimensión habilidades pedagógicas y didácticas con un valor de 84% es la que más se acerca a su valor máximo del 100% tomado como nivel de excelencia; por lo que, según los directivos, los docentes de la institución cumplen sus actividades dentro de los parámetros de calidad establecidos para el efecto.

✓ **Evaluación Docente por parte de los Estudiantes:**

Tabla Nº 17. Dimensión: habilidades pedagógicas y didácticas.

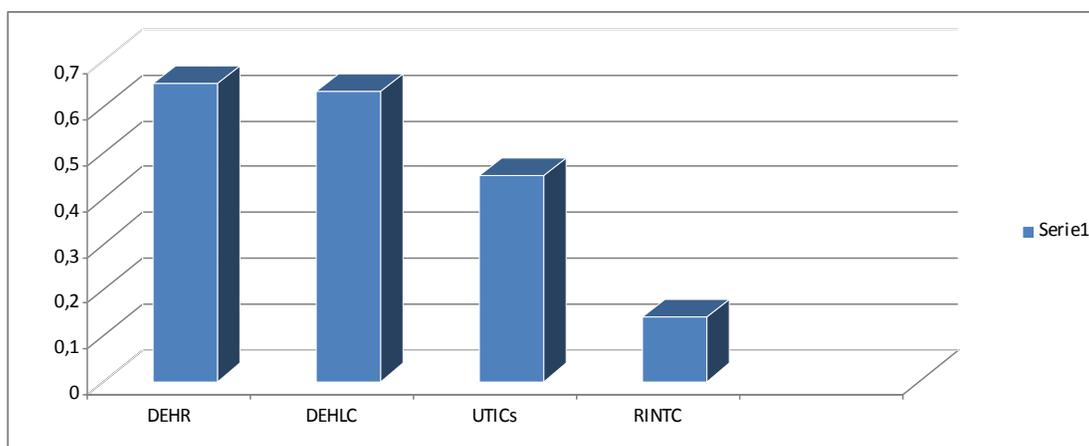
1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (10.97 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:	0	1,936	6,354	24,91	82,602	200	115,802	0,579
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.								
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.	0	1,408	7,06	23,32	88,956	200	120,744	0,604
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.	0	1,056	3,53	24,38	81,896	200	110,862	0,554
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	0	1,056	3,53	23,32		200	27,906	0,140
1.5. Ejemplifica los temas tratados.	0	1,76	2,118	22,26	93,192	200	119,33	0,597
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.	0	2,464	7,766	27,56	76,248	200	114,038	0,570
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	3,168	15,53	27,56	43,772	200	90,032	0,450
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:								
1.8.1. Analizar.	0	1,056	2,118	16,96	104,49	200	124,622	0,623
1.8.2. Sintetizar.	0	4,928	7,06	31,8	67,776	200	111,564	0,558
1.8.3. Reflexionar.	0	0,704	7,766	19,08	94,604	200	122,154	0,611
1.8.4. Observar.	0	0	0,706	22,26	107,31	200	130,278	0,651
1.8.5. Descubrir.	0	3,52	7,766	20,14	81,896	200	113,322	0,567
1.8.6. Redactar con claridad.	0	1,056	6,354	24,38	90,368	200	122,158	0,611
1.8.7. Escribir correctamente.	0	1,76	4,942	18,02	98,84	200	123,562	0,618
1.8.8. Leer comprensivamente.	0	0,352	2,824	24,38	98,84	200	126,396	0,632
TOTAL	---	---	---	---	---	---	1672,770	8,364

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: el docente.	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
DEHR	Desarrolla en los estudiantes la habilidad de observar	130,278	0,651
DEHLC	Desarrolla en los estudiantes la habilidad de leer comprensivamente	126,396	0,632
UTICs	Utiliza tecnologías de información y comunicación para sus clases	90,032	0,45
RINTC	Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido	27,906	0,14

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

En la evaluación de la dimensión habilidades pedagógicas y didácticas se determina que los docentes en un 90% desarrollan en sus estudiantes la habilidad de observar; en un 87% desarrollan la habilidad de leer comprensivamente; la utilización de las TICs en sus clases registra un valor del 62%; y, únicamente el 19% de los docentes realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.

En base a los resultados se determina que las habilidades pedagógicas y didácticas de los docentes se ponen de manifiesto cuando desarrollan en sus estudiantes las habilidades de reflexionar y leer comprensivamente como factores fundamentales del proceso enseñanza-aprendizaje; sin embargo, muestran deficiencias en la escasa aplicación de las TICs y en la forma de presentar un nuevo tema o un nuevo contenido ya que no se realiza una introducción adecuada que genere interés en el estudiante.

Tabla N° 18. Dimensión: habilidades de sociabilidad pedagógica.

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (4.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR ROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.	0	1,056	4,236	25,97	94,604	200	125,866	0,629
2.2.Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.	0	1,76	4,236	26,5	87,544	200	120,04	0,600
2.3.Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.	0	0,704	0,706	25,44	101,66	200	128,514	0,643
2.4.Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.	0	1,408	7,766	20,14	91,78	200	121,094	0,605
2.5.Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.	0	1,232	14,12	19,08	81,896	200	116,328	0,582
2.6.Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.	0	1,76	6,001	27,03	84,72	200	119,511	0,598
TOTAL	---	---	---	---	---	---	731,353	3,657

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

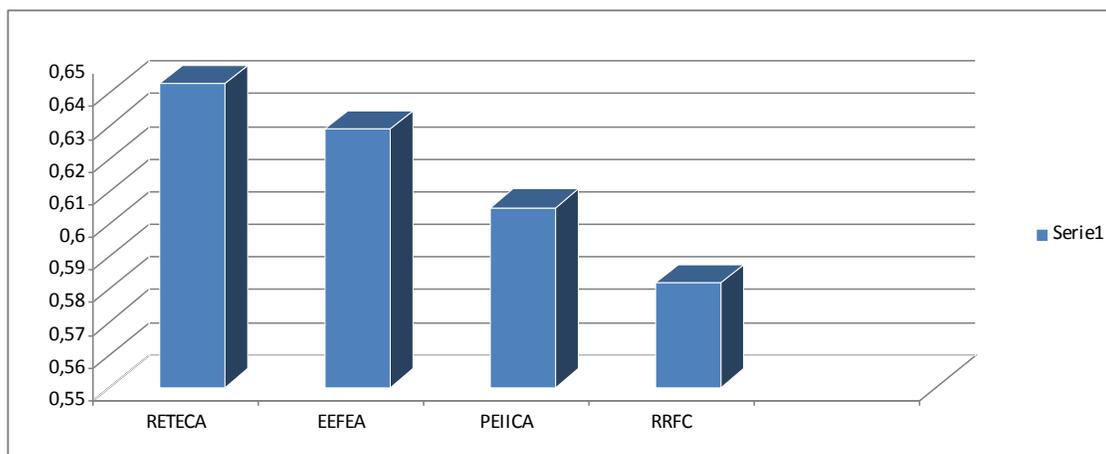
**RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN:
HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA**

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: el docente.	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
RETECA	Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior	128,514	0,643
EEFEA	Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura	125,866	0,629
PEIICA	Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior	121,094	0,605
RRFC	Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase	116,328	0,582

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA**



Fuente: Guía Didáctica. Cuestionario de evaluación docente por parte de los directivos
Elaboración: Santín, J. (2012)

Las habilidades de sociabilidad pedagógica de los docentes se evidencian en todo el proceso de desarrollo de la clase, así al inicio de la misma el 85% de los docentes recuerda a sus estudiantes los aspectos más importantes del tema anterior mediante preguntas y respuestas; así mismo, el 83% de los docentes les explica detalladamente la forma de evaluación de la asignatura y el 77% realiza resúmenes finales sobre los puntos clave de los temas tratados.

En base a los resultados obtenidos, se concluye que los docentes toman en cuenta los conocimientos previos de los alumnos para anclarlos con los nuevos aprendizajes a la vez que explican el tratamiento de la asignatura durante el curso; y, fijan el conocimiento realizando resúmenes o recapitulaciones finales.

Tabal 19. Dimensión: atención a estudiantes con necesidades individuales.

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (4.80 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
3.1.Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.	0	4,928	12	16,96	67,776	200	101,666	0,508
3.2.Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.	0	4,224	5,648	24,38	60,716	200	94,968	0,475
3.3.Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.	0	3,872	5,648	22,26	73,424	200	105,204	0,526
3.4.Envía tareas extras a la casa.	0	2,816	7,766	16,96	87,544	200	115,086	0,575
3.5.Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.	0	4,576	10,59	20,14	59,304	200	94,610	0,473
3.6.Agrupar a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.	0	1,76	8,472	36,04	57,892	200	104,164	0,521
3.7.Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de la clase.	0	3,872	8,472	32,86	59,304	200	104,508	0,523
TOTAL	---	---	---	---	---	---	720,206	3,601

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

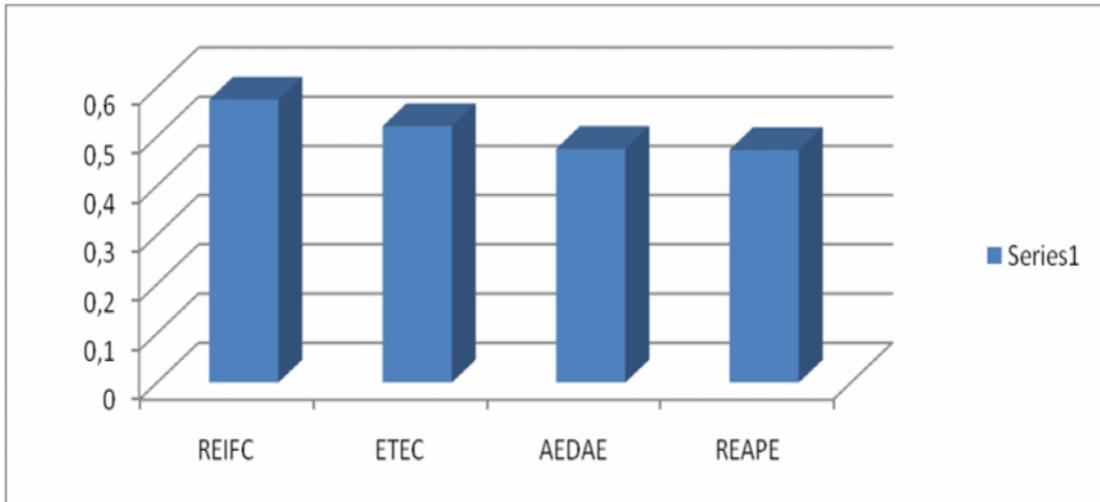
**RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN:
ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES**

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: el docente.	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
REIFC	Envía tareas extras a la casa	115,086	0,575
ETEC	Agrupar a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial	104,162	0,521
AEDAE	Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase	94,968	0,475
REAPE	Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado	94,61	0,473

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

La evaluación de la dimensión atención a estudiantes con necesidades especiales determina que el 80% de los docentes envían a los estudiantes tareas extra a la casa, como también que el 72 % de los docentes agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y que solamente el 66% de los docentes recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.

De lo expuesto se puede concluir que: los docentes de la institución ponen de manifiesto el sentido de inclusión educativa al considerar prioritario el envío de tareas extras a clase a los estudiantes con necesidades especiales a fin de que desarrollen sus habilidades, además realiza trabajos grupales a fin de se integren al trabajo en equipo; no obstante, muy poco realizan evaluaciones personalizadas para conocer el aprendizaje individual, como también no se preocupan por la atención profesional que los estudiantes requieren.

Tabla Nº 20. Dimensión: relaciones con los estudiantes.

4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PTOS) El docente:	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
4.1.Enseña a respetar a las personas diferentes.	0	0	2,824	12,72	118,64	200	134,184	0,670
4.2.Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.	0	0,704	5,648	9,01	101,66	200	117,022	0,585
4.3.Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	3,52	7,06	21,2	86,132	200	117,912	0,590
4.4.Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	1,056	1,412	22,26	101,66	200	126,392	0,632
4.5.Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirlos en forma verbal o física	0	2,112	6,354	33,92	67,776	200	110,162	0,551
4.6.Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.	0	2,816	4,236	20,14	93,192	200	120,384	0,602
TOTAL	---	---	---	---	---	---	726,056	3,63
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DOCENTE POR LOS ESTUDIANTES /10								19,252

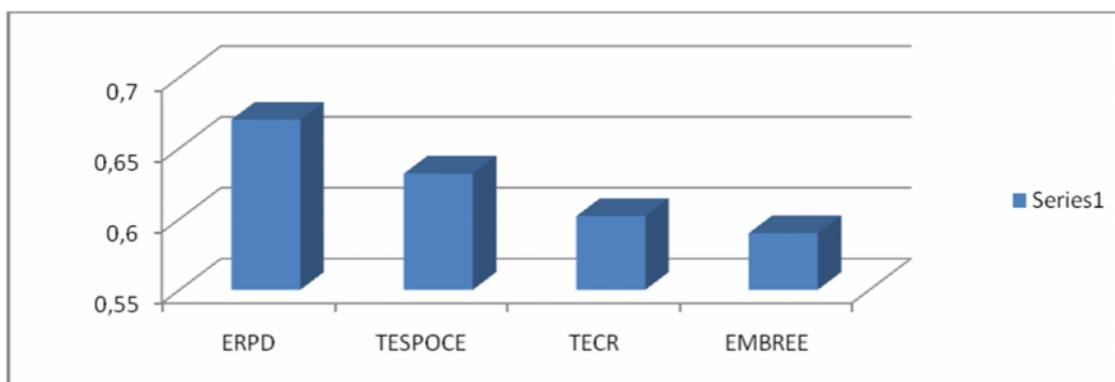
Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño"
Elaboración: Santín, J. (2012)

**RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN:
RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES**

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: el docente.	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
ERPD	Enseña a respetar a las personas diferentes	134,184	0,670
TESPOCE	Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.	126,392	0,632
TECR	Trata a los estudiantes con cortesía y respeto	120,384	0,602
EMBREE	Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes	117,912	0,590

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

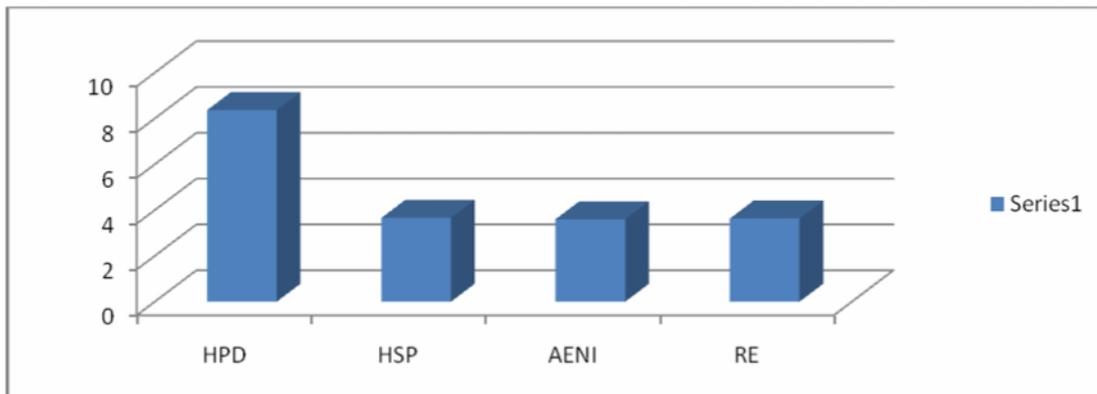
En la dimensión relaciones con los estudiantes se determina que un 90% de los docentes enseña a respetar a las personas diferentes; un 85% toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes; un 81% trata a los estudiantes con cortesía y respeto; y, un 79% enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.

De los resultados alcanzados se concluye que: el clima relacional entre docentes y estudiantes presenta dos facetas plenamente diferenciadas; por un lado se evidencia que los docentes toman en cuenta los criterios, opiniones y sugerencias de los estudiantes tratándolos con cortesía y respeto procurando mantener buenas relaciones entre estudiantes sea cual sea su condición; sin embargo, resulta alarmante la despreocupación en el aspecto que los docentes muy poco promueven la no discriminación de los compañeros de estudio.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE POR LOS ESTUDIANTES			
CÓDIGO	DIMENSIÓN	Total docentes	Valor promedio
HPD	Habilidades Pedagógicas y Didácticas	10	8,364
HSP	Habilidades de Sociabilidad Pedagógica	10	3,657
AENI	Atención a estudiantes con necesidades individuales	10	3,601
RE	Relación con los estudiantes	10	3,63
	TOTAL		19,252

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
 Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LAS DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN DOCENTE POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
 Elaboración: Santín, J. (2012)

La evaluación docente por parte de los estudiantes determina que en la dimensión habilidades pedagógicas y didácticas se alcance un valor del 76% respecto al nivel de excelencia; en la dimensión habilidades de sociabilidad pedagógica un valor de 89% respecto a su valor máximo; en la dimensión atención a estudiantes con necesidades individuales se alcanza un valor de 75%; y en la dimensión relaciones con los estudiantes se logra un valor de 88% respecto del valor máximo.

Como conclusión se establece que: los resultados obtenidos pueden considerarse satisfactorios en razón de que cada dimensión se acerca al nivel de valor máximo lo que demuestra que los docentes realizan su trabajo diario con gran profesionalismo tomando pensando siempre en el bienestar de sus estudiantes y sus actividades se realizan siempre en un ambiente de compañerismo, confraternidad y respeto. Sin embargo, es necesario destacar que la dimensión que menos se acerca al límite máximo de calificación es la de Habilidades Pedagógicas y Didácticas, por lo que sería necesario que los docentes se innoven en cuanto a diseño de material pedagógico, utilización de herramientas tecnológicas, y uso de nuevas estrategias metodológicas.

✓ **Evaluación Docente por parte de los Padres de Familia.**

Tabla Nº 21. Dimensión: relación con la comunidad.

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (2.53 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.	0	1,688	1,684	2,528	30,348	52	36,248	0,697
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad	0	1,688	1,684	7,584	23,604	52	34,56	0,665
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.	0	0,844	1,684	7,584	26,976	52	37,088	0,713
TOTAL	---	---	---	---	---	---	107,896	2,075

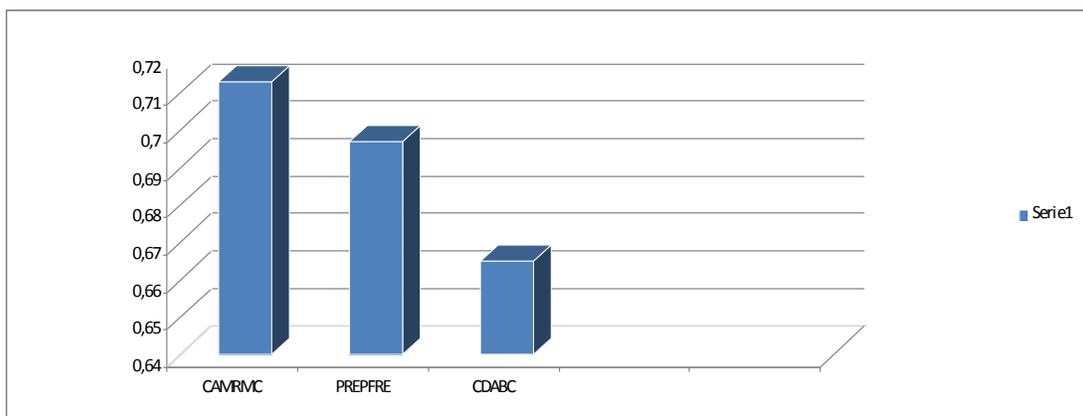
Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: RELACIÓN CON LA COMUNIDAD			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: el docente.	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
CAMRMC	Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad	37,088	0,713
PREPFRE	Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes	36,248	0,697
CDABC	Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad	34.56	0,665

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: RELACION CON LA COMUNIDAD



Fuente: Guía Didáctica. Cuestionario de evaluación docente por parte de los padres de familia.

Elaboración: Santín, J. (2012)

En la evaluación docente realizada por los padres de familia determina que en un 85% de los docentes contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad; en cuanto a la planificación y realización de actividades con padres de familia y estudiantes se alcanza un valor de 83%;y, un 79% de docentes colabora con el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.

Por los resultados obtenidos de esta dimensión se puede concluir que: los docentes contribuyen de manera significativa en la planificación y realización de actividades en beneficio del desarrollo de la comunidad conjuntamente con autoridades, padres de familia y estudiantes.

Tabla N° 22. Dimensión: normas y reglamentos.

2. NORMAS Y REGLAMENTOS (3.37 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.	0	0	1,684	5,056	33,72	52	40,46	0,778
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.	0	0	1,684	2,528	37,092	52	41,304	0,794
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.	0	0	0,842	6,32	33,72	52	40,88	0,786
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.	0	0	1,684	7,584	30,348	52	39,616	0,762
TOTAL	---	---	---	---	---	---	162,263	3,12

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

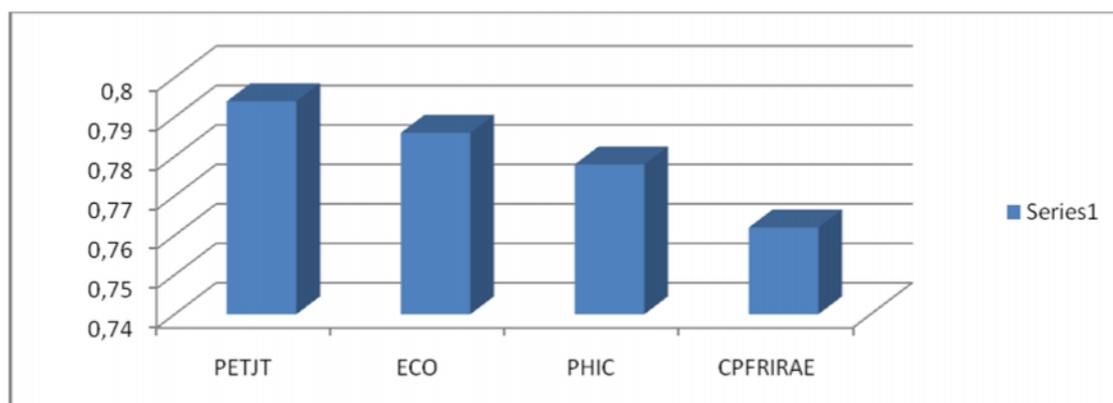
RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: NORMAS Y REGLAMENTOS

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: el docente.	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
PETJT	Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo	41,304	0,794
ECO	Entrega las calificaciones oportunamente	40,88	0,786
PHIC	Es puntual a la hora de iniciar las clases	40,46	0,778
CPFRIRAE	Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado	39,616	0,762

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: RELACION CON LA COMUNIDAD



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

La aplicación de normas y reglamentos registra resultados bastante altos entre los que constan que en un 95% los docentes permanecen con los estudiantes durante la jornada de trabajo; en un 92% entregan las calificaciones oportunamente y son puntuales a la hora de iniciar clases; y, en un 91% se comunican con los padres de familia o representantes.

Entre las conclusiones se destacan: la permanencia de los docentes con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo e iniciando puntualmente los periodos de clases así como en la entrega oportuna de calificaciones a los estudiantes,; a pesar de esto, falta preocupación por los docentes para comunicarse con los padres de familia e informarles sobre el rendimiento de sus hijos o representados.

Tabla Nº 23. Dimensión: sociabilidad pedagógica.

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (5.05 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
3.1.Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.	0	0	0	2,528	40,464	52	42,992	0,827
3.2.Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.	0	0	1,684	5,056	33,72	52	40,46	0,778
3.3.Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	0	0	7,584	33,72	52	41,304	0,794
3.4.Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.	0	0	0	6,744	37,092	52	42,359	0,814
3.5.Se preocupa cuando su hijo o representado falta.	0	0,844	0	0	40,464	52	41,308	0,794
3.6.Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.	0	0,844	1,684	5,056	30,348	52	37,932	0,729
TOTAL	---	---	---	---	---	---	246,335	4,737

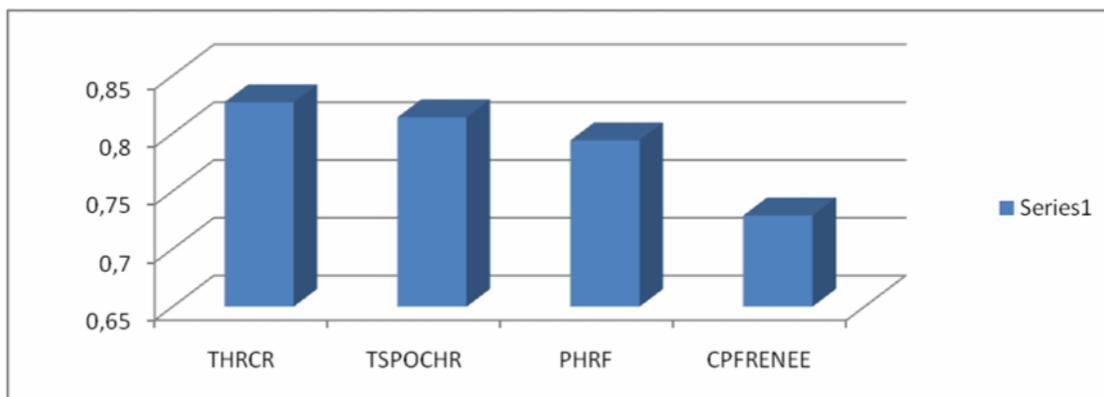
Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: el docente	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
THRCR	Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto	42,992	0,827
TSPOCHR	Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.	42,359	0,814
PHRF	Se preocupa cuando su hijo o representado falta	41,308	0,794
CPFRENEE	Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas o entrevistas	37,932	0,729

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

La evaluación de la dimensión sociabilidad pedagógica determina que en un 100% los docentes tratan a los estudiantes con cortesía y respeto; un 99% toman en cuenta las preguntas, sugerencias, criterios y opiniones de los estudiantes; en un 98% los docentes se preocupan cuando su hijo o representado falta; y, solamente un 88% de los docentes se comunica con los padres de familia.

A la luz de estos resultados se concluye que; los docentes tratan a sus estudiantes con cortesía y respeto, motivándolos a mantener buenas relaciones entre compañeros y mostrando preocupación por la insistencia a clases de alguno de sus estudiantes; el aspecto a mejorar, esta ligado a la escasa comunicación con los padres de familia a fin de socializar las actividades académicas que se realizan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Tabla Nº 24. Dimensión: atención a estudiantes con necesidades individuales.

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (5.05 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.	0	0	5,052	0	33,72	52	38,772	0,746
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.	0	0,844	1,684	7,584	23,604	52	33,716	0,648
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.	0	0	3,368	0	37,092	52	33,716	0,648
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.	0	0	0	7,584	33,72	52	41,304	0,794
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.	0	0	1,684	0	40,464	52	42,148	0,811
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).	0	0,844	0	5,056	33,72	52	39,62	0,762
TOTAL	---	---	---	---	---	---	229,276	4,409
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DOCENTE POR LOS PADRES DE FAMILIA / 16								13,649

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

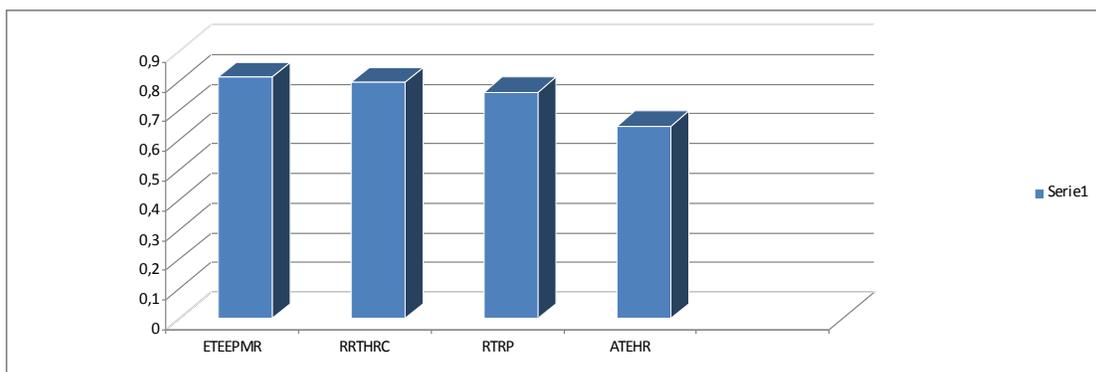
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN: el docente.	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
ETEEPMR	Envía trabajos extras a los estudiantes para mejorar su rendimiento	42,148	0,811
RRTHRC	Respeta el ritmo de trabajo de su hijo o representado en la clase	41,304	0,794
RTRP	Realiza talleres de recuperación pedagógica	39,62	0,762
ATEHR	Le asigna tareas especiales a su hijo o representado	33,716	0,648

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

En lo referente a la atención a estudiantes con necesidades individuales, se determina que el 95% de los docentes envían trabajos extras para mejorar su rendimiento; el 93% respeta el ritmo de trabajo de los estudiantes; el 89 % realiza talleres de recuperación pedagógica; y, el 76% asigna tareas especiales a los alumnos.

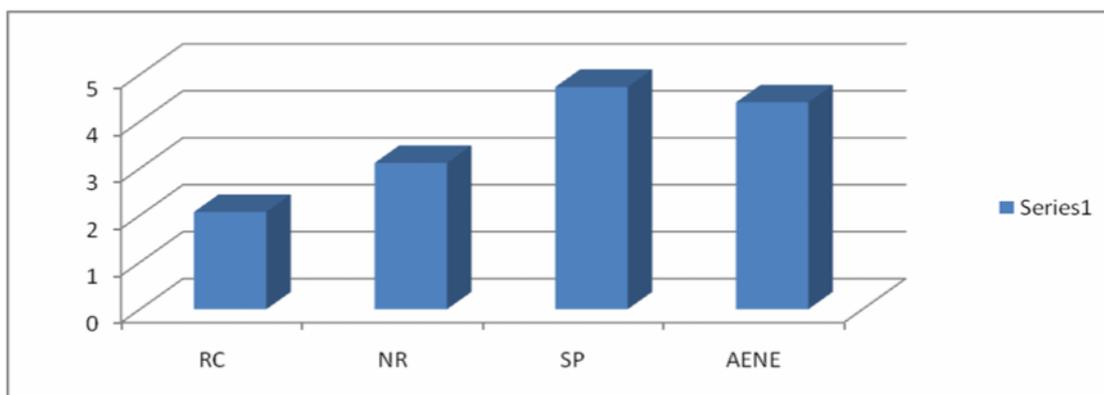
Por los porcentajes obtenidos en la evaluación de esta dimensión se concluye que: los docentes muestran su preocupación por alcanzar los máximos logros académicos con ellos, por tal motivo les envían tareas extras para mejorar su rendimiento respetando el ritmo de trabajo de cada uno de ellos; esta actividad se complementa con la realización de talleres de recuperación pedagógica aunque la asignación de trabajos especiales para potenciar el desarrollo de las habilidades que presentan dificultad resulta escasa.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA			
CÓDIGO	DIMENSIÓN	Total	Valor promedio
RC	Relación con la comunidad	52	2,075
NR	Normas y Reglamentos	52	3,12
SP	Sociabilidad Pedagógica	52	4,737
AENE	Atención a estudiantes con necesidades especiales	52	4,409
	TOTAL		14,341

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO DE LAS DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN DOCENTE POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA.



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

Los resultados de la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia en sus diferentes dimensiones, muestran que en lo referente a las relaciones con la comunidad se alcanza un 82%; la aplicación de normas y reglamentos un 93%; la sociabilidad pedagógica un 94%; y, la atención a estudiantes con necesidades especiales un 87% del valor establecido como nivel de excelencia.

La aplicación del instrumento destinado a la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia muestran resultados muy satisfactorios en razón de los valores obtenidos por cada una de las dimensiones consideradas para el efecto se aproximan de manera significativa a los valores del límite máximo establecida para cada una de ellas.

En consecuencia se concluye que: los docentes toman en cuenta a los padres de familia en la planificación y ejecución de actividades en beneficio de la institución y la comunidad; además, demuestran puntualidad en el cumplimiento de sus actividades académicas; se evidencia un buen trato hacia los estudiantes enseñándoles a respetarse mutuamente y mantienen contacto permanente con los padres de familia a fin de dar soluciones a los posibles problemas académicos o disciplinarios que pudieran presentarse.

✓ **Observación de clase.**

Tabla Nº 25. Dimensión: actividades iniciales.

A. ACTIVIDADES INICIALES (7.50 PTOS)		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACION	
	Sí	No
El docente:		
1. Presenta el plan de clase al observador.	9	1
2. Inicia su clase puntualmente.	7	3
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	6	4
4. Da a conocer los <i>objetivos de la</i> clase a los estudiantes.	9	1
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	10	0
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.	9	1
Total respuestas	50	10
Puntaje total.	62,50	0,00
Puntaje promedio.	6,25	0,00

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

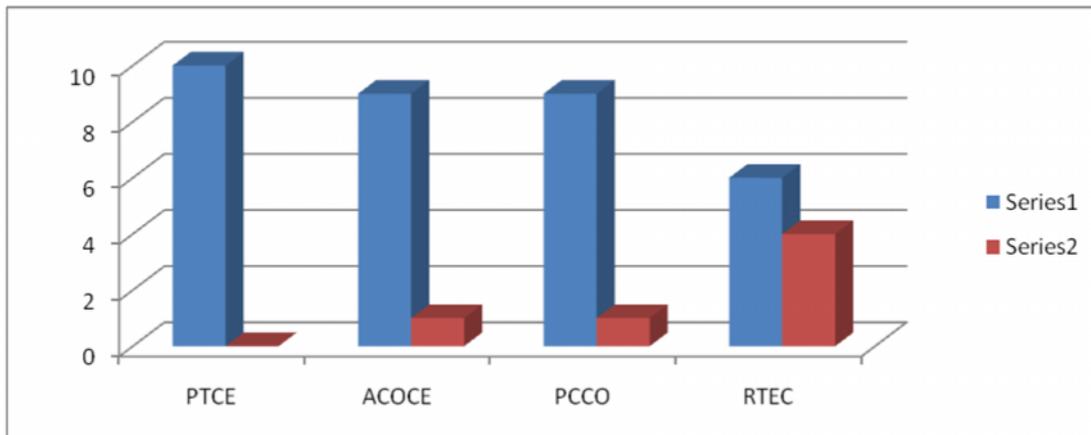
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: ACTIVIDADES INICIALES			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
		SI	NO
	El docente:		
PTCE	Presenta el tema de clase a los estudiantes	10	0
ACOCE	Da a conocer los objetivos de clase a los estudiantes	9	1
PCCO	Presenta el plan de clase al observador	9	1
RTEC	Revisa las tareas enviadas a la casa	6	4

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: ACTIVIDADES INICIALES



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

En la observación de clase por parte del maestrante se establece que el 100% de los docentes presentan el tema de clase a los estudiantes; el 90% dan a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes y presentan el plan de clase al observador; y, el 60% de los docentes revisa las tareas enviadas a casa.

De los resultados de la observación se concluye que: los docentes cumplen a cabalidad con la mayoría de actividades iniciales en el desarrollo de la clase, debiendo tener más cuidado y dedicación para revisar las tareas extras que se envían a casa a fin de valorar el trabajo de los estudiantes.

Tabla Nº 26.Dimensión: proceso enseñanza - aprendizaje

B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (16.25 PTOS)		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.	7	3
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o <i>anecdóticos, experiencias o demostraciones</i> .	6	4
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).	9	1
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.	9	1

5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.	9	1
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	7	3
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.	10	0
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	9	1
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.	7	3
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.	9	1
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.	7	3
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.	8	2
13. Envía tareas	9	1
Total respuestas	106	24
Puntaje total.	133	0
Puntaje promedio.	13,25	0,00

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

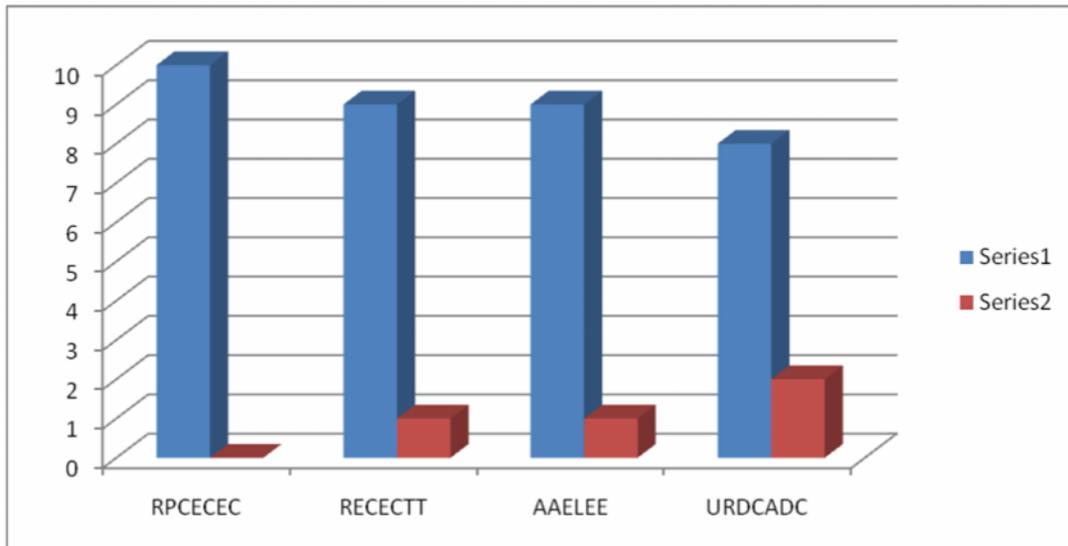
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: PROCESO ENSEÑANZA -APRENDIZAJE			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
		SI	NO
RPCECEC	El docente: Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en clase	10	0
RECECTT	Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado	9	1
AAELEE	Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente	9	1
URDCADC	Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase	8	2

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**



Fuente: Guía Didáctica. Matriz de observación de clase.
Elaboración: Santín, J. (2012)

El proceso de enseñanza- aprendizaje es ejecutado por los docentes que en un 100% realiza preguntas de comprobación de aprendizajes de la clase; un 100% realiza evaluaciones al final de la clase y asignan actividades claras que los estudiantes consiguen ejecutar; y, un 80% de docentes utiliza recursos didácticos que logran llamar la atención de los estudiantes.

De los resultados obtenidos se concluye que: el proceso enseñanza – aprendizaje se cumple de manera satisfactoria en sus diferentes facetas; sin embargo, la poca utilización de recursos didácticos novedosos e interesantes es un aspecto que merece la pena tomar en cuenta a fin de mejorar y conseguir mejores resultados en el aprendizaje.

Tabla Nº 27. Dimensión: ambiente en el aula.

C. AMBIENTE EN EL AULA (6.25 PTOS)		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).	10	0
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	10	0
3. Valora la participación de los estudiantes.	9	1
4. Mantiene la disciplina en el aula.	8	2
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.	10	0
Total respuestas	47	3
Puntaje total.	58,8	3,8
Puntaje promedio.	5,88	0,00
PUNTAJE TOTAL DE LA OBSERVACION DE LA CLASE /30	25,38	-

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

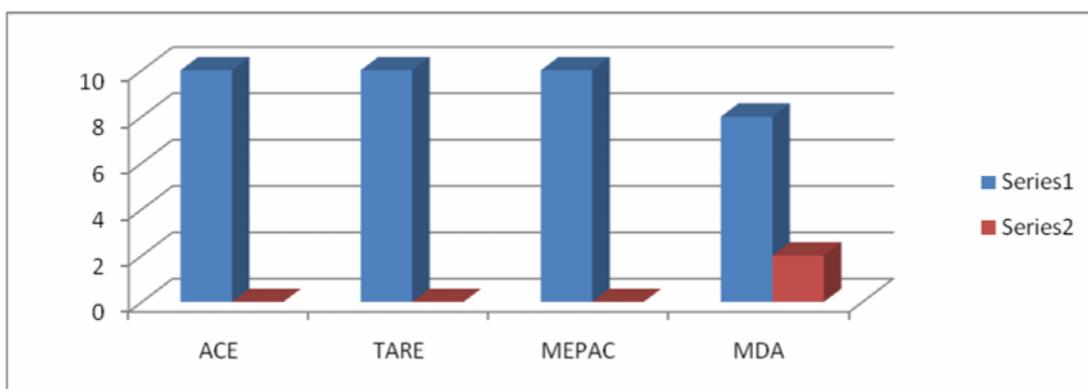
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: AMBIENTE EN EL AULA			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
		SI	NO
	El docente:		
ACE	Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres)	10	0
TARE	Trata con amabilidad y respeto a los estudiantes	10	0
MEPAC	Motiva a los estudiantes a participar activamente en clase	10	0
MDA	Mantiene la disciplina en el aula	8	2

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: AMBIENTE EN EL AULA**



Fuente: Guía Didáctica. Matriz de observación de clase.

Elaboración: Santín, J. (2012)

El análisis de los resultados de esta dimensión determina que los docentes en un 100% son afectuosos y cálidos con los estudiantes, los tratan con amabilidad y respeto y los motivan a participar activamente en clase; en tanto que, el 80% de los docentes mantiene la disciplina en el aula.

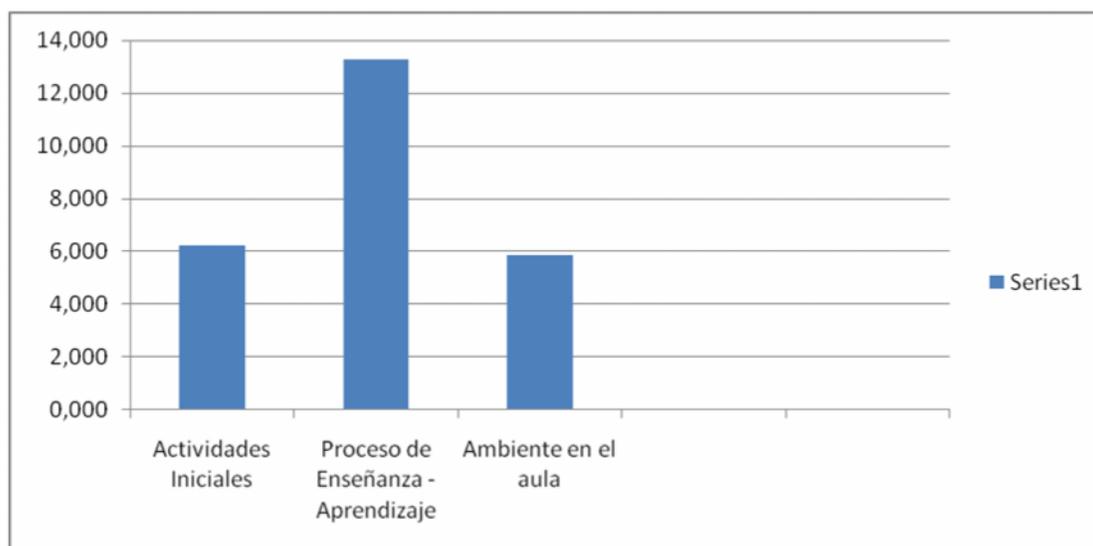
Por lo que se concluye que: las actividades educativas se desarrollan en un ambiente de motivación, amabilidad, calidez y afecto por parte de los docentes quienes muestran un respeto absoluto por los estudiantes llamándoles por su nombre y tomando en cuenta sus opiniones, para ello les brindan toda la confianza que ellos requieren para ser participativos en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

RESUMEN DE LA OBSERVACIÓN DE CLASE POR PARTE DEL MAESTRANTE			
CÓDIGO	DIMENSIÓN	Total docentes	Valor promedio
AI	Actividades Iniciales	10	6,25
PEA	Proceso Enseñanza Aprendizaje	10	13,25
AA	Ambiente en el Aula	10	5,88
	TOTAL		25,38

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO DE LAS DIMENSIONES DE LA OBSERVACIÓN DE CLASE



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

Luego de realizada la observación a la totalidad de docentes (10) en los diferentes niveles y asignaturas, los resultados obtenidos determinan que la dimensión actividades iniciales alcanza un nivel de 83% respecto del valor establecido como tope; el proceso de enseñanza – aprendizaje obtiene un valor de 82%; y el ambiente en el aula registra un valor de 94%.

De estos valores alcanzados se puede concluir que: los docentes realizan su actividad educativa cumpliendo con todos los requisitos establecidos para el desarrollo de destrezas por parte de los estudiantes, toman muy en cuenta el ciclo del aprendizaje como estrategia que permite cumplir con los objetivos planteados con anterioridad, mantienen la disciplina en el aula a la vez que motivan y valoran la participación de los estudiantes.

En lo que se puede observar una menor calificación es en la dimensión referente al proceso enseñanza aprendizaje, respecto a la presentación del tema que se lo hace de manera literal sin ayudarse de ejemplos reales, experiencias o demostraciones que despierten la curiosidad de los estudiantes; por otro lado, el no tomar muy en cuenta las experiencias de los alumnos así como no resumir los puntos más importantes de la clase constituyen los aspectos que deben ser tomados en cuenta por los docentes.

5.1.1. Desempeño Directivo:

✓ **Autoevaluación del Rector.**

Tabla Nº 28. Dimensión: competencias gerenciales.

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.65 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asisto puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0,116	0,000	0	1	0,116	0,116
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0,116	0	0	1	0,116	0,116
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	-	0,2332	1	0,233	0,233
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0,116	0	0	1	0,116	0,116
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175

1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.26. Lidero el Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233

lectivo.								
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.	0	0	0	0,175	0	5	0,175	0,175
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.47 .Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.48.Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.49.Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.50.Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.51. Realizo arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175

1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
TOTAL	---	---	---	---	---	---	12,762	12,762

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

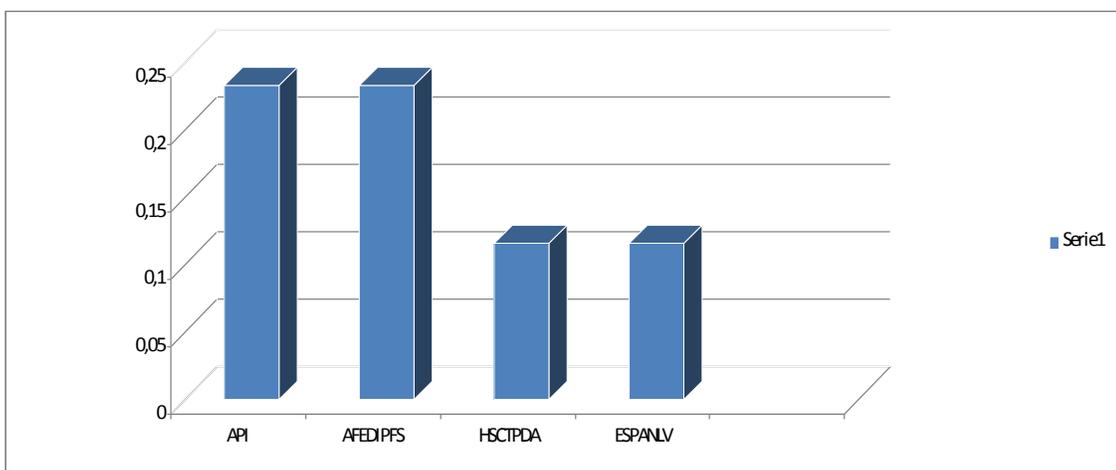
**RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN:
COMPETENCIAS GERENCIALES**

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
API	Asisto puntualmente a la institución	0,233	0,233
AFEDIPFS	Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual	0,233	0,233
HSCTPDA	Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0,116	0,116
ESPANLV	Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes	0,116	0,116

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: COMPETENCIAS GERENCIALES**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

En la dimensión competencias gerenciales, la Rectora de la institución deja en evidencia su responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones asistiendo puntualmente al centro educativo y velando por la integridad de los estudiantes; por otro lado, demuestra haber depositado la confianza en cada uno de sus dirigidos ya que no hace un seguimiento continuo al trabajo que ellos desarrollan como también no toma en cuenta el mismo para estimular o sancionar según el caso.

Tabla N° 29.Dimensión: competencias pedagógicas

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.26 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0 0	0 0	0 0	0,000 0,000	0,233 0	1 0	0,233 0	0,233 0,000
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0,116	0,000	0	1	0,116	0,116
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0,116	0	0	1	0,116	0,116
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233

2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
TOTAL	---	---	---	---	---	---	2,680	2,680

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

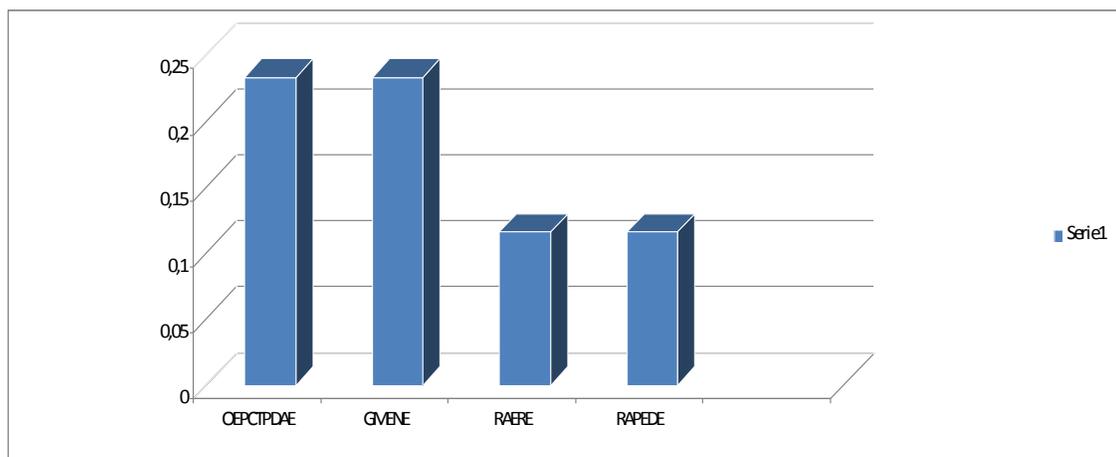
RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
OEPCTPDAE	Organizo la elaboración del PEI con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes estudiantiles	0,233	0,233
GMENE	Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales	0,233	0,233
RAERE	Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes	0,116	0,116
RAPEDE	Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes	0,116	0,116

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

Las competencias pedagógicas de la Rectora se evidencian en la elaboración del PEI conjuntamente con todos los integrantes de la comunidad educativa, así mismo se preocupa porque se incluya a estudiantes con necesidades educativas especiales garantizándoles el ingreso a la institución; no obstante, no pone mucho énfasis en realizar acciones tendientes a evitar la repitencia y deserción de los estudiantes.

Tabla N° 30. Dimensión: competencias de liderazgo en la comunidad

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.09 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,000	0,233	1	0,233	0,233
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0,175	0	1	0,175	0,175
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0		0,2332	1	0,233	0,233
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0,233	1	0,233	0,233
TOTAL	---	---		---	---	---	1,807	1,807

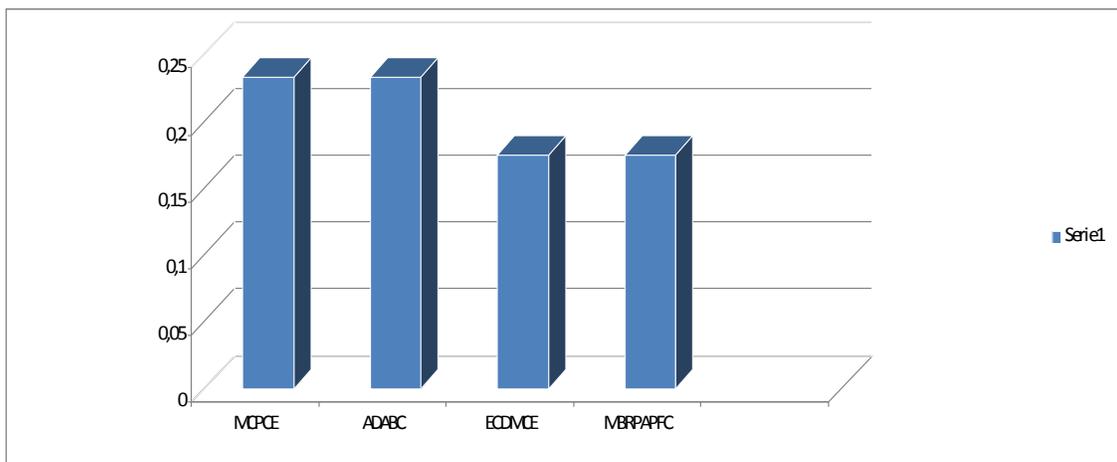
Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
MCPCE	Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa	0,233	0,233
ADABC	Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad	0,233	0,233
ECDMCE	Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa	0,175	0,175
MBRPAPFC	Mantengo buenas relaciones con los profesores , alumnos, padres de familia y comunidad	0,175	0,175

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

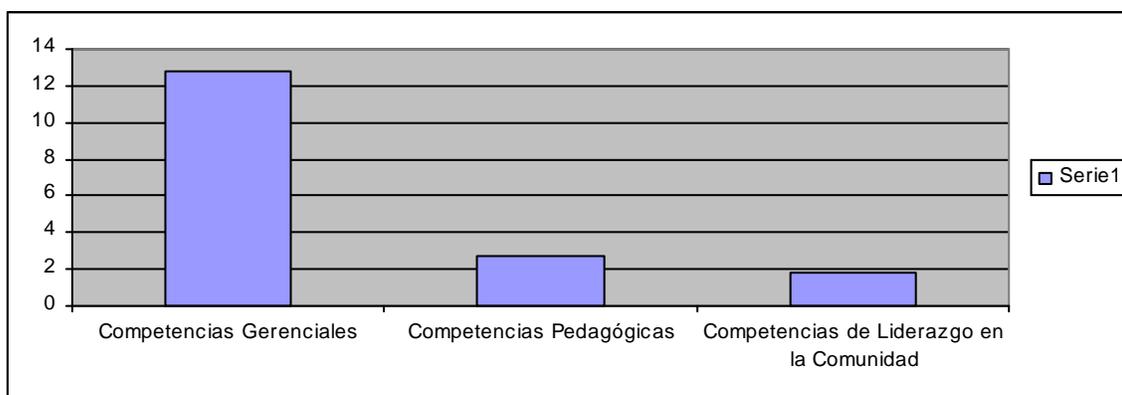
La autoridad institucional demuestra poseer y ejercer cualidades de líder dentro de la comunidad donde se desarrolla la acción educativa, por lo tanto mantiene comunicación permanente con todos sus miembros, apoya el desarrollo comunitario, evita tener conductas discriminatorias manteniendo buenas relaciones con docentes, padres de familia y estudiantes.

RESUMEN DE LAS DIMENSIONES DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR			
CÓDIGO	DIMENSIÓN	Total	Valor promedio
CG	Competencias Gerenciales	1	12,762
CP	Competencias Pedagógicas	1	2,68
CLC	Competencias de Liderazgo en la Comunidad	1	1,807
	TOTAL		17,249

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO DE LAS DIMENSIONES DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR



Fuente: Guía Didáctica. Cuestionario de autoevaluación del rector.

Elaboración: Santín, J. (2012)

La autoevaluación realizada por parte de la Sra. Rectora del establecimiento del colegio elegido para la investigación, refleja unos resultados que en gran medida se acercan a los límites máximos establecidos para su calificación, por lo tanto se puede determinar que la primera autoridad institucional en la dimensión competencias gerenciales alcanza un valor de 87% respecto al nivel de excelencia ya que realiza su actividad directiva y docente dando ejemplo de puntualidad y cumplimiento a las actividades a ella encomendadas, vigilando celosamente el cumplimiento de la jornada escolar según lo establecido y haciendo cumplir las normas y reglamentos vigentes en la institución; así mismo, en la dimensión competencias pedagógicas registra un valor de 82% de eficacia ya que propicia el trabajo interdisciplinario entre sus integrantes procurando y ayudando a la capacitación y actualización docente mediante la elaboración y aplicación de planificaciones institucionales y curriculares conjuntamente con los miembros del

Consejo Ejecutivo; en lo que se refiere a la dimensión competencias de liderazgo en la comunidad, la rectora alcanza una puntuación de 86% debido a que muestra una participación decidida en la promoción y coordinación de actividades de desarrollo institucional y comunitario en las que se pone de manifiesto una gran comunicación con todos los estamentos de la institución educativa.

✓ **Evaluación Del Rector por el Consejo Ejecutivo**

Tabla Nº 31. Dimensión: competencias gerenciales.

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	1,062	1,888	14	2,95	0,211
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0,177	3,068	14	3,245	0,232
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219
1.4.Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.6.Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	1,77	0,944	14	2,714	0,194
1.7.Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
1.8.Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,177	3,068	14	3,245	0,232
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219
1.11.Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0,885	2,124	14	3,009	0,215
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	1,593	1,18	14	2,773	0,198
1.13.Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219
1.14.Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	2,301	0,2336	14	2,5346	0,181
1.15.Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,177	3,068	14	3,245	0,232
1.16.Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219
1.17.Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219
1.18.Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236

1.19.Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0,177	3,068	14	3,245	0,232
1.20.Propicia la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.21.Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0,177	3,068	14	3,245	0,232
1.22.Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
1.23.Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0,177	3,068	14	3,245	0,232
1.24.Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0,708	1,888	14	2,596	0,185
1.25.Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,177	3,068	14	3,245	0,232
1.26.Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.27.Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.28.Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,177	3,068	14	3,245	0,232
1.29.Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.30.Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	3,304	14	3,304	0,236
1.31.Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	1,416	1,416	14	2,832	0,202
1.32.Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	1,062	1,888	14	2,95	0,211
1.33.Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
1.34.Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,531	2,596	14	3,127	0,223
1.35.Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	1,416	1,416	14	2,832	0,202
1.36.Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
1.37.Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0,177	3,068	14	3,245	0,232
1.38.Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
1.39.Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0,118	0,885	1,888	14	2,891	0,207

1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0,236	1,062	1,416	14	2,714	0,194
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0,118	0,531	2,36	14	3,009	0,215
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0	0,236	1,062	1,416	14	2,714	0,194
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0	0,118	0,531	2,36	14	3,009	0,215
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	1,062	1,888	14	2,95	0,211
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0	0	0,885	2,124	14	3,009	0,215
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	1,062	1,888	14	2,95	0,211
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0,177	0,708	0,531	0,472	14	1,888	0,135
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0,118	1,062	1,631	14	2,811	0,201
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0,118	0,885	1,888	14	2,891	0,207
1.51. Realiza arquezos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0,708	0,708	0,944	14	2,36	0,169
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0,118	0,708	2,124	14	2,95	0,211
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	1,062	1,888	14	2,95	0,211
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.	0	0	0,236	0,708	1,888	14	2,832	0,202
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0,236	1,239	1,18	14	2,655	0,190
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0	0,236	1,062	1,416	14	2,714	0,194
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	1,062	1,888	14	2,95	0,211
1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0,118	1,239	1,416	14	2,773	0,198

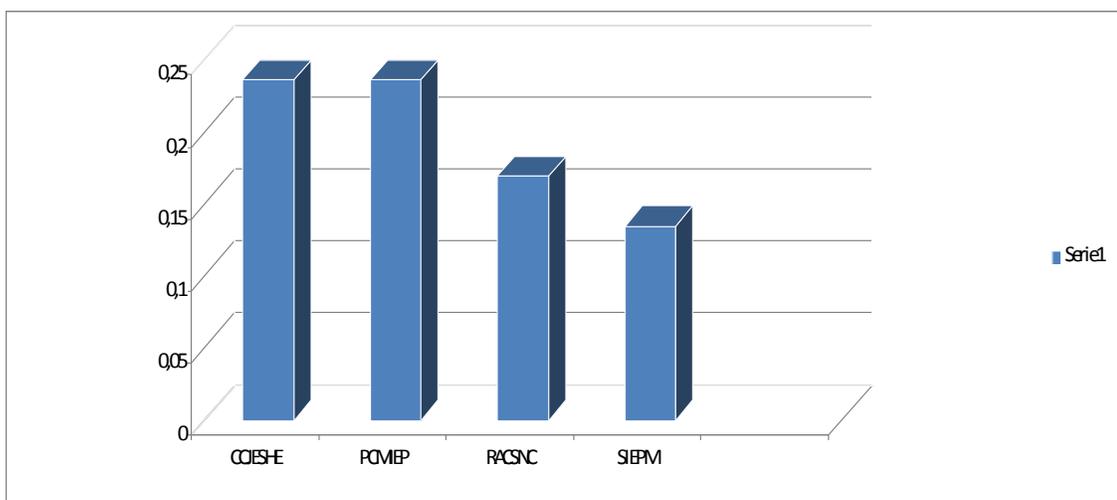
1.60.Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	1,062	1,888	14	2,95	0,211
1.61.Elabora con el Consejo Directivo o Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0,177	3,068	14	3,245	0,232
1.62.Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0,000	3,304	14	3,304	0,236
TOTAL	---	---	---	---	---	---	186,948	13,353

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS GERENCIALES			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
CCJESHE	Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	3,304	0,236
PCMIEP	Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	3,304	0,236
RACSNC	Realiza arquezos de caja, según lo prevén las normas correspondientes	2,36	0,169
SIEPM	Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes	1,888	0,135

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS GERENCIALES



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

Según los resultados de la evaluación efectuada a la Rectora por parte del Consejo Ejecutivo, las competencias gerenciales se manifiestan con el control de la jornada escolar según los horarios de trabajo establecidos con un valor del 100%; la planificación de actividades de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel con un valor del 100%; la realización de arquezos de caja con un 71%; y, el valor más bajo de su calificación con un 57% corresponde a solicitar informes de la ejecución presupuestaria de la institución.

Delos datos obtenidos se concluye que: la rectora del establecimiento cumple a cabalidad con sus funciones encomendadas exigiendo y velando a la vez el cumplimiento de las responsabilidades por los demás integrantes de la institución; así mismo demuestra su preocupación y gran espíritu de trabajo por el mejoramiento de la institución en todos sus aspectos y realiza la rendición de cuentas de manera satisfactoria demostrando absoluta confianza en los demás integrantes de la comunidad educativa.

Tabla N° 32. Dimensión: competencias pedagógicas.

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.29 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1.Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
2.2.Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica	0	0	0	1,062	1,888	14	2,95	0,211
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0,236	1,062	1,416	14	2,714	0,194

2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.	0	0	0,236	1,416	0,9344	14	2,586	0,185
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0,472	0,708	1,416	14	2,596	0,185
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0,118	0,885	1,888	14	2,891	0,207
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0,708	0,885	0,708	14	2,301	0,164
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0,826	1,062	0,236	14	2,124	0,152
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0		0,236 1,416	0,944	14	2,596	0,185
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0		0 0,354	2,832	14	3,186	0,228
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0,177		0,708 0,708	0,236	14	1,829	0,131
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0		0,118 0,885	1,888	14	2,891	0,207
TOTAL	---	---	---	---	---	---	38,635	2,760

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

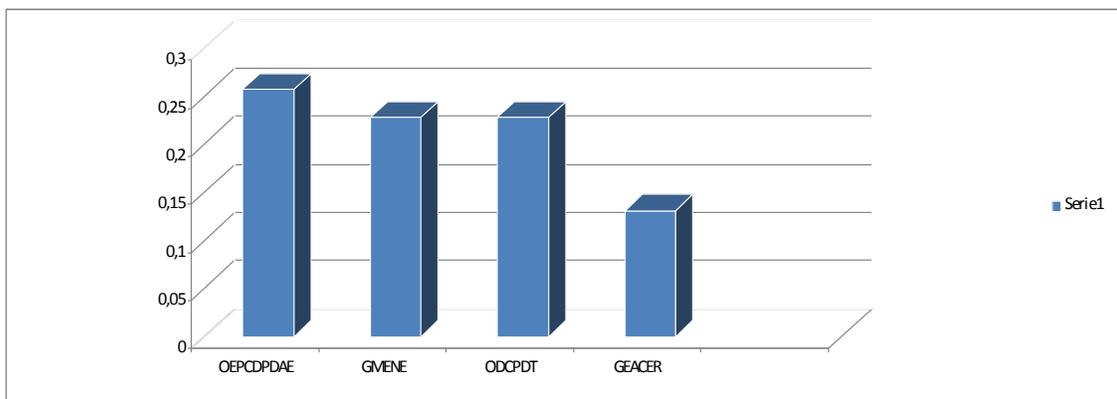
RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
OEPCDPDAE	Organiza la elaboración del PEI con el Consejo Directivo y la participación del personal docente, administrativo y estudiantes	3,186	0,228
GMENE	Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades especiales	3,186	0,228
ODCPDT	Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre	3,186	0,228
GEACER	Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran	1,829	0,131

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

Las competencias pedagógicas de la autoridad institucional evidencian una gran capacidad organizativa y dirigenal lo que le permite elaborar los instrumentos normativos del establecimiento con la participación de todos sus miembros, así mismo se preocupa por la inclusión educativa de estudiantes con necesidades especiales, además realiza observaciones de clase para comprobar el cumplimiento de la planificación didáctica presentada por los docentes; en lo que existe una deficiencia es en la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales.

Tabla N° 33. Dimensión: competencias de liderazgo en la comunidad

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD(2.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0,118	0,354	2,596	14	3,068	0,219
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0,708	2,36	14	3,068	0,219
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	1,062	1,888	14	2,95	0,211

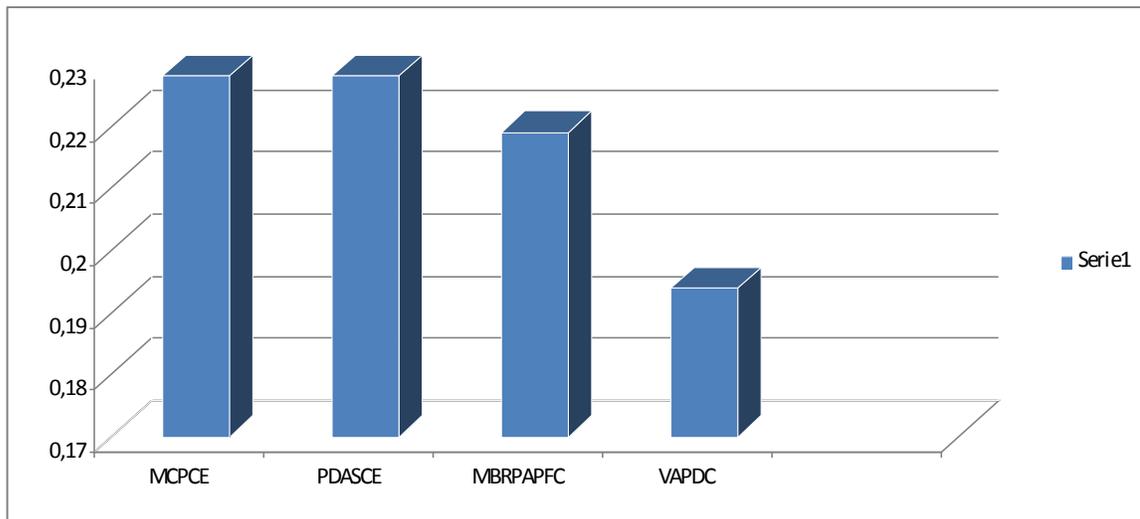
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,118	0,708	2,124	14	2,95	0,211
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0,236	0,531	2,124	14	2,891	0,207
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0,354	0,708	1,652	14	2,714	0,194
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0,118	0,531	2,36	14	3,009	0,215
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,354	2,832	14	3,186	0,228
TOTAL	---	---	---	---	---	---	27,022	1,930
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								18,043

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
MCPCE	Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	3,186	0,228
PDASCE	Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	3,186	0,228
MBRPAPFC	Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	3,068	0,219
VAPDC	Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	2,714	0,194

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD**



Fuente: Guía Didáctica. Cuestionario de evaluación del rector por el Consejo Ejecutivo

Elaboración: Santín, J. (2012)

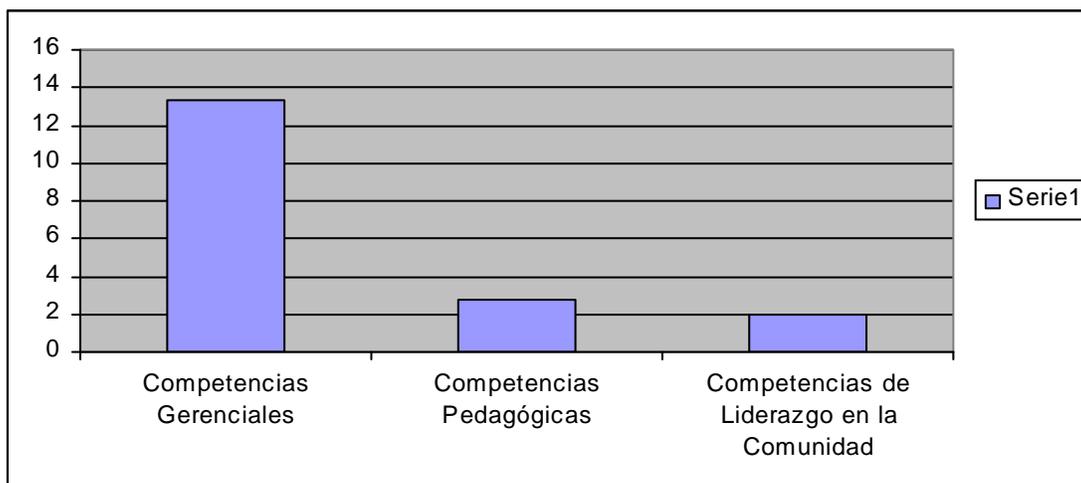
Las competencias de liderazgo en la comunidad demuestran el gran comprometimiento que existe por parte de la Rectora con el desarrollo comunitario para lo cual mantiene una comunicación permanente con todos sus miembros promoviendo el desarrollo de actividades socio culturales y educativas que fortalezcan las buenas relaciones entre docentes, padres de familia y estudiantes tratando de vincular las actividades institucionales con el desarrollo comunitario.

RESUMEN DEL LA EVALUACIÓN AL RECTOR POR EL CONSEJO EJECUTIVO			
CÓDIGO	DIMENSIÓN	Total	Valor promedio
CG	Competencias Gerenciales	1	13,353
CP	Competencias Pedagógicas	1	2,76
CLC	Competencias de Liderazgo en la Comunidad	1	1,93
	TOTAL		18,043

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO DE LAS DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN AL RECTOR POR EL CONSEJO EJECUTIVO



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

De la aplicación de los instrumentos de evaluación a la Sra. Rectora por parte de los miembros del Consejo Ejecutivo, se obtiene resultados muy similares a los obtenidos en la autoevaluación de la rectora, lo que demuestra que existe un conocimiento cabal por parte de los miembros del Consejo Ejecutivo de todas las actividades que realiza la autoridad institucional, hecho que se da por la gran comunicación y apertura que existe entre los miembros de la institución que trabajan aunadamente por salir adelante y cumplir con los objetivos propuestos.

De lo analizado, la Sra. Rectora. cumple a cabalidad con las actividades a ella encomendadas, es así que en la dimensión competencias gerenciales alcanza un valor de 92% respecto del nivel de excelencia debido a que se desenvuelve propiciando un clima de respeto y confraternidad entre sus integrantes, y respetando las individualidades entre sus miembros; en la dimensión competencias pedagógicas registra una puntuación de 84% respecto del nivel de excelencia ya que trabaja propiciando la capacitación y actualización pedagógico curricular de los docentes de las diversas áreas de estudio; en la dimensión competencias de liderazgo registra un valor de 91% determinado porque en su accionar planifica y coordina la elaboración de los instrumentos normativos de la institución lo que garantiza el respeto por la integridad de sus miembros y coordina con autoridades

y miembros de la comunidad actividades de integración y desarrollo que unan los lazos de amistad entre la sociedad y la institución educativa.

✓ **Evaluación de los directivos por parte del Consejo Estudiantil.**

Tabla Nº 34. Dimensión: competencias gerenciales.

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0,714	4,288	10,725	25	15,727	0,629
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	1,071	3,216	11,440	25	15,727	0,629
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	1,071	4,288	10,010	25	15,369	0,120
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	5,36	10,725	25	16,085	0,643
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0,714	5,896	8,580	25	15,190	0,608
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	1,785	7,504	4,290	25	13,579	0,543
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0,357	4,824	10,725	25	15,906	0,636
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	1,785	5,36	7,150	25	14,295	0,572
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0,179	0,714	5,36	8,580	25	14,833	0,593
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0,179	2,142	6,432	4,290	25	13,043	0,522
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	2,68	14,300	25	16,98	0,679
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0,357	5,36	10,010	25	15,727	0,629
1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	1,428	3,216	10,725	25	15,369	0,615
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0,714	2,68	12,870	25	16,264	0,651
TOTAL	---	---	---	---	---	---	214,094	8,069

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

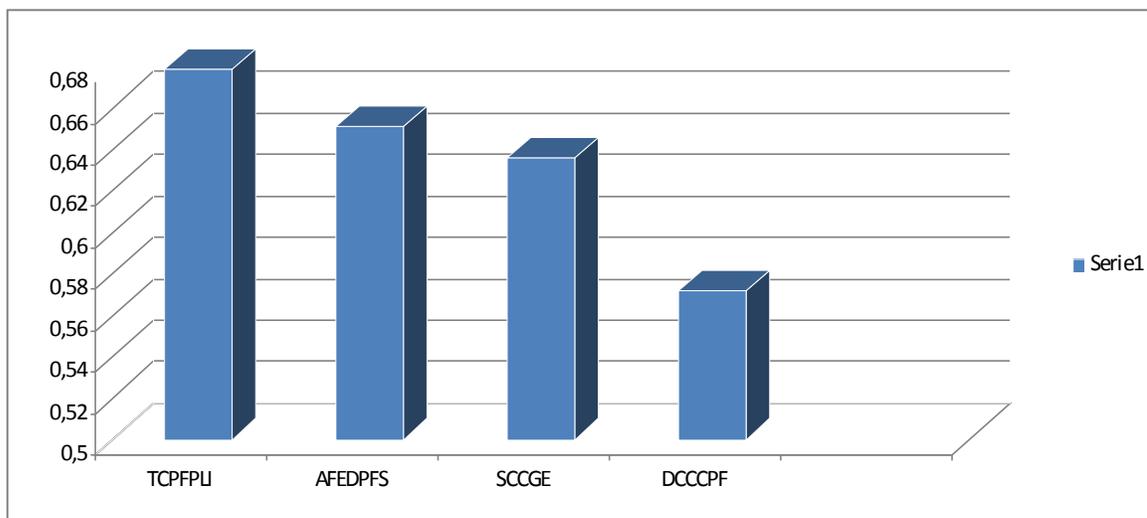
**RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN:
COMPETENCIAS GERENCIALES**

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
TCPFPLI	Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución	16,98	0,679
AFEDPFS	Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.	16,264	0,651
SCCGE	Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil	15,906	0,636
DCCCPF	Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia	14,295	0,572

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: COMPETENCIAS GERENCIALES**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

La evaluación de las competencias gerenciales de los directivos realizada por el consejo estudiantil determina que en un 98% los directivos toman en cuenta a los padres de familia en la planificación institucional; un 95% actúan a favor del estudiante para defender su integridad; un 92% supervisan la conformación del Consejo o Gobierno estudiantil; y, un 83% dirigen la conformación del Comité de Padres de Familia.

Por los resultados expuestos se concluye que: las autoridades planifican las actividades de la institución con la participación decidida de los padres de familia con quienes organizan la conformación del comité central como órgano de apoyo y gestión; así mismo demuestran su interés en la conformación del Consejo Estudiantil como instancia representativa de los estudiantes a quienes dedican su tiempo para defender su integridad psicológica, física y sexual.

Tabla N° 35. Dimensión: competencias pedagógicas

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	2,499	4,288	7,150	25	13,937	0,557
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0,716	1,785	3,216	7,150	25	12,867	0,515
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	2,68	14,300	25	16,98	0,679
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	5,36	10,725	25	16,085	0,643
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	2,68	14,300	25	16,980	0,679
TOTAL	---	---	---	---	---	---	76,849	3,074

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

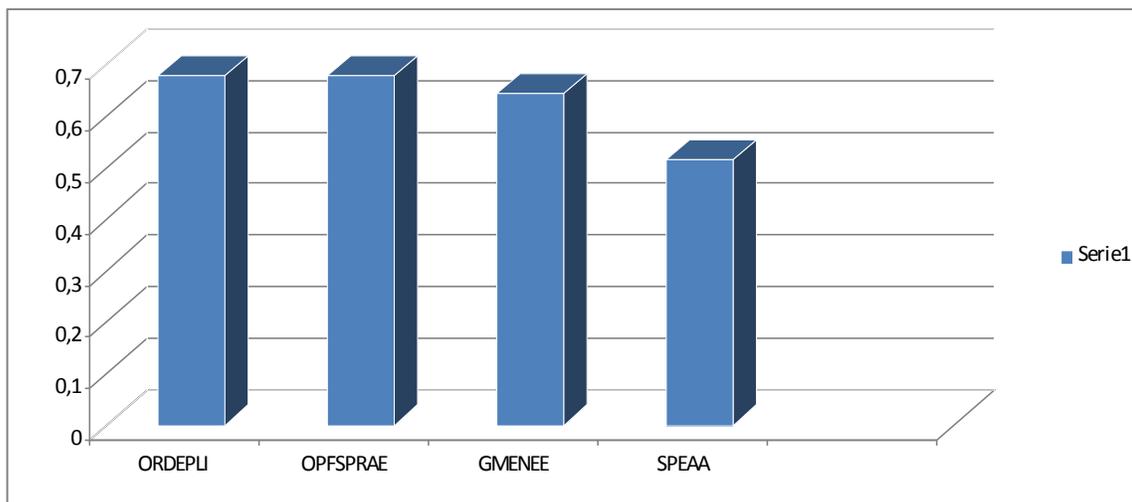
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
ORDEPLI	Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución	16,98	0,679
OPFSPRAE	Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes	16.980	0,679
GMENEE	Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales	16,085	0,643
SPEAA	Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	12,867	0,515

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS**



Fuente: Guía Didáctica. Cuestionario de evaluación del rector por el Consejo Ejecutivo
Elaboración: Santín, J. (2012)

En cuanto a las competencias pedagógicas, los directivos alcanzan niveles altos de calificación en aspectos como la orientación hacia el respeto de los derechos de los estudiantes con un valor de 95%; en la orientación a los padres de familia en la búsqueda de solución de problemas registran un valor de 95; un porcentaje del 90% alcanzan en la garantía de la matrícula a estudiantes con necesidades especiales; y, un 72% registran en lo relacionado a la supervisión del proceso de evaluación de los estudiantes.

A la luz de los resultados obtenidos se concluye que: los directivos muestran un gran compromiso institucional garantizando el respeto a la integridad de los estudiantes, buscando soluciones viables a los problemas de aprendizaje a la vez que garantizan la matrícula a todos los estudiantes sin distinción de ninguna clase; en lo que hace falta profundizar es en la supervisión de los procesos de evaluación estudiantil.

Tabla N° 36. Dimensión: competencias de liderazgo en la comunidad

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6.43 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0,357	3,216	12,870	25	16,443	0,658
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	1,785	2,68	10,725	25	15,190	0,608
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0,714	2,68	12,155	25	15,549	0,622
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	1,785	5,36	7,150	25	14,295	0,572
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	1,785	5,36	7,150	25	14,295	0,572
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0,357	4,288	11,440	25	16,085	0,643
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	1,428	3,752	10,010	25	15,190	0,608
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0,716	3,57	3,216	3,575	25	11,077	0,443
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,179	1,785	2,144	10,725	25	14,833	0,593
TOTAL	---	---	---	---	---	---	132,957	5,318
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN A LOS DIRECTIVOS POR EL CONSEJO ESTUDIANTIL / 20							16,461	

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

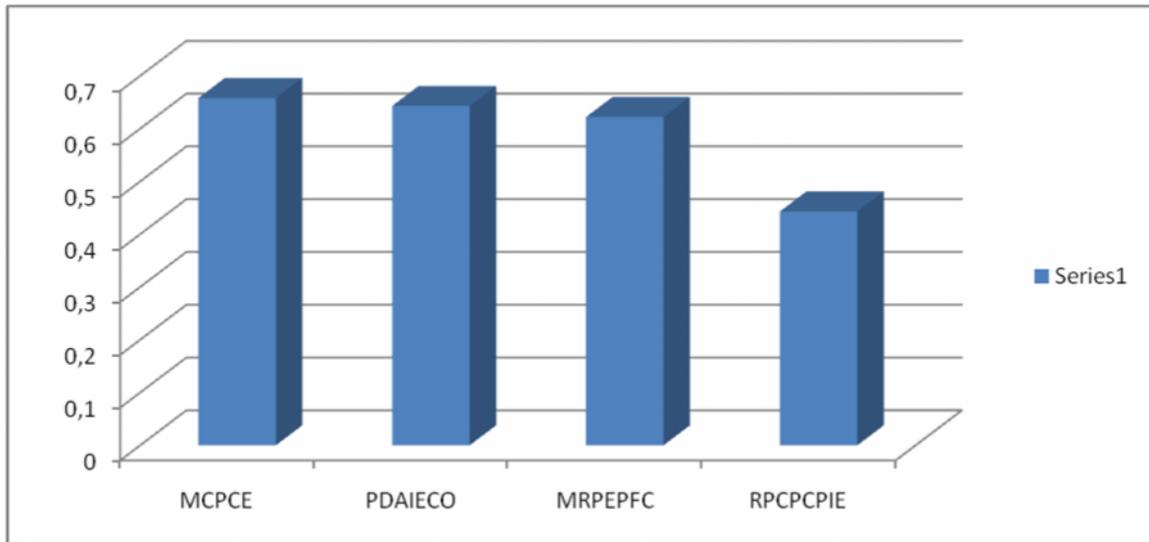
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
MCPCE	Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa	16,443	0,658
PDAIECO	Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones.	16	0,643
MRPEPFC	Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad	15,549	0,622
RPCPCPIE	Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa	11,077	0,443

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

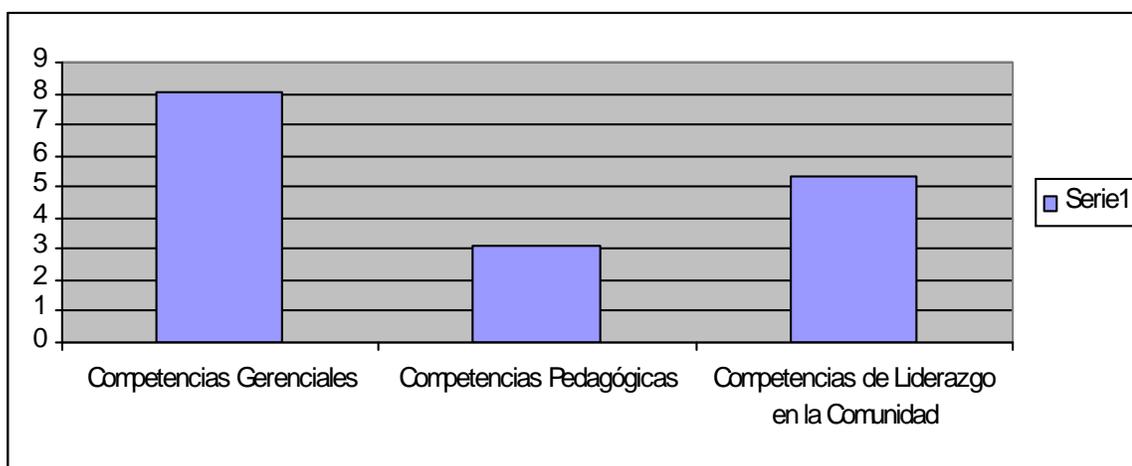
Los resultados de la evaluación de las competencias de liderazgo en la comunidad de los directivos por parte del consejo estudiantil tiene sus valores registrados en su orden: mantienen comunicación permanente con la comunidad educativa 98%; promueven el desarrollo de actividades de la institución con otros organismos 95%; mantienen buenas relaciones con los integrantes de la institución 92%; y, realizan prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución 67%.

En conclusión: los directivos del establecimiento mantienen una permanente comunicación y buenas relaciones con toda la comunidad educativa conformada por docentes, estudiantes padres de familia y representantes, promoviendo el desarrollo de actividades que fomenten la integración de todos lo que fomenta una cultura de paz y trabajo que engrandece a la institución.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN A LOS DIRECTIVOS POR EL CONSEJO ESTUDIANTIL			
CÓDIGO	DIMENSIÓN	Total	Valor promedio
CG	Competencias Gerenciales	25	8,069
CP	Competencias Pedagógicas	25	3,074
CLC	Competencias de Liderazgo en la Comunidad	25	5,318
	TOTAL		16,461

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
 Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO DE LAS DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN A LOS DIRECTIVOS POR EL CONSEJO ESTUDIANTIL



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
 Elaboración: Santín, J. (2012)

La evaluación realizada a los directivos por parte de los integrantes del consejo estudiantil, presenta resultados muy cercanos al máximo nivel de calificación en sus tres dimensiones, lo que determina que respecto a las competencias gerenciales los directivos alcanzan un puntaje de 81% ya que dan ejemplo de puntualidad y trabajo lo que les faculta para exigir el cumplimiento de sus responsabilidades a los demás miembros de la comunidad educativa, en cuanto a las competencias pedagógicas en las cuales alcanzan un nivel de 85%, se destacan la gran capacidad actúan siempre a favor de la integridad física, emocional y sexual de los educandos como también garantizan la inclusión educativa en sus diferentes niveles y supervisa el proceso de evaluación de los alumnos.

Por otro lado, en lo que se refiere a la relación con la comunidad se registra un porcentaje de 83% en razón de que se evidencia una gran participación de los directivos con las labores comunitarias a fin de mantener lazos de unión entre la sociedad y la institución como una dualidad que fortalece el desarrollo institucional y comunitario dentro de una cultura de paz y confraternidad.

En conclusión: la rectora cumple a cabalidad y exige el cumplimiento de la normativa institucional, garantiza la integración y seguridad de los estudiantes y promueve el desarrollo comunitario.

✓ Evaluación de los directivos por parte del Comité Central de Padres de Familia.

Tabla Nº 37. Dimensión: competencias gerenciales

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	1,315	3,92	5,270	25	10,505	0,420
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	5,88	5,270	25	11,15	0,446
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0,526	3,136	7,905	25	11,567	0,463
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	2,744	9,486	25	12,23	0,489
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0,263	3,136	8,432	25	11,831	0,473
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0	0	1,315	3,92	5,270	25	10,505	0,420
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	1,315	3,92	5,270	25	10,505	0,420
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0,132	1,052	3,92	5,270	25	10,374	0,415
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	6,664	4,216	25	10,88	0,435
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	3,92	7,905	25	11,825	0,473
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	1,315	3,92	5,270	25	10,505	0,420
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	0	0	1,052	2,352	7,905	25	11,309	0,452
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	1,315	3,92	5,270	25	10,505	0,420
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0	0,264	2,104	3,92	2,635	25	8,923	0,357
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.	0	0,66	2,104	2,744	5,270	25	10,778	0,431
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0,528	1,841	3,136	5,797	25	11,302	0,452
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0,264	0,789	3,92	5,270	25	10,243	0,410
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0,264	1,315	3,136	5,270	25	9,985	0,399
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	1,315	3,92	6,324	25	11,559	0,462
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	3,92	7,905	25	11,825	0,473
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	1,96	10,540	25	12,500	0,500
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0,526	3,136	7,905	25	11,567	0,463

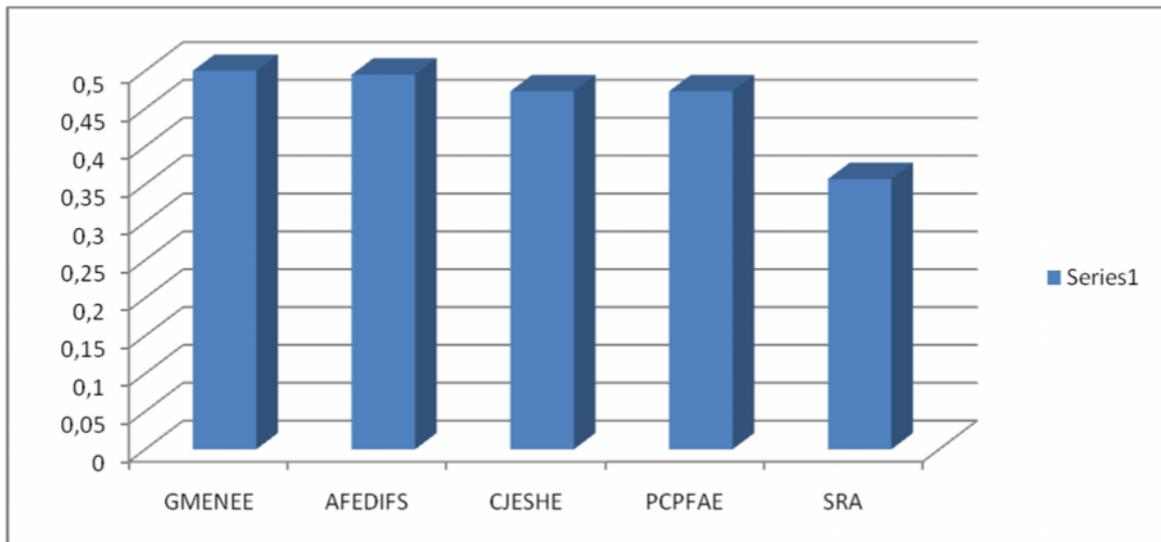
1.23.Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0,263	1,568	10,540	25	12,371	0,495
TOTAL	---	---	---	---	---	---	254,744	10,190

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS GERENCIALES			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
GMENEE	Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales	12,5	0,5
AFEDIFS	Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.	12,371	0,495
CJESHE	Controla el cumplimiento de la jornada escolar según los horarios establecidos	11,831	0,473
PCPFAE	Promueve la participación del comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento	11,825	0,473
SRA	Supervisa el rendimiento de los alumnos	8,923	0,357

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS GERENCIALES



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

En esta dimensión, los directivos garantizan la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales en un 98%; en un 97% actúan a favor del estudiante para defender su integridad; controlan el cumplimiento de la jornada según los horarios establecidos en un 93%; promueve la participación del comité central de Padres de familia en un 92%; y, supervisan el rendimiento de los alumnos en un 70%.

En conclusión: según los padres de familia, los directivos demuestran una gran preocupación por incluir a los estudiantes en el desarrollo de la comunidad, garantizar la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales, controlar el cumplimiento de la jornada de trabajo de todos los miembros de la institución y promover la participación activa de los padres de familia en las actividades del establecimiento; sin embargo, por los valores expuestos se evidencia que no se realiza una supervisión del rendimiento de los alumnos.

Tabla N° 38. Dimensión: competencias pedagógicas.

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0,264	0,789	5,488	3,162	25	9,703	0,388
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0,263	3,92	7,378	25	11,561	0,462
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0,132	0,263	2,744	8,432	25	11,571	0,463
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	1,96	10,540	25	12,5	0,500
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0,263	4,704	6,324	25	11,291	0,452
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,132	1,578	3,136	5,270	25	10,116	0,405
TOTAL	---	---	---	---	---	---	66,742	2,670

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

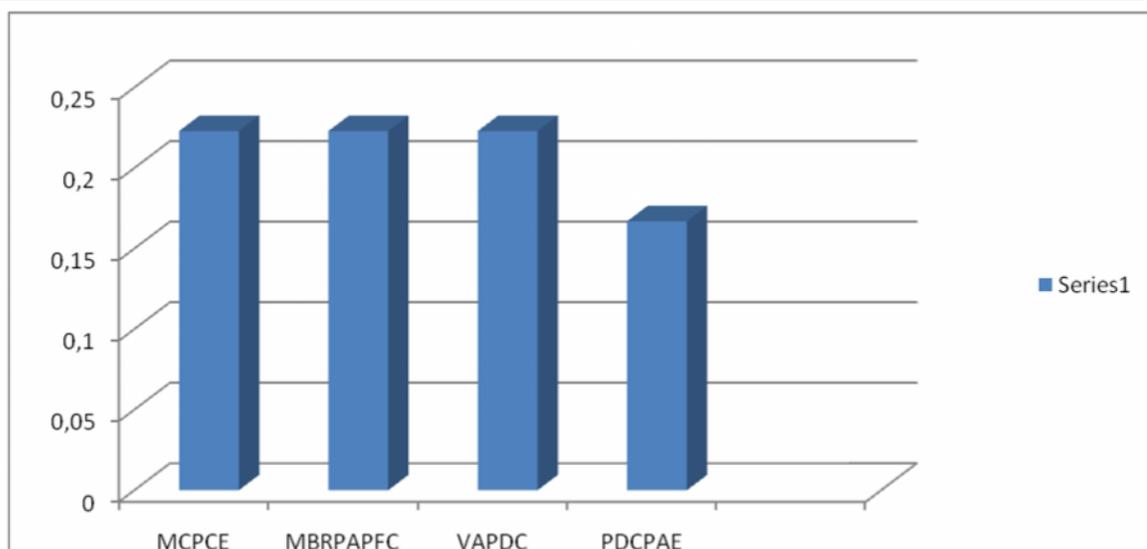
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
GMENEE	Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales	12,5	0,5
GREPLI	Garantiza el respeto a los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución	11,571	0,463
RAEDE	Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes	11,561	0,462
RAEPE	Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes	9,703	0,388

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

En la evaluación de la dimensión competencias pedagógicas, se establece que en un 98% los directivos garantizan la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales; en un 91% garantizan el respeto de los estudiantes por el personal de la institución y realizan acciones para evitar la deserción de los estudiantes; y, un 76% realizan acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.

Por los resultados obtenidos se puede concluir que: la labor directiva esta orientada a garantizar el respeto a los derechos de los educandos y la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales haciendo valer el derecho a la inclusión educativa, así mismo realiza acciones tendientes a evitar la deserción de los estudiantes y que puedan concluir con su formación; a pesar de esto, se evidencia que poco se hace por elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes del plantel.

Tabla Nº 39. Dimensión: competencias de liderazgo en la comunidad.

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	3,92	7,905	25	11,825	0,473
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	1,315	4,704	4,216	25	10,235	0,409
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0,526	3,136	7,905	25	11,567	0,463
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,263	2,352	9,486	25	12,101	0,484
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0,132	1,052	3,92	5,270	25	10,374	0,415
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0,789	3,92	6,324	25	11,033	0,441
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0,528	0,263	3,92	5,270	25	9,981	0,399
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0,789	3,92	6,324	25	11,033	0,441
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	1,841	3,136	5,270	25	10,247	0,410
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0,132	0,526	3,92	6,324	25	10,902	0,436
TOTAL	---	---	---	---	---	---	109,298	4,372

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

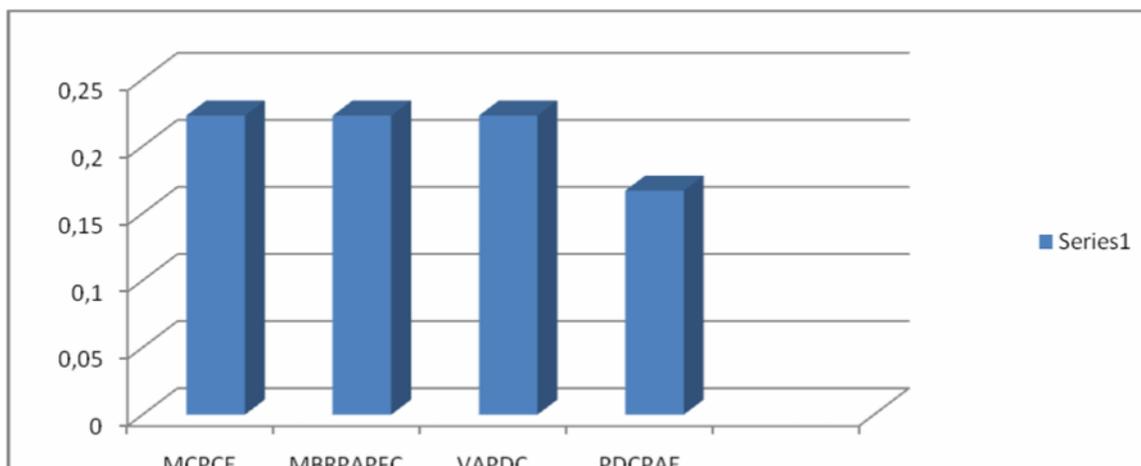
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
ECDMCE	Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa	12,101	0,484
MCPCE	Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa	11,825	0,473
MBRPAPF	Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	11,565	0,463
VAPDC	Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad	9,981	0,399

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

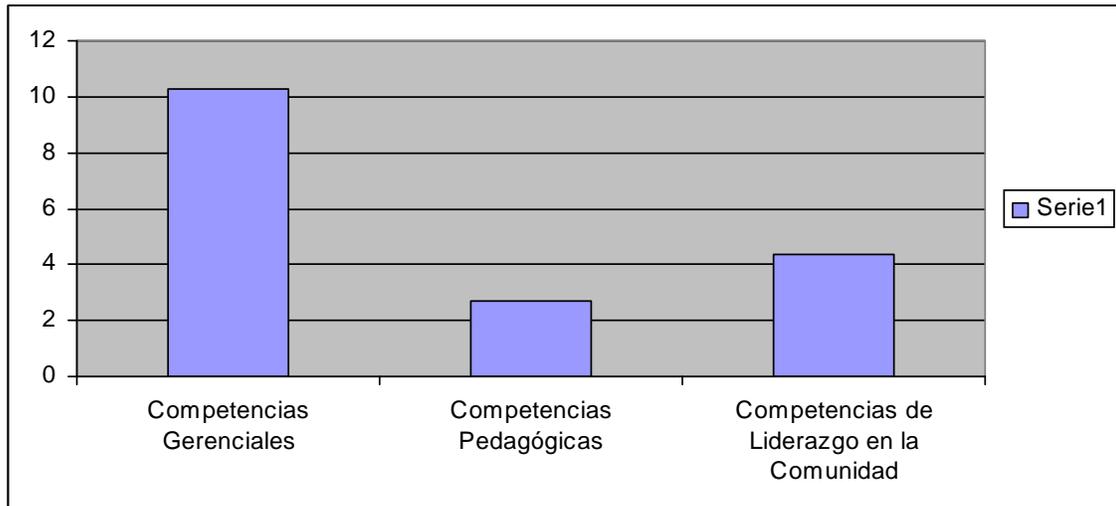
Elaboración: Santín, J. (2012)

La evaluación de la dimensión competencias de liderazgo en la comunidad determina que los directivos evitan tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa en un 98%; mantienen comunicación permanente con la comunidad educativa en un 95%; mantiene buenas relaciones con los demás miembros de la institución en un 93%; y, únicamente en un 85% vinculan las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.

De lo expuesto se puede concluir que: los directivos evitan conductas discriminatorias hacia los miembros de la comunidad educativa procurando mantener una comunicación constante con todos lo que fortalece las buenas relaciones existentes en la institución; no así, la vinculación de las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad que muestra un valor bajo en cuanto a la calificación desde la óptica de los padres de familia.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN AL LOS DIRECTIVOS POR LOS PADRES DE FAMILIA			
CÓDIGO	DIMENSIÓN	Total	Valor promedio
CG	Competencias Gerenciales	25	10,274
CP	Competencias Pedagógicas	25	2,67
CLC	Competencias de Liderazgo en la Comunidad	25	4,372
	TOTAL		17,316

PROMEDIO DE LAS DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN A LOS DIRECTIVOS POR LOS PADRES DE FAMILIA



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

La aplicación de los instrumentos de evaluación de los directivos por parte de los padres de familia presenta resultados muy claros referente a las calificaciones obtenidas por las tres dimensiones consideradas para la calificación de la labor directiva; es así que dentro de la dimensión competencias gerenciales se registra un valor de 85% respecto del nivel de excelencia; en lo relacionado a la dimensión competencias pedagógica alcanza un valor de 85%; y, en la dimensión de liderazgo comunitario alcanza un valor de 92% respecto al nivel máximo considerado como excelencia.

De los resultados obtenidos se concluye que: los directivos cumplen satisfactoriamente sus funciones encomendadas por lo que los padres de familia ven con aceptación la labor directiva al frente de la institución en razón de que están siempre pendientes y preocupados por el rendimiento académico de sus hijos brindándoles el apoyo necesario para el cumplimiento de sus metas y garantizándole la inclusión social y educativa así como el respeto y cuidado de su integridad procurando mantener un alto grado de comunicación y respeto por todas las personas miembros de la comunidad en la que se desarrolla la labor educativa.

✓ Evaluación al Rector por parte del Supervisor.

Tabla N° 40. Dimensión: competencias gerenciales.

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0,167	1	0,167	0,167
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167

1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.45. Promueve la innovación pedagógica	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.51. Realiza arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223

1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
TOTAL	---	---	---	---	---	---	13,431	13,431

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

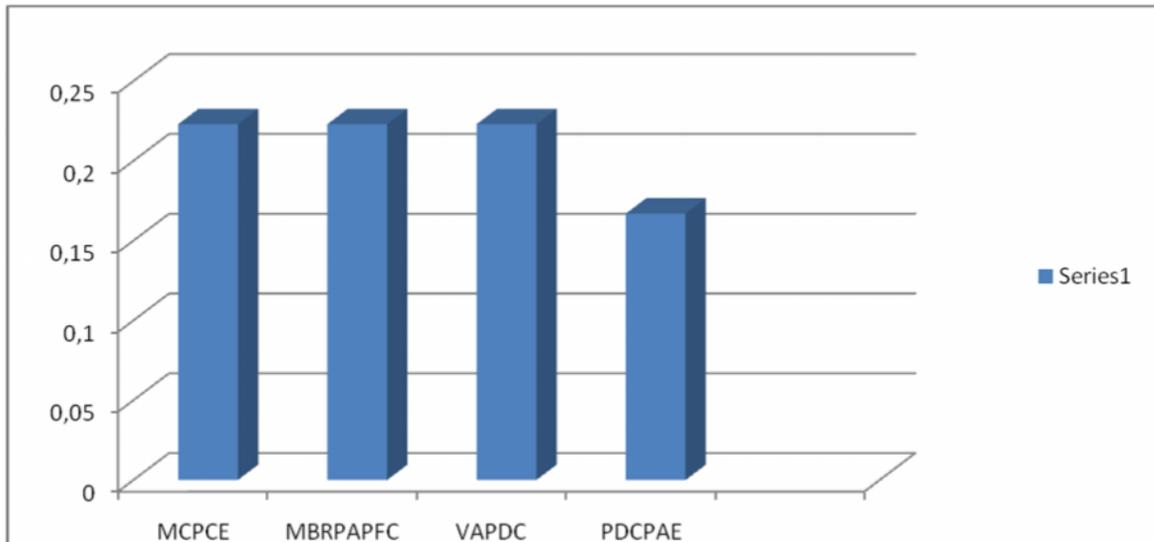
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS GERENCIALES			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
EPTMI	Exige puntualidad en el trabajo a los miembros de la institución	0,223	0,223
CJESHE	Controla el cumplimiento de la jornada escolar según los horarios establecidos.	0,223	0,223
RSAD	Realiza seguimiento a las actividades que delega	0,223	0,223
DDTD	Determina detalles del trabajo que delega	0,223	0,223
OURI	Optimiza el uso de los recursos institucionales	0,167	0,167

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

**PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA
DIMENSIÓN: COMPETENCIAS GERENCIALES**



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

La evaluación de las competencias gerenciales de la rectora del plantel por parte del supervisor arroja valores del 100% para la mayoría de los indicadores de evaluación, quedando únicamente algunos valores por debajo de ese rango, entre ellos la optimización de los recursos institucionales que registra un valor de 95%.

Como conclusiones se establecen que: las competencias gerenciales de la rectora valoradas desde la óptica del señor supervisor evidencia que la directiva pone énfasis en la puntualidad y cumplimiento de las actividades asignadas a los miembros de la institución educativa haciendo un seguimiento minucioso de las mismas y estableciendo detalles para su correcto cumplimiento; así mismo controla de manera eficaz el cumplimiento de la jornada de trabajo según los horarios establecidos para el efecto; no obstante, se nota una escasa optimización de los recursos institucionales derivada de la escases de los mismos ya que la institución no cuenta con los recursos necesarios.

Tabla Nº 41. Dimensión: competencias pedagógicas.

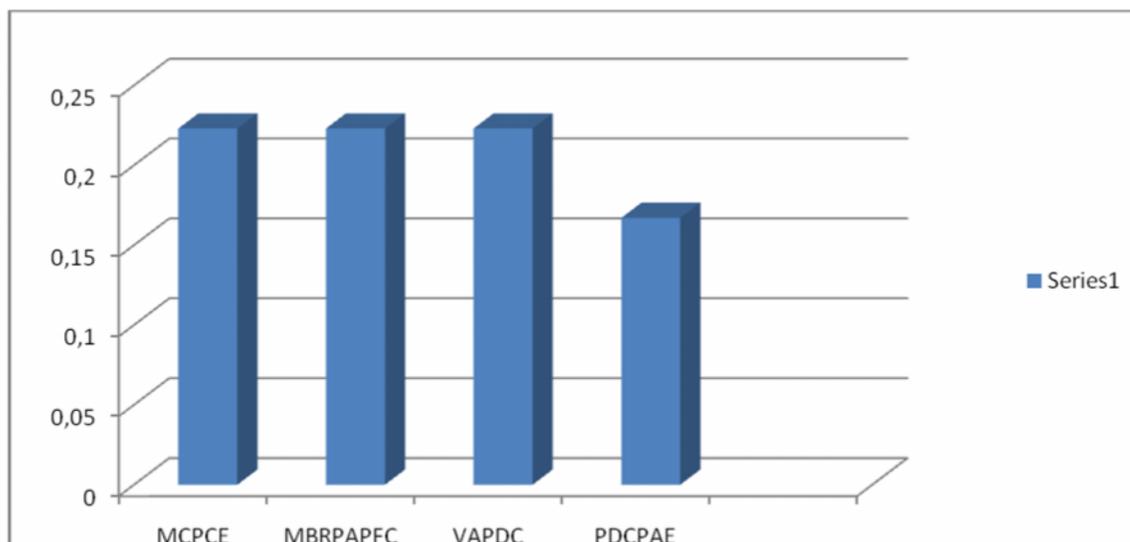
2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,39	0,390
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
TOTAL	---	---	---	---	---	---	3,121	2,954

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González

Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
OEPCEICE	Organiza la elaboración del PEI con el Consejo Ejecutivo y la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa	0,223	0,223
OCEPD	Organiza con el Consejo Ejecutivo la planificación didáctica	0,223	0,223
SPEA	Supervisa el proceso de evaluación de los alumnos	0,167	0,167
ODCPDM	Observa el desarrollo de clases del personal docente por lo menos una vez por trimestre	0,167	0,167

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

La evaluación de la dimensión competencias pedagógicas determina que la rectora en un 100% organiza la planificación didáctica y la elaboración del PEI con el Consejo ejecutivo y la participación de toda la comunidad educativa; y, en un 95% supervisa el proceso de evaluación de los alumnos y observa el desarrollo de las clases por lo menos una vez por trimestre.

De los resultados obtenidos se concluye que: la autoridad institucional demuestra gran capacidad directiva y organizativa partiendo de la elaboración del PEI en consenso con todos los representantes de la comunidad educativa, como también la

elaboración de la planificación didáctica con la participación del Consejo ejecutivo; sin embargo, falta potenciar aspectos como supervisar el proceso de evaluación de los alumnos y la observación del desarrollo de clases de los docentes al menos una vez por trimestre para comprobar el cumplimiento de la planificación establecida para el efecto.

Tabla N°42. Dimensión: competencias de liderazgo en la comunidad.

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.44 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
TOTAL	---	---	---	---	---	---	2,397	2,397
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN AL RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR /20							18,694	

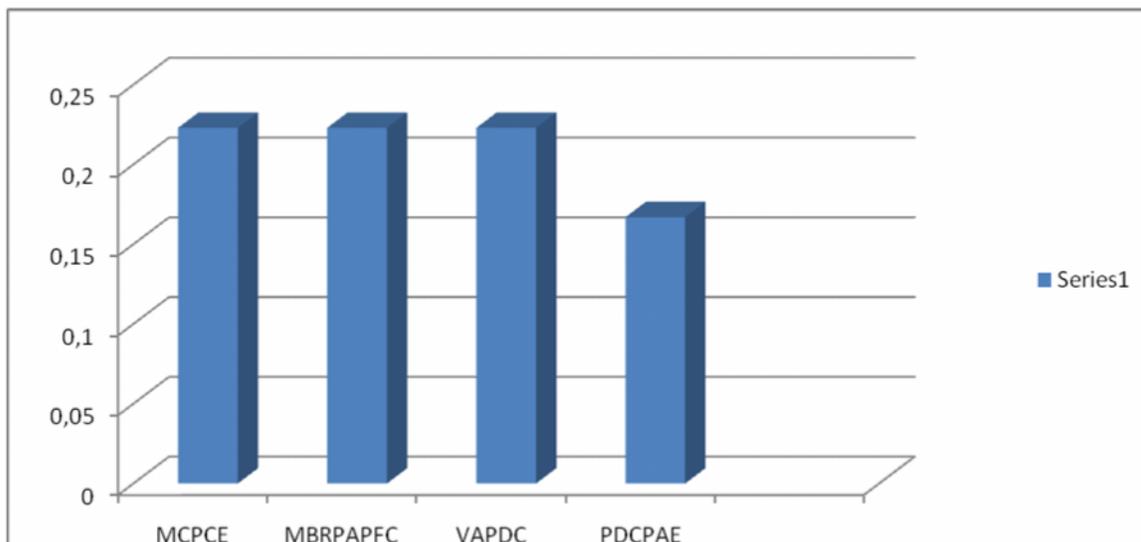
Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

RESUMEN DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN:COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD			
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR TOTAL	VALOR PROMEDIO
MCPCE	Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa	0,223	0,223
MBRPAPFC	Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad	0,223	0,223
VAPDC	Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad	0,223	0,223
PDCPAE	Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos	0,167	0,167

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO ESTANDARIZADO DE LOS VALORES MÁXIMOS Y MÍNIMOS DE LA DIMENSIÓN: COMPETENCIAS LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"

Elaboración: Santín, J. (2012)

En lo referente a las competencias de liderazgo, la rectora registra un valor de 100% para los aspectos: mantiene comunicación permanente y buenas relaciones con la comunidad educativa y la vinculación de las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad; y, registra un valor de 95% en la promoción del desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.

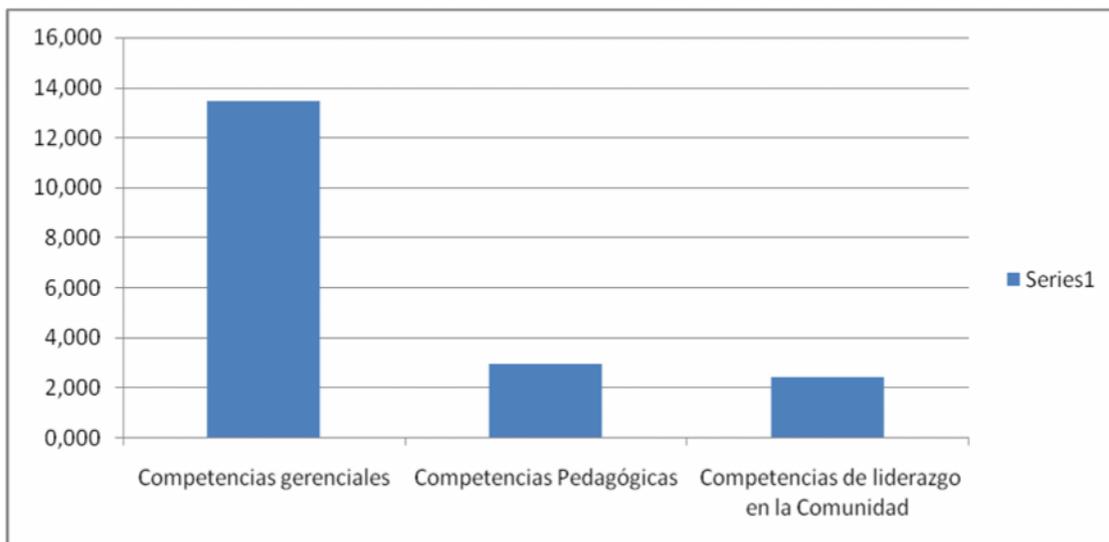
En conclusión: la rectora del establecimiento evidencia la gran capacidad de comunicación y relación con todos los miembros de la comunidad educativa

procurando vincular las acciones del plantel con el desarrollo comunitario promoviendo la realización de actividades con la participación de todos los actores educativos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN AL RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR			
CÓDIGO	DIMENSIÓN	Total	Valor promedio
CG	Competencias Gerenciales	1	13,431
CP	Competencias Pedagógicas	1	2,954
CLC	Competencias de Liderazgo en la Comunidad	1	2,397
	TOTAL		18,782

Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

PROMEDIO DE LAS DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN AL RECTOR POR PARTE DEL SUPERVISOR



Fuente: Colegio Nacional "Emiliano Abendaño González"
Elaboración: Santín, J. (2012)

La evaluación realizada a la Sra. Rectora del establecimiento por parte del Sr. Supervisor de educación resulta quizás la que mas se acerca a los límites de calificación máxima establecidos para las tres dimensiones consideradas para el efecto, es así que en la dimensión competencias gerenciales alcanza un valor de 93% respecto al nivel de excelencia; en la dimensión competencias pedagógicas

registra un valor de 95%; y, en la dimensión competencias de liderazgo tiene un porcentaje de 98% respecto del nivel de excelencia.

En conclusión: la evaluación a la rectora demuestra que las actividades a ella encomendadas se viene cumpliendo a cabalidad dentro de las posibilidades de gestión administrativa, pedagógica y comunitaria que ella realiza.

Estos resultados alcanzados se corroboran con los obtenidos en la autoevaluación de la rectora como también en la evaluación por los miembros del consejo ejecutivo y por los miembros del comité central de padres de familia.

5.1.2. Desempeño Institucional.

✓ **Desempeño Profesional Docente:**

CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE			
CALIFICACIONES OBTENIDAS POR INSTRUMENTO	PUNTOS	CATEG.	EQUIVALENCIA
Autoevaluación de los Docentes	8,935	A	EXCELENTE
Coevaluación de los docentes	9,017		
Evaluación de los Docentes por Rector, Vicerrector y Consejo Ejecutivo.	8,307		
Evaluación de los Docentes por los estudiantes	19,250		
Evaluación de los Directivos por el Comité Central de Padres de Familia	14,341		
CALIFICACIÓN EN BASE A LOS INSTRUMENTOS APLICADOS	59,85		
CALIFICACIÓN DE LAS CLASES IMPARTIDAS POR LOS DOCENTES	25,380		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES			85,23

De la calificación del desempeño profesional docente obtenida mediante la investigación realizada en el Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González” podemos determinar la calidad de la educación que se brinda y conocer si se están cumpliendo los estándares de calidad educativa que según el Ministerio de Educación (2012) son descripciones de logros esperados de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo que referidos a la labor docente responden a que es lo que deben hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados, por lo tanto responden a cuestiones tales como: desarrollo curricular, desarrollo profesional, gestión de aprendizaje y compromiso ético.

En este sentido y mirando la realidad de la institución evaluada a la luz de las calificaciones obtenidas respecto al desempeño profesional docente, este puede ser calificado como **excelente** al superar el rango de calificación establecido para el efecto que va desde 76 a 100 puntos; en este sentido, la educación brindada a los estudiantes de la institución garantiza el logro de aprendizajes significativos y el cumplimiento de los estándares de calidad planteados por el Ministerio de Educación del Ecuador; a esto se suma la excelente relación que existe entre los miembros de la comunidad educativa y la vinculación de la sociedad con las actividades emprendidas por la institución; por lo tanto se ubica en la categoría **A**.

✓ **Desempeño Profesional Directivo.**

CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO			
CALIFICACIONES OBTENIDAS POR INSTRUMENTO	PUNTOS	CATEG.	EQUIVALENCIA
Autoevaluación de los Directivos	17,249	A	EXCELENTE
Evaluación de los Directivos por el Consejo Ejecutivo	18,043		
Evaluación de los directivos por el Consejo Estudiantil	16,461		
Evaluación de los Directivos por el Comité Central de Padres de Familia	17,316		
Evaluación de los directivos por parte del Supervisor	18,782		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DIRECTIVOS			87,851

La calificación del Desempeño Profesional Directivo en el Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González” resulta ser exitosa en virtud de los resultados obtenidos de la evaluación realizada con los integrantes de los diversos sectores que conforman esta institución educativa de nivel medio de la provincia de Loja.

En este sentido las calificaciones obtenidas por los directivos reflejan el acertado manejo administrativo y educacional que se hace en la institución con lo que se estaría alcanzando los estándares de calidad directiva que según el Ministerio de Educación (2012) hacen referencia al liderazgo, a la gestión pedagógica, al talento humano, a recursos, al clima organizacional y a la convivencia escolar; para asegurar su influencia efectiva en el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en las instituciones educativas a su cargo.

En consecuencia y mirando los resultados obtenidos, la institución se ubica dentro de la **categoría A** con un nivel de **excelencia**, tomando como referencia la puntuación establecida para el efecto que va desde 76 a 100 puntos; por lo que, al haber obtenido un valor de 88,017 puntos adquiere esta categoría y este nivel que garantizan la gestión de un centro de educación que alberga a jóvenes y señoritas de distintos sectores que ven en el una oportunidad de prepararse para afrontar los

desafíos de un mundo globalizado y cada vez más exigente en cuanto a preparación académica y humana.

✓ **Desempeño Profesional General de la Institución.**

Como consecuencia de los excelentes resultados obtenidos en los parámetros de valoración de la calidad de desempeño profesional docente y directivo, la institución registra un alto promedio de calificación que le ubica definitivamente en el nivel de excelencia académica y directiva con la categoría **A**.

DESEMPEÑO PROFESIONAL GENERAL DE LA INSTITUCIÓN			
PUNTAJE		CAT.	EQUIVAL.
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES	85,23/100	A	EXCELENTE
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS	87,851/100	A	EXCELENTE
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN	86,540/100	A	EXCELENTE

5.2. Análisis, interpretación y discusión de los resultados.

Según la UNESCO, (2011) “la educación es un proceso intencional que pretende el perfeccionamiento del individuo como persona y la inserción de este, en el mundo cultural y social, entendiendo al proceso educativo como una parte activa en las sucesivas etapas de su larga y nunca concluida formación como individuo y ser social”

Según esta concepción de la UNESCO, la educación se constituye en una herramienta básica para la formación integral del hombre, tendiente a propiciar una mejor forma de vida y destruir las barreras de la desigualdad social en la que hemos vivido por largo tiempo.

Frente a esta realidad es necesario que el proceso educativo se realice con todas las observaciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población, procurando cumplir los objetivos propuestos en un mediano y largo plazo según la modalidad de educación en la que se apliquen; para ello, es fundamental que se realice la evaluación constante del proceso a fin de determinar el grado de alcance de los objetivos planteados y la reorientación de actividades tendientes a alcanzar los máximos logros.

De esta manera hoy en día se establecen políticas de estado que tiene que ver con la educación como lo es el mejoramiento de la calidad de la educación por medio de la implementación del sistema nacional de evaluación que permita conocer las debilidades y fortalezas de nuestro sistema educativo a fin de procurar acciones que nos lleven a la tan anhelada educación de calidad y calidez.

En lo que respecta al trabajo investigativo sobre la calidad del desempeño profesional docente y directivo en el Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González” que es objeto del presente estudio, se

obtuvieron valores cercanos al límite superior establecido para el efecto; así por ejemplo, en la autoevaluación docente se registró un valor de 8,935/10 lo que representa el 89% de efectividad en la realización del proceso enseñanza – aprendizaje, lo que demuestra que la educación brindada responde a los estándares de calidad propuestos por el Ministerio de Educación; sin embargo se encuentra un valor bajo en cuanto al uso de estrategias pedagógicas y metodológicas que motiven a los estudiantes y mejoren la práctica educativa.

En la coevaluación de los docentes se registró un valor de 9,017/10 lo que le sitúa en un 90% de calidad de los docentes según la óptica de sus compañeros de áreas, esto demuestra que los educandos se encuentran preparados para asumir el reto de la nueva educación; en la evaluación de los docentes por los directivos se alcanzó un valor de 8,307/10 que representa un 83% de educación de calidad, dando a entender que la institución poseen un grupo humano preparado y comprometido con la formación integral de los educandos; no obstante, falta potenciar la cooperación entre los miembros de las áreas al momento de realizar la planificación microcurricular y uno de los aspectos a mejorar es la escasa disposición de los docentes a participar de los organismos de dirección institucional.

Uno de los aspectos más importantes de la evaluación a los docentes representa la realizada por parte de los estudiantes ya que ellos representan los verdaderos jueces del trabajo de los docentes ya que son ellos los que reciben la enseñanza y están cada día junto a los docentes y pueden dar una idea clara del desempeño profesional de sus educadores; en este aspecto los docentes alcanzan un valor de 18,151/20 que representa un 91% de calidad del trabajo docente, lo que indica que estos se hallan preparados, actualizados y comprometidos con su vocación de educar y formar para la vida; no obstante se puede determinar que faltan estrategias metodológicas innovadoras, existe

poco uso de material didáctico requerido según las necesidades de los temas planteados así como la escasa o nula utilización de las Nuevas Tecnologías y el medio natural como recursos para generar aprendizajes significativos.

En la evaluación docente realizada por los padres de familia se registró un valor de 13,649/16 que le otorga un 85% de calidad al trabajo de los profesores al frente de sus estudiantes, esto ratifica el gran nivel de educación que existe en este centro educativo lo cual repercute en la confianza que depositan los padres de familia en quienes se encargan de la educación de sus hijos.

Finalmente, en las observaciones de las clases de los docentes se obtuvo una calificación de 25,38/30 que representa un 85% de efectividad en el desempeño docente, este factor es de gran importancia en razón de que las clases fueron observadas por un docente que se halla ejerciendo su profesión y posee conocimientos claros sobre el proceso enseñanza – aprendizaje; sin embargo se observa que los docentes hacen la presentación del tema de manera muy literal sin recurrir a experiencias previas o anecdóticas que promuevan la motivación en los estudiantes ya que se relacionen con la vida cotidiana a fin de que sirvan como punto de partida para la solución de problemas familiares y sociales.

A la luz de los resultados obtenidos, se puede concluir que la calidad del desempeño profesional docente en este centro educativo está dentro del rango de la excelencia por lo que se descarta totalmente las hipótesis iniciales que indicaban que la educación aquí brindada tenía la característica de deficiente.

De otro lado, la evaluación del desempeño profesional directivo también alcanza valores determinantes de calidad en razón de que en la

autoevaluación de los directivos se alcanzó un valor de 17,549/20 lo que representa un 88% de calidad en el ejercicio de sus funciones académicas y administrativas al frente de la institución; no obstante se establece que no se realiza un seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo con lo cual se descuida un poco la buena marcha de la institución; en la evaluación de los directivos por el Consejo Ejecutivo se registra un valor de 18,043/20 lo que le otorga un 90% de calidad en la administración del centro educativo; sin embargo se detecta que no se realizan adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran según sean sus necesidades individuales.

Según la óptica del Consejo Estudiantil, los directivos alcanzan una puntuación de 16,411/20 que representa un 82% de efectividad en sus actividades de dirección educativa, ellos valoran preferentemente la preocupación por su formación integral y su bienestar dentro del centro educativo; a pesar de ello se logra determinar que escasamente se realiza la supervisión de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes

De acuerdo con la evaluación a los directivos por los padres de familia, estos alcanzan una puntuación de 17,315/20 que representa un 87% de calidad administrativa derivada de la constante preocupación y ejecución de acciones tendientes a mejorar la calidad educativa así como la infraestructura de la institución educativa.

Finalmente, la evaluación realizada por el señor supervisor de educación arroja un valor de 18,694/20 lo que equivale al 93% de calidad del trabajo directivo al frente de la institución.

Como conclusión sobre la calidad del desempeño profesional directivo se determina que este alcanza la calificación de excelente en virtud de la gran labor que realizan en los aspectos académicos y administrativos; en

tal virtud, se descarta totalmente la hipótesis de deficiente calidad que en inicio se creía que brindaba la institución investigada; y, se determina que el desempeño profesional general del colegio está dentro de los parámetros de la excelencia.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones:

De los resultados obtenidos en base a la realización del presente trabajo investigativo y en base al análisis y discusión de los mismos, se desprenden varias conclusiones encaminadas a dar cumplimiento a los objetivos planteados para el efecto y cuya relación se manifiesta en los siguientes aspectos:

- ❖ De acuerdo al objetivo sobre el diagnóstico evaluativo de los desempeños profesionales docente y directivos en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador; y, de los resultados obtenidos se puede establecer un diagnóstico evaluativo de los desempeños profesionales en el Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González” que presenta un nivel de excelencia ubicándose en la categoría **A**; sin embargo, aún quedan determinados aspectos en el desempeño académico que necesitan superarse para alcanzar los niveles de verdadera excelencia.

- ❖ En los resultados de la autoevaluación docente se establece que se encuentra que existe deficiencia en cuanto al uso de estrategias pedagógicas y metodológicas que motiven a los estudiantes y mejoren la práctica educativa.

- ❖ En la coevaluación docente se puede detectar que falta potenciar la cooperación entre los miembros de las áreas al momento de realizar la planificación de clases, ya que esta se realiza de forma aislada y no se promueve la formación interdisciplinaria.

- ❖ Del análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos a los estudiantes, se evidencia que una de las principales falencias de los docentes es la falta de estrategias metodológicas y el poco uso de material didáctico requerido según las necesidades de los temas planteados así como la escasa o nula utilización de las Nuevas Tecnologías y el medio natural como recursos para generar aprendizajes significativos.

- ❖ De la evaluación docente por parte de los directivos se determina que uno de los aspectos a mejorar es la escasa disposición de los docentes a participar de los organismos de dirección institucional.

- ❖ En lo referente a la observación de clase, es de tomar en consideración que los docentes hacen la presentación del tema de manera muy literal sin recurrir a experiencias previas o anecdóticas que promuevan la motivación en los estudiantes ya que se relacionen con la vida cotidiana a fin de que sirvan como punto de partida para la solución de problemas familiares y sociales.

- ❖ Así mismo, de acuerdo al valor obtenido por la dimensión de atención a estudiantes con necesidades especiales, se detecta que los docentes no pueden detectar alumnos con necesidades especiales leves, lo que sin duda dificulta la realización de adaptaciones físicas y curriculares según las necesidades de cada uno de ellos.

- ❖ El nivel de desempeño profesional directivo en el Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González” alcanza un nivel de excelencia con una calificación de 88,017 lo que lo ubica en la categoría A dejando entrever que los directivos cumplen a cabalidad con su trabajo encomendado al frente de la institución, garantizando la integridad de los

educandos y el desarrollo de infraestructura necesaria para llevar a cabo la labor educativa.

❖ De la autoevaluación de la rectora se establece que no se realiza un seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo con lo cual se descuida un poco la buena marcha del centro educativo.

❖ En la evaluación de la rectora por el consejo ejecutivo, se detecta que no se realizan adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran según sean sus necesidades individuales.

❖ De la evaluación a los directivos por parte del Consejo Estudiantil, se establece que escasamente se realiza la supervisión de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, con lo que se desvincula un poco el proceso de integración entre los miembros de la comunidad educativa.

En lo referente al desempeño institucional, presenta un nivel de excelencia derivado de los parámetros de evaluación para docentes y directivos por lo que constituye un ejemplo a seguir por otras instituciones que ofertan educación básica y bachillerato en la provincia y el país.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, se establece que en la dimensión Habilidades Pedagógicas y Didácticas se evidencia una calificación baja respecto a las demás con un valor promedio de 17,642 puntos respecto al valor máximo que es de 21,16 puntos, por lo que se considera oportuna plantear la siguiente propuesta de mejoramiento: “Utilización de nuevas estrategias metodológicas y material didáctico innovador que generen aprendizajes significativos en el Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González”

6.2. Recomendaciones:

Del análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación y de las conclusiones correspondientes se pueden proyectar algunas recomendaciones con miras a mejorar y fortalecer la práctica educativa a lo interno de la institución que me brindó la oportunidad de realizar el presente trabajo investigativo.

Entre las principales recomendaciones destacan:

- ❖ Socializar los resultados de la investigación con los integrantes de la institución educativa a fin de que conozcan los criterios y aportaciones que hacen tanto estudiantes, compañeros docentes, autoridades y padres de familia hacia su práctica educativa diaria, esto con el fin de reconocer nuestras falencias con humildad y proponernos nuevas metas a fin de satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población estudiantil que ve en sus maestros el ejemplo a seguir en el camino de su formación intelectual y humana.

- ❖ Promover en los docentes el uso de estrategias pedagógicas y metodológicas que motiven a los estudiantes y mejoren la práctica educativa.

- ❖ Potenciar la cooperación entre los miembros de las áreas al momento de realizar la planificación de clases, ya que esta se realiza de forma aislada y no se promueve la formación interdisciplinaria.

- ❖ Utilizar estrategias metodológicas y material didáctico requerido según las necesidades de los temas planteados así como la utilización de las Nuevas Tecnologías y el medio natural como recursos para generar aprendizajes significativos.

- ❖ Fortalecer la disposición de los docentes a participar de los organismos de dirección institucional.
- ❖ Presentación del tema de clase por parte de los docentes recurriendo a experiencias previas o anecdóticas que promuevan la motivación en los estudiantes ya que se relacionen con la vida cotidiana a fin de que sirvan como punto de partida para la solución de problemas familiares y sociales.
- ❖ Preparar a los docentes a fin de que puedan detectar alumnos con necesidades especiales leves, lo que sin duda ayudará a la realización de adaptaciones físicas y curriculares según las necesidades de cada uno de ellos.
- ❖ Realizar un seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo con lo cual se fortalecerá la buena marcha del centro educativo.
- ❖ Realizar la supervisión de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reorientar el proceso educativo si fuera necesario y promover la integración entre los miembros de la comunidad educativa.
- ❖ Diseñar, ejecutar y evaluar la propuesta de innovación pedagógica tendiente a mejorar la calidad educativa con la participación de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia a fin de aporten con ideas y sugerencias que hagan posible nuevas formas de enseñanza aprendizaje que generen aprendizajes significativos y conduzcan al desarrollo de destrezas con criterios de desempeño que es lo que busca el actual sistema educativo Ecuatoriano como respuesta a las exigencias de un mundo globalizado y tecnificado que requiere de hombres y mujeres cada vez más capacitados y competentes.
- ❖ Formar en el uso de las tecnologías de información y comunicación como recursos didácticos para que mejore el proceso de enseñanza – aprendizaje.

7. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

7.1 TEMA: “Capacitación a los docentes en el uso de nuevas estrategias metodológicas y material didáctico innovador que generen aprendizajes significativos en los estudiantes del Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González”

7.2. DATOS INFORMATIVOS:

INSTITUCIÓN:	Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González”
PROVINCIA:	Loja
CANTÓN:	Catamayo.
BARRIO:	La Merced.
SOSTENIMIENTO:	Fiscal.
OFERTA EDUCATIVA:	Educación Básica Superior, Primer Año de BGU, Segundo y Tercer Año de Bachillerato Común en Ciencias.
JORNADA:	Matutina.
RÉGIMEN:	Costa.
RESPONSABLES:	Julio C. Santín Hidalgo
BENEFICIARIOS:	Directivos, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia.
INSTITUCIONES EJECUTORAS	UTPL y Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González”

TIEMPO DE EJECUCIÓN

Fecha de inicio: abril de 2013

Fecha de finalización: febrero de 2014

7.3. ANTECEDENTES

El Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González” del barrio La Merced, cantón Catamayo, provincia de Loja, es una institución de carácter fiscal que oferta Educación General Básica Superior, primer año de BGU, segundo y tercer año de Bachillerato Común en Ciencias, sirve preferentemente a un gran número de jóvenes y señoritas de los sectores aledaños cuyas familias se dedican en su gran mayoría a actividades agrícolas y ganaderas y tiene en este centro educativo la única opción para continuar con su formación estudiantil.

El establecimiento cuenta con local propio, cuya estructura física no es acorde a las necesidades que demandan tanto las actividades administrativas como académicas, por lo que sus autoridades están continuamente realizando gestiones ante organismos gubernamentales y no gubernamentales a fin de conseguir los recursos necesarios para incrementar el espacio físico y poder brindar las comodidades que requieren tanto los estudiantes como también las oficinas donde funcionan los diferentes departamentos administrativos.

En lo referente al personal directivo, el establecimiento cuenta con todas las autoridades por encargo dando cumplimiento a la nueva LOEI; sin embargo, a pesar de esta circunstancia trabajan denodadamente por el engrandecimiento de la institución cumpliendo a cabalidad con las funciones a ellos encomendadas. El personal docente con el que cuenta la institución está distribuido equitativamente en las diferentes áreas académicas realizando sus planificaciones, adaptaciones curriculares y acompañamiento pedagógico de acuerdo con lo que dispone el nuevo Bachillerato General Unificado.

7.4. JUSTIFICACIÓN.

La educación Ecuatoriana en todos sus niveles y modalidades viene dando importantes avances en cuanto al diseño curricular e inclusión educativa como también en los enfoques que se dan a las diferentes disciplinas académicas buscando alcanzar la calidad de la educación como lo pregona la política educativa del estado que busca erradicar el analfabetismo y todas las formas posibles de discriminación social.

En este sentido, al conocer los resultados de la evaluación del desempeño profesional docente y directivo realizada en la institución, los directivos y docentes consideran necesario la planificación y ejecución del presente proyecto de innovación pedagógica que involucra a todos los estamentos de la comunidad educativa y que ven en esta iniciativa una oportunidad para reforzar su práctica docente la misma que redundará en la calidad educativa de los estudiantes que se educan en esta prestigiosa institución.

Por la concepción y estructura del proyecto, se pretende fortalecer el uso de variadas estrategias metodológicas que hagan dinámicas e interesantes las clases, partiendo de experiencias reales o anecdóticas que motiven a los estudiantes a evocar sus conocimientos y vivencias para anclarlos a los nuevos conocimientos generando con ello aprendizajes significativos que lleven al educando a encontrar satisfacción por adquirir nuevos conocimientos; así mismo, se pretende utilizar nuevas estrategias de enseñanza que fomenten el trabajo cooperativo y participativo en el aula y fuera de ella con el empleo de materiales y herramientas didácticas que despierten el interés de los estudiantes procurando la utilización del medio natural y social, así

como también el empleo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

7.5.OBJETIVOS:

7.5.1. Objetivo General.

Capacitar a los docentes en el uso de nuevas estrategias metodológicas y material didáctico innovador con el uso de tecnologías que generen aprendizajes significativos en los estudiantes del Colegio Nacional “Emiliano Abendaño González”

7.5.2. Objetivos Específicos:

- Diseñar estrategias de enseñanza aprendizaje que promuevan en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico
- Compartir con los docentes las habilidades y elementos del razonamiento mediante el empleo de estrategias afectivas, cognitivas (macro habilidades y micro destrezas) y psicomotrices.
- Mejorar en los docentes el manejo de los estándares intelectuales mediante la utilización de estrategias que ayuden a potenciar las habilidades del pensamiento.
- Preparar material didáctico que genere curiosidad y deseo de aprender por parte de los estudiantes.
- Orientar hacia la utilización del medio natural como recurso didáctico para la enseñanza de las ciencias naturales.
- Instruir en el manejo adecuado de las nuevas tecnologías de información y comunicación como medios de enseñanza y actualización de los estudiantes.

7.6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Para la realización del presente proyecto de mejoramiento didáctico orientado a fortalecer las estrategias metodológicas unidas al uso adecuado de material didáctico y la utilización del medio natural como recurso principal para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje, se ha establecido las siguientes actividades, las mismas que guardan estrecha relación con los objetivos propuestos.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACION
Diseñar estrategias de enseñanza aprendizaje que promuevan en los estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico.	Elaboración de planes de clase con la estructura base de: anticipación, construcción y consolidación.	Docentes Computador Material de oficina	Presentación de la planificación micro-curricular (plan de clase)
	Utilización de estrategias generadoras de pensamiento crítico como: SDA, mapa semántico, lectura en parejas, línea de valores, discusión crítica, etc.	Docentes	Presentación del plan de clase. Realización de la clase
Compartir con los docentes las habilidades y elementos del razonamiento mediante el empleo de estrategias afectivas, cognitivas (macro habilidades y micro destrezas) y psicomotrices	Realizar actividades que promuevan el desarrollo de los elementos del razonamiento (propósito, pregunta, supuestos, puntos de vista, información, conceptos, interpretación e inferencia e implicaciones y consecuencias).	Docentes	Observación de clase
	Emplear estrategias afectivas: pensar de manera independiente, introspección egocéntrica y socio - céntrica, humildad y valentía intelectual, confianza en la razón.	Docentes	Observación de clase
	Emplear estrategias cognitivas – Macro		

	habilidades. (comprobar situaciones análogas, desarrollar perspectiva propia, cuestionar a fondo, generar o valorar situaciones, leer críticamente)	Docentes	Observación de clase
Mejorar en los docentes el manejo de los estándares intelectuales mediante la utilización de estrategias que ayuden a potenciar las habilidades del pensamiento.	Durante el desarrollo de la clase, hacer que los docentes practiquen los estándares intelectuales (claridad, exactitud, precisión, pertinencia, profundidad, amplitud, lógica).	Docentes	Observación de clase
	Mediante el modelado de fenómenos, procurar que el docente ponga en práctica las habilidades del pensamiento	Docentes Material didáctico	Observación de clase
Preparar material didáctico que genere curiosidad y deseo de aprender por parte de los estudiantes.	Crear, diseñar, inventar material didáctico que llame la atención y motive a aprender nuevos conocimientos.	Docentes Material didáctico	Observación de clase
Orientar hacia la utilización del medio natural como recurso didáctico para la enseñanza de las ciencias naturales.	El desarrollo de las clases en lo posible debe realizarse en contacto con el mundo natural y social como elementos fundamentales de la realidad que permita anclar la parte científica con la experiencial.	Docentes Medio natural	Observación de clase
Instruir en el manejo adecuado de las nuevas tecnologías de información y comunicación como medios de enseñanza y actualización de los estudiantes.	Planificar las clases de las diferentes disciplinas procurando aprovechar al máximo los recursos tecnológicos de los que dispone la institución como medios de aprendizaje y ayuda pedagógica.	Docentes TV Computador Infocus Material audiovisual	Observación de la clase
Evaluar los resultados de la aplicación del proyecto.	Elaboración de instrumentos de evaluación que permitan determinar los logros alcanzados en cuanto al desarrollo de aprendizajes	Docentes Computador Material de oficina	Aplicación y calificación de los instrumentos de evaluación.

	significativos.		
--	-----------------	--	--

7.7.METODOLOGÍA

Los métodos a utilizarse en la ejecución del presente proyecto, tienen que ver básicamente con la aplicación de estrategias metodológicas y uso de material didáctico, por lo tanto será necesario considerar los siguientes:

- **Método Socioeducativo**,Chininin, V. (2012), que se basa en el paradigma de análisis crítico.
- **Método Descriptivo**,McMillan, J. (2010), consiste en evaluar ciertas características de una situación particular en uno o más puntos del tiempo.
- **Método Inductivo – Deductivo**, que permite configurar el conocimiento y generalizar de forma lógica los datos de carácter empírico que se obtengan en el proceso de la investigación de campo.
- **Método Científico**, que hace posible el conocimiento de la verdad partiendo de la observación del hecho hasta su generalización y formulación de la ley.

Así mismo, la aplicación del proyecto planteado estará cimentado en la aplicación de variadas técnicas de enseñanza aprendizaje en tre las que destacan:

- Observación – Reflexión.
- Técnica expositiva.
- Proposicional constructivista.

- Círculos de estudio.
- Talleres pedagógicos.
- Conceptual.
- Socrática.

7.8. RECURSOS.

Los recursos a utilizar en la ejecución del presente proyecto se pueden clasificar en tres categorías de acuerdo a su naturaleza, así:

HUMANOS	TÉCNICOS	MATERIALES
Autoridades. Supervisor de Educación Docentes. Estudiantes. Padres de familia Responsable de ejecución.	PEI Distributivo. Horario de clases. Planes de clases Registros académicos. Planificación docente. Equipos audiovisuales. Material audiovisual. Internet.	Material de oficina. Biblioteca. Laboratorios de Ciencias Naturales, Física y Computación. Aulas y mobiliario.

7.9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	RESPONSABLE
Presentación del proyecto a la institución											Directivos Responsable del proyecto
Socialización con los integrantes del colegio.											Directivos Docentes Responsable del proyecto
Seminario Taller sobre estrategias metodológicas y material didáctico.											Directivos Docentes Responsable del proyecto
Diseño de planes clase con nuevas estrategias.											Docentes Responsable del proyecto
Inicio de la											Docentes

aplicación de los planes de clase.											
Aplicación diaria de planes de clase											Docentes
Evaluación de resultados de la aplicación del proyecto.											Docentes Responsable del proyecto

Taller Nº 01.

Socialización con directivos y docentes del colegio.

Objetivo: Socializar la propuesta de innovación pedagógica a ser aplicada en el aula por los docentes de las diferentes áreas académicas.

CONTENIDOS	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLE
Planificación de clases. Estrategias metodológicas para la enseñanza aprendizaje. Utilización de material didáctico.	Saludo de bienvenida. Dinámica de ambientación. Presentación de la propuesta. Presentación de objetivos. Recepción de expectativas y sugerencias por parte de los participantes. Anclaje de sugerencias y expectativa con los objetivos planteados. Organización de grupos de trabajo de acuerdo a las áreas académicas Análisis de planes de clase presentados con sus respectivas estrategias. Plenaria. Conclusiones y recomendaciones.	Humanos: Directivos Docentes Maestrante Materiales: Copias del proyecto. Copias de planes de clase y estrategias. Computador Infocus. Pizarrón. Marcadores. Borrador	Maestrante

Taller Nº 02

Instrumentos de Evaluación.

Objetivo: Diseñar el instrumento a ser aplicado a los docentes por parte de los estudiantes para evaluar la calidad de la enseñanza.

1. ¿Qué es lo que más les gusta de sus profesores?
4. ¿Qué es lo que no les gusta de sus profesores?

5. ¿Qué les gustaría que mejoren o cambien sus profesores?
6. ¿Cómo les gustaría que fueran las clases?
7. A parte de los libros ¿qué otros recursos didácticos utilizan los profesores para enseñarles?

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander- Egg, E. (2009) Cómo elaborar un proyecto. Editorial Lumen. Buenos Aires.

Bernal, A. (2007). Metodología de la Investigación. Editorial Pearson. México

Chininin, V. (2011).Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en los centros de educación básica y bachillerato del Ecuador. Editorial UTPL, Loja.

Caudillo, V. (2010). Cultura de la calidad en el Proceso Educativo

Guaya, H. (2011). Carta Magna del estado. Diario Crónica de la Tarde Loja Ecuador. 10/02/2011. Loja-Ecuador.

Maya, A. (2008). Conceptos básicos para una pedagogía de la ternura. Editorial Ecoe Ediciones. Bogotá, D.C.

Ministerio de Educación del Ecuador, (2012) Programa para la transformación de la calidad educativa. disponible en www.educacion.gob.ec/generalidades-pes/calidad-educativa-pes.html. Consultado el 27/09/2012 a las 22H00.

Ministerio de Educación del Ecuador, (2011) Estándares de calidad educativa. disponible en www.mineducación.gov.co. Consultado el 25/09/2012 a las 11H30

Ministerio de Educación del Ecuador, (2019). Plan decenal de Educación. disponible en [www.oie.es/quipu/ecuador/Plan Educación para todos.pdf](http://www.oie.es/quipu/ecuador/Plan_Educación_para_todos.pdf).consultado el 28/09/2012 a las 19H00.

- Murillo, F. (2007). La Investigación sobre Eficacia Escolar en Iberoamérica. Edit. Andrés Bello. Bogotá
- Pérez, R. (2007). Hacia una educación de calidad: gestión, instrumentos y evaluación. Editorial Narcea. España.
- Pezo, E. (2009). Didáctica General. Editorial CODEU. Quito
- Pezo, E. (2009). Evaluación Educativa. Editorial CODEU. Quito
- Triviño, E. (2010). Factores asociados al logro cognitivo de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Editorial Salesianos. Santiago de Chile.
- UNESCO/OREALC, (2011). Situación Educativa de América Latina y el Caribe. UNESCO/OREALC. Santiago de Chile.
- Revista Scielo (2012). Merino, L. (2012). Carmen Luisa Letelier Valdés: su versátil contribución a la comunicación de la música chilena en el país y en el extranjero. disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid>. consultado el día 13-10-2012 a las 20H35
- Valenzuela, J. (2009). Calidad de las Instituciones Educativas. Trillas. México.
- Vlteri, G. (2007) "Situación de la educación en el Ecuador" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>

9. ANEXOS

Anexo 1: Solicitud dirigida la Rectora del Colegio Investigado.



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

Loja, Septiembre del 2012

Señor (a)

Lda. Livia Rivera

RECTORA DEL COLEGIO DEL COLEGIO NACIONAL "EMILIANO ABENDAÑO"

En su despacho.-

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja, viene trabajando en varias líneas de Investigación en el ámbito de la Educación, en cooperación interinstitucional con varias Universidades e instituciones relacionadas con aspectos sociales. Además, es interés de nuestra institución en la formación superior, aportar al proceso de investigaciones nacionales que respondan a la necesidad imperiosa de que en el Ecuador se realicen estudios con un alto nivel de impacto en el desarrollo educativo y socio-económico.

Por ello, me permito dar a conocer que en el ámbito de la investigación, en particular en el Postgrado de Pedagogía, se ha planificado el proyecto de Investigación Nacional, cuyo tema versa en: **"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE Y DIRECTIVO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO DEL ECUADOR, DURANTE EL AÑO 2012 - 2013"**.

Por lo expuesto, solicito a usted Sr. (a) Rector (a) - Director (a), muy comedidamente, autorice a. Julio César Santín Hidalgo, Maestrante del Postgrado en Pedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja, realice dicha investigación en la institución que usted acertadamente dirige.

Es importante indicar, que la UTPL se encuentra apoyando el trabajo de nuestros maestrantes y la labor que desplegarán en esta investigación, puesto que los datos levantados serán utilizados con fines netamente académicos e investigativos, guardando así la identidad de las personas e instituciones participantes. Una vez que se tenga los resultados analizados, se entregará el debido reporte a su Institución..

Segura de contar con la favorable atención al presente, sin otro particular, me suscribo de usted, expresándolo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente

Mg. Carmen Sánchez L.
**COORDINADORA DE TITULACIÓN
DE LA MAESTRIA DE PEDAGOGÍA**

Anexo 2: Autorización de la investigación por parte de la Rectora del Colegio.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COLEGIO NACIONAL "EMILIANO ABENDAÑO GONZÁLEZ"
LA MERCED ALTA - CATAMAYO - LOJA

Oficio Inter. Nº 041 CEAG-MA-R.
La Merced Alta, 1 de octubre de 2012

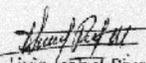
Licenciado
Julio César Santín
Presente.-

De mi consideración:

En vista de la solicitud presentada por Ud., solicitando autorización para realizar la investigación, en el Colegio "Emiliano Abendaño González", del barrio la Merced Alta, parroquia El Tambo, cantón Catamayo, sobre el tema **"EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE Y DIRECTIVO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO DEL ECUADOR, DURENTE EL AÑO 2012-2013"** previo a la obtención del título de Magister en Pedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja, al respecto este rectorado **AUTORIZA** a usted, para que pueda realizar su investigación, de igual manera se le facilitará la información de la institución, que sea necesaria.

Particular que le hago conocer, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Lic. Livia Isabel Rivera
RECTORA-ENCARGADA



Anexo 3: Certificación de la realización del trabajo investigativo por parte de la Rectora del Colegio.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

COLEGIO "EMILIANO ABENDAÑO GONZÁLEZ"
LA MERCED ALTA - CATAMAYO - LOJA

LIVIA ISABEL RIVERA RIVERA, Rectora Encargada del Colegio "Emiliano Abendaño González", del Barrio La Merced Alta, Parroquia El Tambo, Cantón Catamayo, Provincia de Loja, a petición escrita de parte interesada y en forma legal;

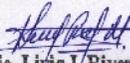
CERTIFICO:

Que el Lic. Julio Cesar Santín Hidalgo, estudiante de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja, ha realizado la aplicación de los instrumentos de investigación con estudiantes, docentes y directivos de la institución, con la finalidad de recopilar la información la misma que será utilizada en el trabajo de tesis de Magister en Pedagogía cuyo tema es "EVALUACION DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE Y DIRECTIVO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION BASICA Y BACHILLERATO DEL ECUADOR, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012-2013",

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad; y, autorizo al interesado para dar al presente el uso que estime conveniente.

La Merced Alta, 21 de Noviembre de 2012

Atentamente,


Lic. Livia I. Rivera R.
RECTORA (e)



Anexo 4: Autorización de presentación por parte del Director de Tesis.



AUTORIZACIÓN

Msc. Roberto Carlos Cuenca Jiménez

DIRECTOR DE TESIS

Haber revisado el presente informe de investigación de las/los señor/a: **SANTÍN HIDALGO JULIO CÉSAR**, que se ajusta a las normas establecidas por el Departamento de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autorizo realizar la impresión y anillados para su respectiva presentación.

Msc. Roberto Carlos Cuenca Jiménez

CI. 110343087-0

Loja, enero de 2013

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la autoevaluación de los docentes

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto.					
1.2. Fomento la Autodisciplina en el aula.					
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.					
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.					
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto.					
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentaran en la vida diaria.					
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.					
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio.					
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con					

argumentos.					
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de clases.					
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.					
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.					
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.					
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.					
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.					
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:					
2.24.1. Analizar.					
2.24.2. Sintetizar.					
2.24.3. Reflexionar.					
2.24.4. Observar.					
2.24.5. Descubrir.					
2.24.6. Exponer en grupo.					
2.24.7. Argumentar.					
2.24.8. Conceptualizar .					
2.24.9. Redactar con claridad.					
2.24.10. Escribir correctamente.					
2.24.11. Leer comprensivamente.					
2.24.12. Escuchar.					
2.24.13. Respetar.					
2.24.14. Consensuar.					
2.24.15. Socializar.					
2.24.16. Concluir.					
2.24.17. Generalizar.					
2.24.18. Preservar.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DESARROLLO EMOCIONAL	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Disfruto al dictar mis clases.					
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.					
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.					
3.4. Me gratifica la relación afectiva con los colegas.					
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.					
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.					
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.					
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.					
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.					
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.					
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

	VALORACIÓN				

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	1	2	3	4	5
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma especial.					
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.					
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.					
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.					
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.					
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.					
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelos, registros, informes o cuadernos.					
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.					
5.2. Respeto y cumplo las normas académicas e institucionales.					
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.					
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.					
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.					
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.					
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.					
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
6.3. Colaboro con la administración y ejecución de tareas extra curriculares.					
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.					
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
6.6. Colaboro con la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.					
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.					
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

7. CLIMA DE TRABAJO	VALORACIÓN				

	1	2	3	4	5
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.					
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.					
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.					
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.					
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
7.6. Cumplo los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.					
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.					
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.					
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la coevaluación de los docentes*

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted le califica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo Institucional.					
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros del área.					
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.					
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.					
1.9. Elabora adaptaciones de currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1 Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
2.2 Entrega el plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
2.3 Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.					
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.					
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

	VALORACION
--	-------------------

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN					
El docente:	1	2	3	4	5
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.					
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.					
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.					
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. EMOCIONAL	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.					
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.					
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.					
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.					
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.					
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.					
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.					
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.					

“Para la coevaluación se tienen que considerar a los compañeros profesores del investigado pero con funciones de Coordinador de Área o de Inspector.

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Director o Rector.

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente, con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted lo califica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.					
1.3. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.					
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.					
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.					
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.					
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.					
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.					
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN				

	1	2	3	4	5
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.					
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.					
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.					
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año.					
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y los trabajos calificados a tiempo.					
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
3.10 Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.					
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.					
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.					
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted lo califica.</p> <p>b. Utilice la siguiente tabla de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.2. Da conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.					
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.					
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.5. Ejemplifica los temas tratados.					
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.					
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes las siguientes habilidades.					
1.8.1. Analizar.					
1.8.2. Sintetizar.					
1.8.3. Reflexionar.					
1.8.4. Observar.					
1.8.5. Descubrir.					
1.8.5. Redactar con claridad.					
1.8.5. Escribir correctamente.					
1.8.5. Leer comprensivamente.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura,					
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.					
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.					
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.					
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.					
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.					
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.					
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.					
3.4. Envía tareas extras a la casa.					
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.					
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.					
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.					
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.					
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.					
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la Evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño docente en el aula con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted lo califica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.					
1.2. Colabora con el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. NORMAS Y REGLAMENTOS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.					
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.					
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.					
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.					
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.					
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.					
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.					
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.					
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.					
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.					
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo o representado en la clase.					
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.					
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras)					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Matriz de Evaluación: Observación de clase.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:

¿El docente vive en la comunidad?
 Sí No

¿Quién aplicó la ficha?
 Maestrante Otro

ASIGNATURA DE LA HORA DE CLASE OBSERVADA

- Matemática
- Lenguaje
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Historia
- Literatura
- Biología
- Física
- Química
- Informática
- Inglés
- Otras

(Especifique).....

Educación especial para niños y niñas.

AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE

Educación Básica

8º EGB 9º EGB 10º EGB

Bachillerato

1º Bach. 2º Bach. 3º Bach.

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted lo califica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

A. ACTIVIDADES INICIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Presenta el plan de clase al observador.		
2. Inicia su clase puntualmente.		
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.		
4. Da a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes.		
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.		
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.		

B. PROCESO ENSEÑANZA –APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN	
	Sí	No
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.		
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.		
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país)		
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.		
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.		
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.		
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.		
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.		
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.		
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.		
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.		
13. Envía tareas.		

C. AMBIENTE EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN El docente:	VALORACIÓN	
	Sí	No
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres)		
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.		
3. Valora la participación de los estudiantes.		
4. Mantiene la disciplina en el aula.		
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en clase.		

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la Autoevaluación del Director o Rector.

NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración:</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GENERALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asisto puntualmente a la institución.					
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.					
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.					
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.					
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.					
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					

1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.26. Lidero el Consejo Técnico.					
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.31. Superviso la conformación del Consejo o gobierno estudiantil.					
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.					
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo directivo o Técnico.					
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.					
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.					
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.					
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realizo arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.					
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Oriento a los Padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.59. Coordino con el tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos					

recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos de la institución.					
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los alumnos.					
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los alumnos.					
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD.	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los sectores educativos.					
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					

3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Ejecutivo o Técnico

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>c. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted lo califica.</p> <p>d. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GENERALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo					
1.2. Faltó a su trabajo solo en caso de extrema necesidad					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Ejecutivo.					
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.					
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las debilidades y fortalezas del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución					
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel					
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos					
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional					
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial de Educación en los tiempos previstos.					

1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Organiza con el Consejo Ejecutivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.28. Supervisa la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Ejecutivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o gobierno estudiantil.					
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes					
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.34. Propicia el cumplimiento del manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Lidera el Consejo ejecutivo o Técnico.					
1.36. Coordina la Planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza con el Consejo ejecutivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.					
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica.					
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria al menos una vez al mes.					
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del consejo técnico.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arquezos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.					
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el/la Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordina con el/la Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.59. Orienta a los Padres de Familia para que rindan cuentas de los fondos del					

Comité Central.					
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61. Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Ejecutivo o Técnico, y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Ejecutivo o Técnico, la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.					
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Orienta a los Padres de Familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socioculturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.
Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Estudiantil

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted lo califica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GENERALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad					
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.10. Orienta a los Padres de Familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.13. Atiende oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.					
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					

2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales					
2.5. Orienta a los Padres de Familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.5. Relaciona las actividades del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socioculturales y educativas.					
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Comité Central de Padres de Familia.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted lo califica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GENERALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.7. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.8. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias					
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.10. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.11. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.12. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.13. Supervisa el rendimiento de los alumnos.					
1.14. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.					
1.15. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.16. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el/la Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.17. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.					
1.18. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.					
1.19. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.20. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
1.21. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					

1.22. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.					
--	--	--	--	--	--

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes en los estudiantes.					
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con capacidades especiales.					
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y la comunidad.					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales privadas.					
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
 ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Supervisor.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted lo califica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GENERALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace Seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Ejecutivo o Técnico.					
1.9. Mantiene actualizados los inventarios de bienes institucionales.					
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifica el horario de trabajo en tiempos bien definidos.					
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Entrega en Plan Institucional a la Dirección Provincial de Educación.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección provincial.					

1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.					
1.27. Organiza con el Consejo Ejecutivo o Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.28. Supervisa la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Ejecutivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.					
1.30. Organiza la conformación y funcionamiento del Consejo Estudiantil.					
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.32. Aplica el código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Lidera el Consejo Ejecutivo o Técnico.					
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informa anual de labores					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica.					
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clase semanales.					
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Ejecutivo o Técnico.					
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el/la Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.					
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					

1.62. Orienta al tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.63. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.					
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos externos de la institución.					
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Ejecutivo o Técnico, y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la Planificación Didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.					
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación del aprendizaje de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras					

organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 4: evidencias fotográficas



Fuente: Vista panorámica del Colegio Nacional Emiliano Abendaño.
Captada por: Santín Hidalgo Julio César. (2012)



Fuente: Entrevista personal con la Lic. Livia Rivera, Rectora del Establecimiento.
Captada por: Santín Hidalgo Julio César. (2012)



Fuente: Entrevista personal con el Lic. Ángel Chávez, Inspector General del Establecimiento.
Captada por: Santín Hidalgo Julio César. (2012)



Fuente: Observación de clase de Inglés en el octavo año de EGB
Captada por: Santín Hidalgo Julio César. (2012)



Fuente: Aplicación de encuesta a estudiantes de 10º año de EGB.
Captada por: Santín Hidalgo Julio César. (2012)



Fuente: Aplicación de encuesta a estudiantes de 8º año de EGB.
Captada por: Santín Hidalgo Julio César. (2012)



Fuente: Aplicación de encuesta a estudiantes de 9º año de EGB.
Captada por: Santín Hidalgo Julio César. (2012)



Fuente: Aplicación de encuesta a estudiantes de 1º año de BGU
Captada por: Santín Hidalgo Julio César. (2012)



Fuente: Observación de clases de Sociales en el de 2º año de Bachillerato Común.
Captada por: Santín Hidalgo Julio César. (2012)



Fuente: Aplicación de encuestas a estudiantes de 2º año de Bachillerato Común.
Captada por: Santín Hidalgo Julio César. (2012)



Fuente: Aplicación de encuestas a estudiantes de 3º año de Bachillerato Común.
Captada por: Santín Hidalgo Julio César. (2012)